BIBLIOTECA PUBLICA

LA NACION

AÑO IV—Núm. 1128 Buenos Aires, Viérnes 7 de Noviembre de 1873. Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 7—ss Florencio obispo y Amaranto mártir.

LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

D. BARTOLOMÉ MITRE

Propaganda revolucionaria

El bando alsinista se siente perdido. La manifestacion del domingo, el resultado de las elecciones municipales en la campaña, han venido á darle una nueva prueba de que la opinion lo abandona, de que el pueblo no quiere hacerse cómplice de los hombres que, teniendo por fin y objeto principal la violacion de la Constitucion Nacional, emplean como medios de accion el insulto, el fraude y la violencia.

Lo que mas desespera á los prohombres alsinistes es que el gobernador Acosta no se preste á ser instrumento ciego de sus planes perversos. Dueños de la influencia gubernativa, disponiendo de ella, como disponen de la policía de Buenos Aires, ejercerian el fraude en grande escala, y el pueblo no podría llegar hasta las urnas, ó veria sus esfuerzos contrariados por el fraude reinando esclusivamente, y sustituyendo el capricho de unos pocos á la voluntad popular.

No pudiendo hacer un cómplice del gobernador de la provincia, los alsinistas trataron de encerrar al gobierno en un círculo estrecho dentro del cual pudiese apenas funcionar, ligado por una red de empleados que tuvieran el poder efectivo, y que solo hasta cierto punto obedecerían sus órdenes.

La ley de Policías de Campaña, y sobre todo la reforma que introdujeron los alsinistas en la Cámara de Diputados, respondía á estos propósitos. Nombrados esos funcionarios con la intervencion del Senado, colocado el gobierno bajo la tutela de esta corporacion, su poder y su influencia serian ineficaces para el bien, ante el prestigio de estos nuevos comandantes de campaña, que se convertirían en otros tantos caudillejos audaces para someter al gobierno y al pueblo á los caprichos de un bando político.

Este último esfuerzo del bando alsinista le salió fallido. El pueblo no se verá tiranizado, ni esplotado por sus autoridades. El Rejistro Cívico será una verdad en la mayor parte de los casos. El voto popular no será escamoteado por el fraude ni la mentira.

Ahora el bando alsinista apela como último recurso á la violencia. Las matanzas de Chivilcoy trata de repetirlas en la plaza de la Victoria y en los atrios de los templos. La audacia de unos pocos debe suplir á la voluntad de la mayoria, é impedir su manifestacion pacífica.

Por eso el diario caracterizado del Dr. Alsina no se limita ya á lanzar insultos soeces y repugnantes contra los hombres del partido nacionalista: no se contenta ya con pedir la horca y la ley de Linch contra los que ejercen los derechos de ciudadanos. Ahora invita á sus secuaces á la revolucion armada contra el gobierno provincial·

Se asegura que el gobierno tiene intencion de hacer cesar el escándalo inaudito de que los empleados de policía, los encargados de guardar el órden, los responsables de la seguridad pública, prediquen la violencia, prodiguen el insulto, aconsejen el asesinato desde las columnas de un diario, ó en el seno de un Club, y este rumor provoca las iras del bando alsinista.

«¡Cuidado Sr. Acosta! el *pueblo* está con nosotros y en veinte y cuatro horas despedazaria al gobernante que se atreviera á destituir á nuestro Gefe!;» tal es el lenguaje que se usa ayer en el diario Alsinista, amenazando al Gobierno con la revolucion, á los ciudadanos pacíficos con la matanza de una nueva San Bartolomé.

Insensatos! no ven que están solos, aislados, vociferando estúpidamente como unos dementes, miéntras que el pueblo tranquilo, confiado en su fuerza y en su poder, va rectamente por su camino, el del órden y la legalidad, sin detenerse á contestar sus atroces insultos, pero preparado,—y bien preparado,—á resistir y castigar la violencia brutal con que quisiera imponérsele.

Sigan en ese camino, continúe el bando alsinista incitando á la violencia y á la matanza. Miéntras su prédica insensata no se traduzca de nuevo en hechos, bastará para castigarla la execracion de todos los hombres honrados. El dia en que pretendan atacar á los buenos ciudadanos, estos sabrán defenderse.

La mitad del cuadro

La Tribuna de ayer pretende hacer una pintura de la situacion política de la Provincia de Buenos Aires, y siguiendo su costumbre, retrata admirablemente y con tintes sombríos á uno de los partidos en lucha, para aplicar enseguida á todos los ciudadanos los colores de tan lúgubre cuadro.

Hé aquí cómo se espresa *La Tribuna*:

«**Buenos Aires, la Provincia culta y adelantada, que muy justamente dicta sus lecciones á toda la República Argentina, mostrándole las bellezas de la vida libre y del respeto á la ley y la Constitucion, sintetiza este movimiento en muy pocas palabras, que representan hechos escandalosos y liberticidas, á cuya noticia se ha sentido escandalizado el país entero.** Las *elecciones* de Chivilcoy, y las que se suspendieron en Ranchos y Chascomus; la conducta de la Legislatura de la Provincia en estos asuntos; las manifestaciones del Sábado y la inscripcion del Domingo; el lenguaje de la prensa en la beatificacion de estos escándalos. --Hé ahí las líneas principales que forman el cuadro de esta Provincia.»

Es cierto lo que dice el cólega, y son altamente escandalosos los hechos liberticidas á que alude. Las *elecciones* de Chivilcoy, en que el pueblo pacífico fué asaltado por una minoria del bando alsinista, que sintiéndose vencido de antemano trataba de amedrentar á sus contrarios, como trata ahora de asaltar á los ciudadanos pacíficos para que deserten de las mesas inscriptoras;—las elecciones de Ranchos en que los secuaces del Dr. Alsina enviaron hombres armados y ébrios para asesinar á los votantes, y que solo fueron contenidos por la actitud enérgica del partido nacionalista;---la conducta de la Legislatura, compuesta de una inmensa mayoria de partidarios alsinistas, y sancionando el escándalo y el fraude;---la gran manifestacion pacífica del 1.° de Noviembre en que el partido nacionalista conservó una actitnd noble y digna, aun al verse asaltados sus miembros desarmados por los que esperaban agazapados en la imprenta alsinista;---la inscripcion del domingo que dá una inmensa mayoria de nuestros correligionarios políticos; --- y finalmente el lenguaje de esa prensa que diariamente insulta á nuestros hombres públicos con los calificativos mas denigrantes, que azuza á las muchedumbres para que los asesine, que proclama la revolucion contra el Gobierno que no se presta á ser cómplice de sus maquinaciones culpables.

Tiene razon el cólega: todo eso sucede en Buenos Aires, é importa un verdadero escándalo del cual los buenos ciudadanos deben sentirse avergonzados.

Pero ¿es eso todo? ¿por qué *La Tribuna* no termina el cuadro? Si juzga y anatematiza con razon el delito, ¿por qué no pronuncia el nombre del culpable? ¿Por qué deja caer sobre todo el pueblo una acusacion tremenda en virtud de atentados que solamente comete un bando político á quien estravian pasiones desbordadas ó ambiciones implacables?

Termine el cólega el cuadro, y en frente de esos escesos del partido del Dr. Alsina, pinte la actitud del partido nacionalista. Muéstrelo como es, buscando su fuerza, su poder y su influencia en la opinion pública;—desdeñando el insulto, para emplear solo la razon y el convencimiento;—proscribiendo el fraude, para buscar el triunfo en la légalidad;—presentándose en todas las ocasiones confiado en la influencia que le dan su número y su importancia política;—y finalmente, decidido á no usar de la fuerza sino cuando la autoridad sea impotente para garantir el libre uso de sus derechos.

Fáltale al cólega la mitad del cuadro, y sin ella difícil seria tomar á lo serio los aires de imparcialidad con que pretende juzgar á los partidos y los candidatos.

La toma de la Paz

De las correspondencias recibidas por nuestros cólegas estractamos algunos párrafos que esplican las causas de ese desastre, y suministran detalles sobre los horribles escesos á que se entregaron las hordas rebeldes en aquella poblacion.

El Gobierno Nacional está aceptando una inmensa responsabilidad por no adoptar las medidas necesarias para la terminacion de la guerra. Cuando los Gefes Nacionales, olvidando sus deberes, se ocupan de intrigas electorales, en vez de atender los sagrados intereses que les están confiados; solo desastre, desolacion y muerte es lo que pueden esperar los pueblos, solo derrotas vergonzosas es lo que está reservado á las armas de la Nacion.

Hé aquí algunos párrafos de las correspondencias recibidas por la *Prensa*:

«Se dice con generalidad, entre los oficiales y soldados llegados en el Rosseti, que el contraste de La Paz se debe principalmente al jefe de aquel punto D. Ricardo Méndez, que sin reunir ni organizar sus fuerzas para defenderse, les dió en el momento órden de embarcarse, resultando de esta falta el desórden y el pánico hasta el estremo de producir un embarque desesperado, donde unos se ahogaban por volcárseles los botes, otros eran heridos, otros combatian por no morir indefensos.

«Miéntras tanto, cuando el gefe Méndez era el que debia contener á toda esa gente para que no pereciese, se dice que fué el *primero* que se embarcó en la falúa dejando á sus soldados á merced de la confusion y de la muerte.»

«Méndez se ocupaba momentos ántes en La Paz de serenatas políticas, en que *se proclamaba á Alsina* entre cohetes, fiestas, y *mueras á Mitre*, en fraternal confusion con algunos *jordanietas* de por allí.»

«Benicio González sorprendió con sus alaridos salvajes este festin de Baltazar.

«*Doscientos veinte hombres* faltan de aquella guarnicion—De ellos, algunos han sido degollados á la vista del jefe que huía; en su mayor parte eran jóvenes hijos de vecinos conocidos!!

......

«Puedo, como testigo ocular, hacerle una exacta referencia de lo ocurrido, rompiendo el silencio q' he guardo desde algunos meses, debido á la irregularidad de la comunicacion.

«Ayer le hice un telégrama avisándole la sangrienta toma de La Paz por fuerzas de Jordan; pero no pudo ir, por estar prohibido al público servirse del telégrafo, para asuntos políticos.

«Esto es ridículo á mi juicio.

«El 31 de Octubre á las cinco de la mañana, las fuerzas rebeldes en número de *dos mil hombres* de caballeria, *tres* batallones de infanteria, y *tres* piezas de cañon, llevaron un récio ataque á la plaza.

«Los defensores de esta se componian de *cuatro cientos* hombres, entre ginetes é infantes.

«Se dice que tenian aviso de que iban á ser atacados y que podian haberse salvado todos embarcándose en los buques de guerra; pero que habia una órden del Ministro de la Guerra en campaña, para no abandonar la plaza sino despues de haber sucumbido la *tercera* parte de sus defensores.

«Cuando el enemigo, que está bien armado, apesar de lo que se dice en contra, y que tiene infantes ya algo diestros en el cumplimiento de su deber, inició su ataque formal con un fuego nutrido, la guarnicion se retiró en desórden hácia el puerto.

«El vapor de guerra *Coronel Rosetti*, que habia hecho zafarrancho de combate, desprendió sus lanchas y en estas y en otras comenzó á embarcarse una parte de la guarnicion.

«Este embarque se hizo precipitadamente, y gracias á la actividad y al poder de la artilleria del vapor *Rosetti*, cuyas metrallas contuvieron al enemigo.

«Los rebeldes, en su afan de perseguir á los vencidos, habian coronado las barrancas y desde ellas hacian un fuego mortífero sobre los que se embarcaban y sobre las lanchas.

«Los fugitivos se refugiaron en la isla; pero ya en número muy reducido.

«Miéntras iban en los botes, sufrieron horriblemente, pues los cubria una lluvia de balas, que eran contestadas solo por el *Rosetti*.

«Allí hubo muchos muertos y mas de *sesenta* heridos que deben estar hoy en el Paraná.

Lopez Jordan habia recibido *ocho* carretas de armamento con muy buenos rifles.

«Un pasado dijo que esta operacion habia sido ejecutada, miéntras Caraballo con mil y tantos hombres salia al encuentro del General Vedia, para entretenerlo y dejar á Lopez Jordan libre el campo de accion.

«En la Paz se ahogaron muchas mujeres y niños de la gente que acudia despavorida á buscar en qué embarcarse para huir.

«Los hombres que agarraban los rebeldes eran fusilados á vista de los que huíamos. Me aseguran que los vecinos Gangora y D. Andrés Lara fueron así asesinados.

«El saqueo ha sido desolador. Las turbas de caballeria recorrian como vándalos las calles, derribando las puertas y robando, miéntras los infantes peleaban en la costa.

«De la guarnicion no han salvado ni doscientos hombres. Los demas han sido muertos, están heridos, ó fueron fusilados despues de hechos prisioneros.

«El desórden de los jordanistas despues del triunfo es indescriptible.

«El coronel Gainza recien se ha movido ayer de Nogoyá; pero se ha movido haciendo jornadas de tres y cuatro leguas, como siempre.

«No seria estraño que el enemigo lo atacara ó que atacara el Paraná.»

Correspondencia del Paraná

Paraná, Noviembre 2 de 1873.

Sr. Redactor de «La Nacion».

Con íntimo pesar recordaré á V.: Que los temores que en mis correspondencias anteriores le pronosticaba á V., desgraciadamente se han realizado.

La Paz ha sido atacada y tomada por fuerzas de Lopez Jordan. El 30 á las cinco de la mañana fué atacada la plaza por 600 hombres de infanteria, 4 piezas de artilleria y 2000 hombres de caballería.

De los desastres que allí han tenido lugar, de la sangre que se ha derramado y de los desgraciados que han caido en poder del enemigo, son responsables el Presidente de la República por estar dirijiendo la guerra desde su gabinete, y el Ministro de la Guerra, por no estar el ejército del Paraná en el lugar conveniente para haber evitado el ataque, y ocupando la costa de Feliciano por donde tenia que venir Lopez Jordan cuando fuese perseguido por el General Vedia y obligado á pasar á este lado del Gualeguay, como ha sucedido.

Hacen mas de 12 dias que todos sabian que Lopez Jordan se hallaba en Atencio; esto mismo no lo ignoraba el Ministro de la Guerra, como igualmente debia saber que, del lugar donde se encontraba, solo precisaba dos ó tres jornadas para ponerse sobre La Paz, y que esta con la clase de fortificacion y con la guarnicion que tenia, no podria resistir á un ataque del ejército enemigo.

Su deber era, pues, ó marchar á protejerla y ocupar el lugar que debia, que como he dicho, era Feliciano, ó mandar retirar la guarnicion al Paraná: ¿Ha hecho una ú otra cosa? El resultado lo ha demostrado.

Es verdaderamente injustificable lo que allí ha pasado y que contrista el corazon, por la clase de víctimas que se han sacrificado, y de los que han caido prisioneros que habrán corrido igual suerte.

La guarnicion de la Paz se componia de un piquete de guardia nacional de infanteria de Santa Fé, q' ha perdido una tercera parte; del batalloncito La Paz q' ha perdido la mitad y de caballeria (guardia nacional) estos han salvado solo 30 hombres; estos y los infantes de la Paz, eran los q' se sublevaron á Carmelo Campos, y que con bravura se defendieron hasta llegar á la Paz, y que hoy han sido víctimas por el abandono en que se les dejó.

Cuando el ejército del Paraná llegó á Nogoyá y ocupó los pueblos que Lopez Jordan habia abandonado, su permanencia allí por unos dias, era conveniente, pues se hacia como se hizo, de caballos y de gente que se le presentó; pero llenado ese objeto y sabedor q' de Lopez Jordan se habia dirijido á Gualeguay arriba, ya no debió permanecer allí, sino perseguir al enemigo, y mucho mas, cuando supo que este pasaba á este lado del Gualeguay y se aproximaba á la Paz, campándose en Atencio.

Si el Ministro de la Guerra hubiera hecho ese movimiento como era su deber, se habrian aproximado á Lopez Jordan, quien hubiera tenido que huir ó batirse y la Paz no hubiera sido tomada.

Todos recomiendan y hacen los mas merecidos elogios del Comandante del vapor «Rosetti», Sr. Obligado, que en medio del combate que tuvo que sostener con la artilleria enemiga y con los fuegos de la infanteria, atendia á embarcar y salvar á los que en el puerto buscaban en el vapor un refugio para salvarse.

Si la guerra de Entre-Rios tuviese la direccion que corresponde, estaria terminada, y no estaríamos presenciando lo que en ella pasa y la ruina y destrozos que está sufriendo en su riqueza.

¿Dónde se ha visto hacer la guerra dos ó tres ejércitos sin un gefe en el teatro de ella que dirijiese la operaciones? Cuando Lopez Jordan pasó el Gualeguay y se dirijió al Departamento de Concordia, si hubiese habido la obediencia correspondiente, habria quedado el ejército del Paraná al mando del Ministro de la Guerra acampado en Nogoyá un mes sin marchar en busca del enemigo que esperaba allí: acaso Lopez Jordan que huye de nuestros ejércitos habria de volver de adonde estaba, para buscarlo; no veía el Gefe de este ejército que Lopez Jordan huyó de él cuando se le aproximó de 15 á 20 leguas y cree por un momento que habia de regresar cuando lo q' él hace es estar retirado de nuestros ejércitos para formar su ejército y procurarse recursos.

Es necesario conocer muchas de las operaciones que se mandan ejecutar desde el gabinete del Presidente, para convencerse de que no pueden salir sino de una cabeza enfermiza.

Empezaré por referirles algunas.

Orden para fortificar el pueblo de Nogoyá:

Fortificacion del puerto de Ruiz en Gualeguay con dos piezas de artilleria y 50 guardias nacionales del Paraná, debilitando la guarnicion de esta ciudad, sin objeto porque es lo mismo que mandar fortificar una Isla para combatir á Jordan; esta operacion habrá causado risa á todo el que conozca aquel lugar y tendrá que recordar aquello de «pobre patria en manos.....»

Mandar poner el vapor «Rosetti» á disposicion del Gobernador de Corrientes: este vapor guardaba el puerto de la Paz y si el Sr. Gelabert lo hubiese llevado, parece toda la guarnicion, pues él salvó á los que han podido escapar.

Ha sido una felicidad para los que se han salvado, que el Sr. Gelabert hubiese atendido la acertada observacion que el gefe de la Paz le hizo respecto á la necesidad que habia allí de aquel vapor.

No se crea que el Presidente no sabia la necesidad que habia de q' permaneciese el «Rosetti» en el puerto de la Paz, porque cuando la toma del «Porteña», ordenó el Presidente que se mandase el «Pampa» y en seguida el «Rosetti» y entónces se le hizo presente la necesidad de él en la Paz, y atendiendola regresó el «Rosetti» de aquí á la Paz, de modo que ha sido providencial la estadía de ese vapor en ese puerto para salvar tanta gente, lo que no hubiese tenido lugar si se hubiese cumplido la órden.

Seria fastidioso si fuese á enumerar otras muchas de las disposiciones de S. E. sobre las operacion es de la guerra que corroborarian la necesidad que hay de que deje de dirijir las guerra desde su gabinete y nombre un Gefe que dirija las operaciones y que haga la guerra política, nó como desgraciadamente sucede y la que es la causa de que la guerra de Entre Rios sea interminable.

Esta correspondencia es ya larga, pero es necesario que así sea, para que el pais conozca la verdad y los motivos que hacen que la guerra se prolongue con perjuicio del erario de la Nacion con la ruina de la riqueza de Entre Rios y con la vergüenza de la República que nos presenta ante el país y el estranjero incapaces de terminar la rebelion infame de un caudillo que solo necesita que lo persigan para acabar con ella.

Es falso que Lopez Jordan tenga el poder y los elementos que se le quieren dar; su ejército se compone de 4,500 hombres, poco mas ó ménos, organizado del modo siguiente:

3,500 hombres de caballeria, mal armados y 800 de infanteria del mismo modo; y 7 piezas de artilleria entre las que hay tres inútiles servidas por algunos estranjeros.

En los momentos del ataque á la Paz, se pasaron siete infantes del enemigo y estos refieren que iban á pasarse si hubiese habido resistencia en la Paz, pues habia compañias completadas para hacerlo así que les fuese posible; tal es, el estado de desmoralizacion y aburrimiento en que estan. Estos mismos refieren que para armar los hombres con que traian el ataque á la Paz, fué necesario sacar las armas á los que quedaban, para armar á los que debian pelear.

En el ejército tiene parque donde se funden las balas y se hacen cartuchos de pólvora suelta tomada en los pueblos y de las que no tienen abundancia, pero que desgraciadamente se habrán hecho de municiones de fusil en la Paz.

Si no fuese la mala direccion que se le da á la guerra y la maldita política alsinista que se hace, estaria terminada aquella; pero parece que el patriotismo hubiera desaparecido de los argentinos que olvidan sus deberes por mezquinas é inmorales pretensiones personales.

Hoy he visto la «Política», diario alsinista escrito en un lenguaje propio de taberna, llamando á sus partidarios á la orgía que debia tener lugar en Palermo.

En esto hay una cosa muy singular. En la misma hora en que estarian celebrando aquel escándalo en que no faltarian mazhorqueros aliados hoy al candidato, se estaban trasportando en camillas de la Plaza del Paraná al hospital, los heridos que habian llegado de La Paz, y algunos en el lecho del dolor maldecian el nombre del Dr. Alsina, acusándolo de ser la causa de su desgracia.

¡Qué espectáculo para que lo hubiesen presenciado los que en ese momento proclamaban al Dr. Alsina!

Es verdaderamente incomprensible cómo es q' muchos hombres respetables de Buenos Aires no se convenzen de la alianza de los rebeldes con esa candidatura á quien debe su hermana la provincia de Entre-Rios los estragos que está sufriendo; porque ella ha alentado al partido jordanista que no hay uno que no la proclame, y que ha distraido en otros la atencion que era tan necesaria pora haber concluido con la rebelion.

Si el presidente no muda de marcha reprimiendo con energia la anarquía que está apareciendo, y retirando á sus subordinados de los puestos en que hacen política electoral, sea por un candidato sea por otro, y no patrocinando él ninguna, no sé á dónde nos llevan tantos errores como los que se están cometiendo.

Paraná, Noviembre 3 de 1873.

Poco tengo que agregar á mi correspondencia de ayer.

El Ministro de la Guerra permanece en Nogoyá por las últimas noticias que tenemos.

Es verdaderamente incomprensible el modo de hacer la guerra en Entre-Rios; ¿qué se proponen con estacionarse en un lugar para aburrir los guardias nacionales de caballeria en las inmediaciones de sus casas lo q' traerá la desmoralizacion de ellas y que no puedan reunirse á tiempo de impedir un ataque de un enemigo que tiene elementos de movilidad?

No será estraño que tengamos próximo á Lopez Jordan.

El Corresponsal.

Paraná, Noviembre 4.

Despues del sensible suceso de La Paz que ya conocerán, nada particular ocurre que merezca mencionarse.

Hasta hoy permanecia el ejército del Paraná en la costa de Nogoyá y las últimas noticias dan al Ministro de la Guerra en el pueblo de ese nombre.

«El Rey se divierte.»

¡Hasta cuándo se quiere hacer durar la guerra de Entre-Rios! ¿no es bastante la ruina de esta Provincia que era la que daba mas rentas á la Nacion despues de Buenos Aires? Para terminarla, no se tiene presente que á mas de arruinarla disminuirán las rentas nacionales.

¿Cuándo querrá el Presidente convencerse de q' la política que se hac es la causa de la duracion de la guerra?

Si no hubiese sido la política los desastres de La Paz no hubiesen sido de tan funestos resultados; pero la política Alsinista tiene ocupada la cabeza de algunos y no la guerra á Jordan.

¿Puede esperarse que estacionado el ejército del Paraná mas de un mes en Nogoyá se acabe la guerra? Pues de este modo solo el aburrimiento y el desbande de los que acompañan á Lopez Jordan hará terminar la guerra en Entre-Rios.

Sin la cooperacion del ejército del Paraná por esta parte del Gualeguay el General Vedia no podrá con el ejército á sus órdenes terminar la guerra y esta será eterna.

......

¿No tiene conocimiento el Presidente de la República de un periódico jordanista que se publica aquí, redactado por personas á quienes por su posicion les está vedado el hacerlo, para levantar la candidatura del Dr. Alsina. autor de las desgracias de esta Provincia? ¿No sabe el Presidente que este periódico está santificando la *revolucion* del 1° de Mayo en esta Provincia y exortando á la revuelta contra el Gobierno legal del Dr. Echagüe, á quien el Gobierno Nacional en cumplimiento de la ley está sosteniendo?

Estas publicaciones en favor de la revolucion que se está combatiendo es lo que está alentando la rebelion jordanista para que no termine y mucho mas cuando falta la direccion y la actividad tan necesarias para acabar con Lopez Jordan que permanece en la Provincia porque lo dejan.

No sé á dónde nos lleven los errores que se están cometiendo. Tengase presente que la indignacion se hace cada dia mayor y que se va apoderando de todos los que están interesados en la terminacion de la guerra, el convencimiento de q' lo q' se pretende es hacer durar la guerra para arruinar la provincia, ya que la funesta candidatura Alsina no puede tener simpatias en ocho mil entre-rianos que están en armas contra la rebelion en sosten del Gobierno Nacional.

ACTUALIDAD

La copa se desborda

El Gobernador de la Provincia empieza á cosechar los frutos de su tolerancia para con los empleados de Policia que, burlando sus disposiciones, se han puesto á trabajar abiertamente por la candidatura del Dr. Alsina.

Ya no es solo el desprestijio que traen á su administracion esos empleados, no es solo la desmoralizacion profunda que invade á una institucion á cuyos cuidados está encomendada la seguridad y aún la vida de los ciudadanos.

Hay aun algo mas: algo muy sério, muy grave que debe preocupar al Gobierno de la Provincia, como todo lo que importa una amenaza al órden público.

Con motivo de los rumores que han circulado sobre la probable destitucion del Comisario Epifanio Martinez, este niega ayer el hecho en el diario que redacta, diciendo que D. Mariano Acosta no es capaz de llevar á cabo una accion semejante, sugerida por los *enemigos de la patria*; y agrega que, si tal cosa sucediese, el pueblo (el Club *Libertad*) *sabria castigar al Gobernante que así hollase su soberanía.*

Parece mentira, y sin embargo ahí está la realidad.

Léanse los siguientes párrafos que tomamos del diario del Comisario citado:

« El «Gran Club Libertad» que no es un hombre porque allí no hay amos, porque allí hay un nivel que pasa por sobre todas las cabezas; el «Gran Club Libertad» que siempre y en todo caso seria inconmovible, *no beberá la copa de afrenta que se le quiere ofrecer por la mano del primer magistrado del pais.*

» Y no la beberá, porque ese veneno de los Bórgias que le presenta Mitre á D. Mariano Acosta, será rechazado con indignacion por el gobernante *cuyos antecedentes no dan motivo, para que pueda pensarse que una nueva puñalada de Bruto*, **obligue á un pueblo á repetir bajo sus balcones y en las plazas públicas, agitando la bandera del** *Gran Club Libertad*, aquellas históricas palabras de César: *tu quoque!*»

¿Puede darse mayor audacia?

¿Comprende bien el Sr. Acosta las palabras que dejamos transcritas.

Un Comisario de Policia, á nombre de un *Club*, en que figuran otros empleados, dependientes tambien del Gobierno de la Provincia, amenaza al Gobernador con las iras populares, si llega á destituir al Presidente de ese Club, porque falta á su deber de funcionario público!

¿Tolerará aun el Sr. Acosta los desmanes de Martinez?

Pero aun hay otros párrafos mas significativos que los que dejamos transcriptos.

Léalos el Gobierno, léalos el pueblo:

«Si en vez de D. Mariano Acosta, á quien no «han de marear sus *implacables enemigos, fuese otro ciudadano el que rigiese los destinos del pais* Y ESE CIUDADANO FUESE SUFICIENTEMENTE DÉBIL, SUFICIENTEMENTE INGRATO, SUFICIENTEMENTE ESTÚPIDO PARA ESCUCHAR LOS PÉRFIDOS CONSEJOS QUE SE LE DAN, YA VERÍAMOS Á ESOS DOS MIL CIUDADANOS PONERSE DE PIÉ IMPONENTES Y ATERRADORES, *no para defender á su Presidente* (!) *que nada vale, sino para defenderse á sí mismos contra el poder echado en cuerpo y alma entre las filas de los traidores á la patria!*

«Ay! del poder público de Buenos Aires que se abrazase á la bandera del imperio y le dijese al «Gran Club Libertad»—malditos sean vuestros colores Nacionales!

«El pueblo haria pedazos á ese poder en 24 horas.»

Si bien estas balandronadas no tienen mas importancia que las palabras proferidas por un loco, en boca de un empleado público importan un atentado contra la autoridad de sus superiores.

Si el que amenaza con derrocar al gobierno constituido, si se le aplicase el castigo á que se ha hecho acreedor, fuese un hombre sério, á la fecha debía estar entre rejas, como culpable del delito de sedicion.

Epifanio Martinez, Comisario de Policia, incitando al *pueblo* á la revuelta, y el Sr. D. Mariano Acosta tolerando impasible esos desafueros, es algo que no se comprende, que no está en el órden natural de las cosas.

¿Acaso el señor gobernador hace un sacrificio en aras de la tranquilidad pública, soportando tanta insolencia, para prevenir los desórdenes con que el Comisario le amenaza?

Ni remotamente creemos tal cosa, porque el Sr. Gobernador sabe bien que media docena de vigilantes reducirían pronto al órden á los mentecatos que escuchasen la prédica del Comisario.

La actitud que este ha asumido pasa ya de todo límite.

El Gobierno debe tomar una medida que corte pronto y enérgicamente un escándalo que es inconcebible no haya sido aún castigado.

Rauch

El partido nacionalista ganó tambien las elecciones de Rauch.

El triunfo fué sin oposicion.

Resultaron electos los siguientes señores:

Sr. D. Antonio R. Vaqueiro
« « Antonio Fernandez
« « Alberto Marquez
« « Jorge Farlencio
« « Juan Elizalde
« « Mauricio Gonzalez.

Junin

Tambien en Junin triunfó canónicamente el partido nacionalista.

Los municipales que resultaron electos son:

Sr. D. Pedro J. Aparicio
« « Santiago Basso
« « Manuel Sampaio.

La derrota de los alsinistas ha sido general.

Chacabuco

Hay ciertos pueblos de nuestra campaña que tienen la fatalidad de ver erigirse en su seno individuos sin méritos ni antecedentes, que merced á su audacia, y á la indiferencia con que al principio son mirados, se constituyen mas tarde en verdaderos caudillejos que pesan como una calamidad sobre los pacíficos vecindarios.

En Chacabuco tenemos un ejemplo con don Agustin Vidal, persona que, valiéndose de no sabemos qué manejos, ha conseguido reunir en torno suyo media docena de ambiciosos de los que nunca faltan, y ha formado un pequeño centro que, afiliado hoy en el círculo del Dr. Alsina, no tiene reparo en hacer uso de los medios mas reprobados para conseguir sus propósitos.

Los abusos que cometen, léjos de ser castigados, son tolerados por el Juez de Paz, que abiertamente los proteje.

Ya el sábado presenció Chacabuco el escándalo de una eleccion hecha á puertas cerradas, sin intervencion del escrutador Mitrista, y sin que concurriesen los vecinos.

Y atentados como este se han de repetir hasta que el gobierno tome una medida, ó el pueblo se haga justicia por su mano.

Léanse los párrafos de carta que copiamos en seguida.

Ellos demuestran la situacion en que se encuentra actualmente Chacabuco,

Chacabuco, Noviembre 3 de 1873.

Sr. N. N.

Mi estimado amigo:

No vuelvo de mi asombro, con los escándalos que he presenciado en el dia de ayer.—Vd. sabe que debiamos hacer las elecciones municipales, razon por la cual me disponía, como estranjero, á ir á depositar mi voto, confiado en que las autoridades, harian respetar el vecindario en el ejercicio de un derecho que garante la ley.—Pero, mi amigo, francamente el Juez de Paz, léjos de cumplir con su deber, es el que se presta á todas las asonadas que promueve aquí D. Agustin Vidal y tiene V. q' las elecciones se convirtieron en campos de batalla y que los directores de ella son precisamente las autoridades, que sin duda, por mal consejo nombra el Gobierno.

Han habido muertos y heridos y lo que es peor es, que esta situacion va á prolongarse durante este mes, si el Gobierno de la Provincia no destituye ó impone á sus empleados una conducta imparcial, pues los actos criminales que ejercen sobre este vecindario el Juez de Paz y D. Agustin Vidal no hay palabras bastante enérgicas para condenarlas.

Del Sr. Acosta lo esperamos todo.

N. N.

Las elecciones de Flores.

Sorprende ver hasta qué punto llega el cinismo de los Alsinistas, al hablar de las elecciones de Flores.

Han inventado una fábula, con la que pretenden desfigurar los hechos, y engañar al Gobernador de la Provincia.

En las elecciones de Flores no tomaron parte sino los Alsinistas. Un grupo de ellos durmió desde la noche anterior en el Juzgado, con consentimiento del Juez de Paz, D. Ventura Martinez. Todos estaban armados de facones y rewolvers, que no tenian reparo en ostentar. Los capitaneaba D. Nicolas Silveira.

Cuando nuestros amigos llegaron, el local en que se reciben los votos estaba lleno de gente armada.

Requerido el Juez de Paz por los Sres. D. Sebastian Rodriguez, el Dr. Terri, el Dr. Gonzalez y algunos otros para que hiciese desalojar el sitio, contestó estas textuales palabras:

—Entren si pueden, yo no me meto en nada.

Persistiendo en su empeño, los vecinos mencionados, y habiendo propuesto que se contasen los bandos, para que formase mesa el que tuviese mayoria, el mismo juez de paz respondió que él no recibía lecciones de nadie.

Estas palabras causaron la mas profunda indignacion en los miembros del partido nacionalista allí presentes, que tenian una gran mayoría sobre sus adversarios y á no ser por la intervencion de algunos vecinos caracterizados, se hubiese producido un choque sangriento consiguiéndose á duras penas que se retirasen nuestros amigos despues de formular una formal protesta.

Esta es la verdad de los hechos.

No queremos dejar de hacer mencion de un incidente que prueba la culpable parcialidad del juez de Paz Sr. Martinez.

La Policía envió á Flores 16 hombres con un oficial á la cabeza, encargados de mantener el órden. Pues bien, esos hombres fueron puestos por el Sr. Martinez á disposicion de Silveira, que encabezaba el bando alsinista.

Escusamos comentarios.

Bases para un proyecto de ley sobre Cédulas Hipotecarias

Hemos recibido un ejemplar del folleto anónimo que se ha publicado en estos dias con el título que encabeza estas líneas, y con el objeto de proponer un medio por el cual—

1.° Se aumente la moneda circulante con una garantía segura:

2.° Se promueva la importacion de oro á nuestro mercado.

3.° Se prestigie una de las instituciones de crédito mas importantes creada por la Provincia, y

4.° Se haga desaparecer el agio respecto de las cédulas hipotecarias, dándoles su verdadero valor sin esponerlas á las fluctuaciones del mercado.

El proyecto consiste en que el Banco de la Provincia haga una emision especial para comprar cédulas al 99 p.% de su valor inscripto, y las negocie á la par en los mercados estrangeros, ó las dé en caucion para arbitrar fondos para la conversion de la emision.

Los billetes de esta emision serán en un todo equivalentes al papel moneda actual del Banco y serán admitidos en todas las oficinas fiscales de la Provincia.

En resúmen, el proyecto se reduce á constituir al Banco de la Provincia en único prestamista sobre cédulas hipotecarias, las que quedarian retiradas del mercado, escepto para las operaciones que el Banco hiciera con ellas de su propia cuenta, como negociarlas ó darlas en caucion.

Viene á ser un plan por el cual, el Banco de la Provincia volveria á asumir el rol de prestamista sobre hipotecas, de que se le ha procurado eximir.

Glorioso aniversario

Hoy es el aniversario de la batalla de Suipacha. El 7 de Noviembre de 1810, el ejército argentino enviado por la junta revolucionaria de Buenos Aires á las órdenes del general Balcarce y de Castelli encuentra en Suipacha al ejército español mandado por el general Nieto, y lo destroza completamente, obteniendo como trofeos de esta victoria todo su parque, y un gran número de prisioneros.

Es tambien hoy el aniversario de la condenacion á muerte (año 1828) de los conjurados que atentaron contra la vida del Libertador Bolivar el 25 de Setiembre del mismo año.

Pero Bolivar conmutó la pena á muchos de ellos incluso el general Santander que los capitaneaba, y otros mas, entre ellos uno que reside hace algun tiempo entre nosotros.

Literatura alsínica

Uno de los diarios del Dr. Alsina contiene ayer las mas atroces incitaciones á la matanza.

Damos á continuacion una pequeña muestra de esa insensatez.

Habla *La Política*:

«Inspírese (el círculo alsinista) en los recuerdos del pasado y en las iniquidades del presente y sin esperar la justicia tardía de los poderes encargados de discernirla, obre por su propia inspiracion.

«Levante frente á frente de los que le atacan, la bandera de la represalia; y con la ley y el derecho natural de la defensa propia en la mano, *estermine radicalmente* á los que quieren imponerle su voluntad por la violencia y el asesinato.

«Si la ley de Lynch, que autoriza el castigo personal é inmediato, es necesaria, pónganla en práctica y pruébela el círculo de los asesinatos tenebrosos y de los atropellos á la propiedad particular, que los hombres que no trafican con las libertades públicas, ni venden la patria al oro miserable de las monarquias, saben hacer respetar, por la razon ó por la fuerza, sus derechos.

«Así, habrá cumplido el gran partido, con las tradiciones de su gloriosa bandera y verá vengadas al propio tiempo las infamias cometidas por los traidores.»

Así como esta es toda la literatura alsínica.

¡Pobres hidrófobos!

Nuevos cargos

Un telégrama recibido ayer de Montevideo, refiriéndose á la causa seguida contra el Dr. Querencio por haber dado muerte á Aquiles Segabrugo, dice lo siguiente:

«La vista fiscal del Juez Brito del Pino hace graves cargos al Comisario Wright, como tambien á algunos agentes secretos de la policia de Buenos Aires.»

Este telégrama ha sido recibido por el *Comercio del Plata*, é importa una repeticion de los cargos que el Juez Vilaza, en su informe al Superior Tribunal de Justicia de Montevideo, hacía contra el mismo Comisario Wright y otros agentes policiales de Buenos Aires.

Este señor dió un manifiesto esplicando su conducta y rechazando los cargos que se le dirigian.

Pero ahora se repiten, formulados por el Fiscal, y comprendiendo en ellos á otros agentes de la Policia de Buenos Aires.

¿Qué hay en esto de verdad?

¿En qué se fundan el Juez y el fiscal al hacer recaer tan grave responsabilidad sobre esos emdleados?

Esperamos conocer esa vista fiscal para poder juzgar si ella es ó no de la misma naturaleza que el informe del Juez Vilaza.

El Dr. D. Miguel Echegaray

Nos es muy grato dar la bienvenida al Dr. D. Miguel Echegaray.

Este apreciable jóven, hijo de la provincia de San Juan, y uno de los médicos mas distinguidos que han salido de nuestra Facultad, regresa de su provincia natal á donde habia ido hace algun tiempo.

Durante su permanencia allí, tuvo lugar la muerte del gobernador Videla y el cambio político que ella produjo.

El Dr. Echegaray fué nombrado ministro de gobierno del señor Espínola, y en este puesto contribuyó notablemente con su inteligencia, prudencia y buen tino, á la reorganizacion de los poderes públicos, apoyando eficaz y decididamente la accion del Gobierno de la Nacion.

El Dr. Echegaray viene de San Juan dejando allí las mayores simpatias por los importantes servicios que ha prestado, así en el desempeño de su profesion como en beneficio de la Administracion política de la provincia.

Cúmplase la ley

Hace algunos dias denunciamos que en el pueblo de Doloret hay un individuo que, contra la prescripcion terminante de la ley, ejerce varios empleos á sueldo.

Ese individuo es D. Nicanor Valiero, que desempeña el puesto de Inspector Municipal, el de Inspector de mercados y el de Agente Fiscal del Juzgado del Crímen.

Tres empleos y los tres con su correspondiente sueldo cada uno.

¿Por qué se deja violar así la ley?

¿Qué privilegio tiene ese señor Valiero?

Cúmplase la ley: hágala cumplir la autoridad correspondiente, cortando así este abuso que, si se tolera es muy fácil que encuentre muchos imitadores.

Preferencias odiosas

Segun hemos sido informados, en el Ministerio de la Guerra se hacen algunas preferencias por demas odiosas é injustas.

Parece que hasta allí ha llegado el espíritu de partido, y que solo se atiende al correlijionario, desoyendo y tratando de perjudicar al que es adversario político.

Algunas personas que profesan opiniones políticas contrarias á ciertos empleados superiores de ese departamento, se habian presentado, hace largo tiempo, solicitando permiso para traer determinados artículos de Entre-Rios.

Pues bien; los informes q' se nos han trasmitido; nos hacen saber que otros solicitantes, presentados mucho despues, pero que pertenecen al mismo bando que esos empleados, han sido inmediata y favorablemente atendidos en todos sus deseos, miéntras que las solicitudes de los primeros duermen encarpetadas, sin que haya esperanza siquiera de que se les despache.

Por honor al gobierno nacional, es indispensable que estos hechos, que tan poco favor hacen á la administracion, no se repitan, y que todos sean medidos con la misma vara, sin andar averiguando ántes de despachar una solicitud, á qué partido pertenece el solicitante.

Augurio

Ayer asegurábamos que «El Nacional» moriria infaliblemente con la próxima derrota de D. Adolfo Alsina.

Hoy rectificamos esta asercion, porque estamos seguros de q' »El Nacional» no ha de morir, miéntras haya sobre la tierra un Mitrista generoso que le preste su benéfico apoyo,

¿Nos entiende, cólega?

La Comision de salubridad de San Miguel.

Tambien esta Comision, como la de San Nicolas, Concepcion y otras, se ocupa mas de trabajos electorales que del desempeño de las funciones que le están encomendadas.

Hasta los útiles de escritorio de esa Comision sirven para el Club alsinista de la Parroquia.

El escándalo es evidente, y, sin embargo, la Municipalidad cierra los ojos y los oidos.

Trabajos de los Mitristas

Dice «El Nacional»:

«*La Seca.*»—Apesar de las últimas, lluvias todavía es muy sensible en algunas partes de nuestra «campaña.

«Se atribuye esta calamidad á trabajos de los «Mitristas.»

Como se vé, á estar á lo que dice «El Nacional», el poder de nuestro partido es tal, que hasta las variaciones del tiempo dependen de su antojo.

No seria estraño que mañana ó pasado resultase que hasta en el sostenimiento de ese diario influya un Mitrista.

¿Entiende esto otro, cólega?

Derrota general

La candidatura Alsina va en completa derrota.

Los diarios Alsinistas que en mala hora la sostuvieron, van muriendo uno por uno.

Ya «El Pueblo» pasó á mejor vida.

«El Mercurio» del Rosario borró el nombre del Dr. Alsina del frente de sus columnas.

«La Voz de Cuyo» de San Juan debe haber muerto á la fecha.

Y «El Noticioso» de Corrientes se despide el 29 del pasado *para siempre* de sus lectores.

Si esto no es marchar en derrota, francamente, no sabemos qué calificativo aplicarle.

Manifiesto

La Comision Directiva del «Club Constitucional» de Cañuelas ha dirijido á sus correligionarios de ese pueblo, el siguiente patriótico y generoso manifiesto que nos complacemos en reproducir en nuestras columnas:

MANIFIESTO—EL CLUB CONSTITUCIONAL DE CAÑUELAS Á LOS VECINOS DEL PARTIDO.

Pasada la primera lucha electoral en la que hemos demostrado hasta la evidencia que somos la espresion genuina del Pueblo y su Partido, por el espléndido triunfo que ha coronado nuestros esfuerzos, la Comision directiva del «Club Constitucional,» se cree en el deber de agradecer íntimamente á todos los amigos que con tanta decision y patriotismo han cooperado al feliz éxito de nuestros asiduos trabajos, y cuya iniciativa no se debe á un hombre, sino á la voluntad unánime y compacta de los habitantes de Cañuela.

Nuestros adversarios, reconociéndose impotentes para la lucha, por los escasos elementos de que disponen, esgrimen toda clase de armas contra nosotros, recurriendo á la calumnia para segundar sus propósitos, estableciendo un antagonismo á todas luces infundado y perjudicial, llamándonos *el elemento de los estancieros*, sin querer confesar que está en la conciencia de todos y tan claro como la luz del dia, que nuestro partido por la altura de los principios que defiende, se halla rodeado de todos los verdaderos elementos, prestigiado por una mayoría casi absoluta y en la que figuran vecinos distinguidos y honorables, tanto en el pueblo como en el partido en general.

Siendo la causa que sostenemos, la causa del pueblo, su progreso y porvenir, muy léjos de nosotros conservar el mas lijero rencor contra nuestros adversarios, en quienes solo vemos amigos y convecinos.

Las grandes conquistas de libertad que tantos sacrificios han costado á nuestra pátria, nos han dado el derecho de pensar, sin que nuestras opiniones políticas puedan jamas confundirse con las relaciones sociales que todos y cada uno nos esforzamos en estrechar.

Respetemos, pues, la opinion de los disidentes, pues debemos creer que como nosotros, ellos obran á impulsos de su conciencia y concretemos nuestras fuerzas á fortalecer aun mas nuestros trabajos, para que libres de toda pasion y rencor, podamos demostrarles con hechos, que sus cargos son injustos y que somos la verdadera opinion del Partido.

El triunfo obtenido no es mas que un preliminar, ó mas bien dicho, el precursor de la gran victoria que hemos de alcanzar en las elecciones nacionales.

Vecinos de Cañuelas: la Comision Directiva del «Club Constitucional» os saluda, significándoos una vez mas su gratitud por el eficaz concurso que os ha merecido, esperando confiadamente que no dejareis de inscribiros en el Registro Nacional, para no perder el derecho de dar vuestro voto, y cooperar así á levantar la prestigiosa candidatura del eminente ciudadano general D. Bartolomé Mitre.

El simboliza una era de paz, de bienestar y engrandecimiento para la pátria.

La mayoria del pueblo argentino, lo ha proclamado ya futuro Presidente de la República, premiando así los altos servicios y las grandes virtudes del soldado patriota y del ardiente tribuno.

Cañuelas, Noviembre 3 de 1873.

La Comision Directiva del «Club Constitucional«

Manifiesto de los Estudiantes.

La Comision nombrada por los estudiantess de la Universidad y Facultad de Medicina para redactar el manifiesto que debe darse al público, ha terminado su cometido.

Para tomarlo en consideracion han debido reunirse anoche los estudiantes, y opartunamente daremos cuenta del resultado de la reunion.

Hé aquí el manifiesto redactado por esa Comision:

Al público

Constituyendo un gremio social que merece la sensata consideracion de todos, nos creemos obligados á esplicar las razones de las elocuentes manifestaciones de union que tienen lugar en estos memorables momentos.

Ha llegado la hora de meditar sériamente sobre el estado actual de la enseñanza superior.

La decadencia se nota por doquiera con sus perspectivas sombrías.

Los estudiantes de la capital representamos las mismas esperanzas y trabajamos para la sociedad y para la patria por medios distintos en la forma, pero semejantes en la esencia.

Marchando separados en los dias normales del trabajo, debiéramos unirnos cuando se pretendiera herir nuestras aspiraciones comunes y elevadas.

No nos encadenan las pasiones, porque harto frájiles y movedizas son para formar anillos indisolubles.

La razon y ta intelijencia, cultivadas en largos y penosos años de estudios, se revelan contra las pasiones que solo pueden dominar al ignorante ó á los hombres de carácter arrebatado y turbulento.

Santo es el aliento que da vigor á nuestras intenciones en las horas presentes.

El porvenir de la República nos va á ser legado, á la par que á los demas miembros de la generacion de que formamos parte, en una época no muy lejana, por los hombres de la actualidad que realizan el movimiento señalado por la ley de la actividad universal. Queremos, pues, prepararnos á recibir cual carresponde el precioso legado.

Debemos formarnos ciudadanos austeros para la vida democrática, nutriendo la inteligencia con la sávia de la sabiduría y elevando la conciencia sobre el nivel de las almas pequeñas que ocultan mal entre sus tinieblas la degradacion moral, activo agente de la decadencia en las repúblicas y elemento eficaz de las tiranías.

Estamos alarmados, pues se trata de prepararnos á la sumision.

Nuestra altivez honrada y el deseo de un porvenir especiable, que es la estrella polar en la vida del estudiante, se sublevan en presencia de la vulgar superficialidad con que se manifiesta cierto espíritu de círculo que se ha apoderado de la direccion de la enseñanza superior.

Los que no saben no pueden enseñar. La ciencia y los conocimientos generales difieren profundamente. La primera es grave, precisa, fundamental.

Ella analiza, compara y concluye. Los segundos son vagos é indefinidos. El sentido natural del hombre los sujiere, los modifica, y los vuelve á concebir, lanzada la imaginacion en el campo estenso de la vida y la luz de una inteligencia ardiente.

Por el primer camino, el hombre adquiere una nocion exacta y práctica de su sér y de su mision; por el segundo, aprende á vagar siempre como nave sin timon abandonada á las corrientes caprichosas del Océano.

No podemos consentir que se nos arrastre á este último destino. No debemos consentirlo en silencio, porque eso importaria patrocinar un crímen de lesa-patria.

El porvenir nos pertenece, hemos dicho. ¿Cómo podremos educar á las generaciones que nos han de suceder á su turno, si no nos presentamos á ellas prestigiados por la magestad del saber y por la austeridad de los rectos corazones?

Las reputaciones de los maestros no se forman por decretos de los Gobiernos; que respetamos profundamente, porque ellos pueden equivocarse.

Los concursos deben elevarlos á la cátedra rodeados del prestijio que necesitan y que su saber basta para despertar en el ánimo de los discípulos.

Los Laboulaye y lo Saint-Marc, los Bello y los Acosta, y volviendo al seno de la patria, los Tejedor, los Bosch, los Alvarez, los Pinedo, los Avellaneda y tantos otros institutores de la juventud, han despertado el cariño y el respeto entre sus alumnos solamente con la erudicion revelada en sus conferencias, llegando alguno de ellos á ser admirado en el mundo entero.

Un estudiante no puede permanecer indiferente á los sentimientos que agita en el alma la palabra llena de atractivos y brillante del hombre que sabe.

Hemos levantado nuestra voz solicitando la reforma y evidenciando su necesidad ante los Poderes Públicos, y en nombre de los mas altos intereses de la sociedad; y una avalancha de palabras sonoras, pero sin sentido real, nos ha pretendido detener.

No respetais el principio de autoridad, se ha dicho, poniéndosenos aun en peores condiciones que las tribus salvajes que respetan su caudillo.

Nunca la razon del estudiante se ofuscará hasta llegar á ese caso. Así en la familia, espresion la mas sencilla de la sociabilidad humana, como en los Estados ó Naciones, reconocemos la necesidad de esa cabeza suprema que modera los escesos de todos y templa las contrariedades de cada uno.

Quereis imponer vuestra voluntad, se agrega, sin pensar siquiera que, cuando un centro materialmente poderoso pide respetuosamente, no impone, sino invita á pensar y deliberar sobre la la conveniencia y utilidad de lo solicitado.

No teneis derecho de quejaros, agregan aun, porque sois niños insubordinados.

¡Amarga decepcion!

Cuando se trata de ocupar un puesto público, los niños insubordinados son hombres capaces de juzgar y elevar a los mismos que hoy pretenden arrebatarles el derecho de pedir que se les eduque bien.

Cuando los tambores y clarines del enemigo resuenan en nuestras fronteras, los niños insubordinados son soldados heróicos que dan á la Historia de la Patria, cuadros homéricos como la toma de Corrientes el 25 de Mayo de 1865, ó el asalto en Lomas Valentinas en 1868.

Protestamos contra todos los cargos que se nos hacen con la intencion señalada de acarrearnos el desprecio de la sociedad para la cual nos levantamos.

Protestamos contra algunos órganos de publicidad, pocos felizmente, por la falsa propaganda que alimentan.

¡Rara consecuencia! Ellos que á menudo incitan al pueblo, condenando su apatía, á tomar parte activa en la vida comun, se espantan cuando una fraccion de ese pueblo, en nombre de los mas altos intereses futuros y apoyada en derechos fundamentales, comienza á ejercitar su influencia serena y razonada en la direccion de las funciones públicas.

Tenemos la conciencia tranquila y fé en que la opinion sensata nos acompaña en el pedido de reformas en la enseñanza superior.

Deseamos trabajar y que se nos respete, aunque se nos haga una oposicion honorable á nuestra labor.

Mas si, como ahora, somos combatidos con injusticia y deslealtad, no agitaremos interesando en nuestra causa á todos los hombres que pueden ejercer influencias en la direccion de los negocios públicos y pediremos justicia, unidos como una sola cabeza, y perseverantes como la conciencia inquebrantable del hombre fuerte en su derecho.

Tales son los fundamentos y propósitos de la noble union de estudiantes que se acaba de realizar, los mismos que á nombre de nuestros compañeros, nos permitimos someter á la cosideracion imparcial de Buenos Aires.

ESTANLISAO S. ZEBALLOS.
Presidente.
PEDRO N. ARATA.
Vice-Presidente.
José Vicente Urdapilleta.
Secretario.
Manuel Podestá.
Tesorero.
Vocales—Eduardo M. Perez—José Maria Jorge—Juan B. Arini—José Maria Ramos Mejía—Antonio Y. Crespo—Cárlos Basavilbaso.

NOTICIAS DEL DIA

Un veterano—Dice un diario de Montevideo:

108 AÑOS!—A esa *madura* edad falleció ayer, en la Union, el capitan de inválidos D. Lifon Alvarez.

Era uno de los principales vaqueanos de nuestro país y cuya vaquía puso al servicio de los dos ejércitos tradicionales, de Oribe y Rivera.

En su delirio pronunció la mayor parte de los nombres de los arroyos que tiene la República.

Cuando álguien le preguntaba cuál era su opinion, el contestaba muy entero: «si se habla de colorados, soy mas colorado que ninguno, y si se habla de blancos, soy mas blanco que ninguno.»

Sargento, cabo y soldado—Antenoche como á las 8 ½ ha sido herido de unas pedradas el cabo de vijilantes núm. 714, Aníbal Perez, por un sargento, un cabo y un soldado de la Escolta de S. E. el Sr. Presidente.

Segun refiere el herido, fué provocado sin haber mediado antecedente de ninguna especie.

Que cuando bajó del tramway, en la calle de Arenales esquina de Esmeralda, donde tuvo lugar el hecho, estaban estos tres soldados parados en la boca calle, y al pasar le dirijieron algunas palabras incoherentes, las que contestó Perez con la mayor moderacion, manifestándoles que estrañaba le tratasen de esa manera, pues no les habia dado motivo y que no prosiguieran haciendo uso de ese lenguaje só pena de proceder como le corresponde á un ajente del órden público.

Estas reflecsiones fueron lo bastante para que se lanzaran encima del cabo y le asestaran una feróz pedrada en la mandíbula derecha, causándole una herida.

El agredido entónces cumplió con lo que les habia prometido: los capturó y cuando los conducía á la Comisaria respectiva, se apareció un oficial de la escolta, y este en compañía de los presos le hicieron armas y á duras penas pudieron evadirse de las garras del bravo vijilante quien resistió la entrega de los delincuentes con bastante heroicidad.

Tócale ahora al Sr. Coronel Romero, averiguar la verdad de lo ocurrido y castigar á sus soldados si resultasen culpables.

Un jóven oriental—Se encuentra actualmente detenido en la Policía por el Comisario de la Seccion décima quinta, un jóven oriental, por suponérsele autor de un rapto.

Ha sido incomunicado.

Presunto ladron—Antenoche fué capturado por el Comisario de la Seccion 2ª un individuo que á la sazon paseaba por el mercado.

Fué registrado y se le encontró en uno de los bolsillos del pantalon un revólver y una llave limada.

Preguntado con qué objeto conservaba esta arma y la llave, contestó que la tenia para su defensa. Averiguado dónde era su domicilio, dijo; que vivia por la Recoleta.

El Comisario entónces, conociendo que las señas que daba eran falsas, se trasladó á la Recoleta con el fin de salir de la duda y en valde fueron todas las diligencias que hizo para saber el domicilio; no pudo obtener el resultado que deseaba, por lo que comprendió que era ladron y que andaria para ejercitar su arte.

Herido—Ayer el Comisario de la 4ª seccion, envió á la Policía al carrero Manuel Fontana, el cual en estado de ebriedad cayó del carro que gobernaba, fracturándose una pierna y causándose algunas heridas en la caja del cuerpo. Los primeros auxilios le fueron suministrados en la botica de Amoedo.

Pocos momentos despues fué traslocado al hospital general de hombres para su curacion.

Nuevos ciudadanos—Se han presentado al Juzgado de Seccion solicitando carta de ciudadanos arjentinos los Sres:

D. Antonio Braco, italiano; Manuel Orallo, id; Aquilio D'Americo, id; Salvador Cupio, id; Juan Rossi, id; Pablo Berasi, id; Manuel Iñiguez, español; José Benoguen, id; Manuel Fernandez, id; José Perez, id; Arturo Romeral, id; José Domingo Bogoti, id; Juan Wilches, chileno.

La Correspondencia del «Douro»—Ayer se repartió en esta ciudad la correspondencia de Europa, que ha traido el *Douro* hasta Montevideo y que vino á esta por el *Rio de la Plata*.

Las obras de Salubrificacion—A continuacion reproducimos el dictámen de la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados de la Provincia con motivo de un proyecto sancionado por el Senado, cargando á la cuenta de la administracion de la Provincia, los gastos hechos por la Comision de Aguas Corrientes en las obras de Salubrificacion:

A la Honorable Cámara de Diputados.

La Comision de Hacienda se ha ocupado del proyecto del Senado cargando á la cuenta de la Administracion los gastos hechos por la Comision de Aguas Corrientes en cumplimiento de la ley de 15 de Setiembre de 1871, y por las razones que os dará el miembro informante, os aconseja en sustitucion de él, la siguiente minuta:

«El Poder Ejecutivo, interpretando la ley de 15 de Setiembre de 1871, declara que la Comision de Aguas Corrientes está obligada á dar cumplimiento á las órdenes que el Poder Ejecutivo dicte de acuerdo con la referida ley, haciendo uso de los recursos propios, con que ella cuenta, y sin exijir reembolso alguno.»

Inmigrantes—En los vapores «Norte América« «Douro» y «Valparaiso», han llegado á Montevideo con destino al Rio de la Plata, cerca de mil quinientos inmigrantes en su mayor parte italianos.

Peste en los cerdos---Los Sres. Zubio y Vertero, veterinarios municipales han pasado una nota á esa corporacion denunciando que en uno de los puestos del Mercado del Comercio, ha descubierto haberse vendido carne de cerdo atacado de *angina gangrenosa epizootia ó enzootice.*

Por medio de desinfectantes se destruyó inmediatamente toda la carne nociva que habia.---En ese mismo puesto se habian espendido artículos hechos con la carne de estos cerdos enfermos.

Segun la opinion de los veterinarios, la causa de esta enfermedad, es el desaseo de los chiqueros donde son mantenidos estos animales.

Segun se nos refiere, varias personas de la parroquia de San Telmo que han comido de esa carne se han enfermado.

Licencia concedida—El Gobierno Nacional ha concedido al Subteniente del cuerpo de invalidos D. Félix Casanova, licencia de un año, para hacer un viaje á Europa, á donde le llaman asuntos de familia.

Con licencia—Ayer se ha presentado al Gobierno Nacional el Teniente Coronel D. Cárlos Blanco, procedente del Uruguay, con licencia.

De alta—Ha sido dado de alta en la frontera Sud de San Luis, el Teniente D. Leon Maskoske.

Bolsa de Comercio—Ayer se vendieron ciento sesenta acciones del Banco Nacional, sesenta al contado y á la par, y las otras cien para mañana sábado á la par tambien.

En fondos públicos nacionales solo se hizo una venta por cinco mil pesos plata al contado al 77 %.

Las negociaciones hechas en cédulas hipotecarias fueron importantes y animadas, ascendiendo las ventas á la suma de 326,900 pesos fuertes.

Los de la série A al contado cerraron sus precios al 83% % y para fin de mes á 84 y 1/4.

En ninguno de estos títulos de crédito hubo vencimientos.

Legislatura Provincial—Para hoy á las siete y media de la noche está citada la Cámara de Diputados de la Provincia, para ocuparse del Presupuesto de la administracion y del dictámen de la comision de Negocios Constitucionales, relativo á la admision de los billetes del Banco Nacional en el de la Provincia.

El Senador Oroño—Ayer llegó este señor del Rosario de Santa Fé.

El Juez de Seccion en lo críminal pasó un oficio á la policia, para que cite á este Senador á presentarse á dicho juzgado á prestar declaraciones sobre la causa que se le sigue por rebelde y sedicioso.

Damas de misericordia—El Gobierno de la provincia promulgó ayer la ley últimamente sancionada por la Legislatura acordando la suma de dos cientos cíncuenta mil pesos m|c á la sociedad Damas de Misericordia é igual suma á la sociedad Damas de Caridad.

Rescate.—El General Rivas ha rescatado de los indios al cautivo Márcos Peralta, mediante una gratificacion de mil pesos moneda corriente.

Desertores—Han desertado de la frontera costa Sud de Buenos Aires, los Guardias Nacionales Cárlos Cabrera, Vicente Gonzalez y Vicente Caro.

Telégrama de Valparaiso—El siguiente telégrama se ha recibido de Valparaiso:

Valparaiso, 10 y 5 de la mañana.

Ha tenido lugar en Panamá un temblor de tierra con bastante fuerza.

No produjo desgracias personales.

En el Ecuador se incendió el hospital militar. Las pérdidas se calculan en doscientos mil patacones.

En la costa del Perú naufragó el buque «Elvira,» habiéndose salvado la tripulacion.

Las noticias de Bolivia son satisfactorias.

La clausura del Congreso está próxima.

El Gobierno piensa trasladarse al litoral despues de ella.

El paquete inglés «Patagonia» ha salido el sábado 1° para el Rio de la Plata y Liverpool, despues de reparar aquí las averias.

El «Banco de Lóndres, Méjico y Sud América» va abrir sucursales aquí.

Entradas marítimas:

De Rio Janeiro, el «Sabino» y «Tomás Hord» de Montevideo, «Saint Ives;» de Buenos Aires, «Martka.»

Sinapismo—Dice el «Daily News»:

Es un error pensar que el General Mitre sea un hombre popular. Todo el que se tome el trabajo de leer la seccion electoral del «Nacional», verá que es el Dr. Alsina el que arrastra consigo la provincia entera. Sabido es que el cólega no dice palabra que no esté perfectamente apoyada en documentos fehacientes.

(Vuelve por otra).

Pena conmutada---El individuo Domingo Villa, que se encuentra preso en la cárcel Pública, fué condenado últimamente, en 1.ª Instancia, á la pena de muerte.

Villa quitó la vida hace año y medio, á otro sujeto á quien atacó segun se nos refiere de un modo alevoso.

En 2.ª Instancia, la 1.ª sentencia ha sido revocada, condenándolo á 20 años de presidio y trabajos forzados.

15 años de presidio---El Superior Tribunal de Justicia ha condenado al reo Antonio Berduguer, á 15 años de presidio, en el lugar que designe el Poder Ejecutivo.

Berduguer ha sido condenado, por muerte.

El año 68, estuvo tambien preso en los calabozos de la cárcel, por igual crímen.

Movimiento de inmigracion---Durante el mes de Octubre pasado, el movimiento de la inmigracion venida á la República Arjentina ha sido mas numeroso que el anterior.

En setiembre los inmigrantes entrados de ultramar directamente y por via de Montevideo fueron seis mil ciento cincuenta y dos.

En octubre han sido nueve mil ciento catorce; lo que da un aumento en favor de este mes de dos mil novecientos sesenta y dos inmigrantes.

Dividida por nacionalidades, la inmigracion llegada á nuestras playas en Octubre da el siguiente resultado:

2708 italianos.
848 franceses.
1880 españoles.
343 ingleses.
281 alemanes.
242 suizos.
26 belgas.
54 austriacos.
3 norte-americanos y 43 de varias nacionalidades

Estos están representados por:

Tres mil seiscientos doce hombres.
Mil cuatrocientas treinta y seis mujeres.
Ochocientos diez y nueve niños.
Quinientas setenta y tres niñas.

En este mes está en mayoria la inmigracion italiana y la española, debido esta última, á la guerra civil porque pasa España en estos momentos. En Setiembre solo lo estaba la primera.

Desde el 1° de Enero hasta la fecha del presente cuadro estadístico, nuestra poblacion ha aumentado en 43,575 habitantes que son los inmigrantes que se les ha dado entrada en el puerto.

La concurrencia al asilo durante el mismo mes fué de 1101, del modo siguiente:

Hombres	607.
Mugeres	194.
Niños	167.
Niñas	133.

Estos datos son bastante halagüeños y merecen ser tomados en consideracion.

Documentos importantes—Tomamos de *El Departamento*, periódico que se publica en Maldonado, lo siguiente:

«Damos á continuacion las notas cambiadas entre las autoridades de las fronteras oriental y brasilera, con motivo de los sucesos del vapor *Porteña.*

Segun se vé del tenor de la nota número 2, las autoridades de la frontera brasilera, no habian sido requeridas como correspondia, ó apercibidas de la responsabilidad que importaba su negativa á los primeros reclamos, á que se referia el capitan Bonavia, volvieron sobre sus pasos, apenas se les hizo el reclamo por la autoridad correspondiente.

El Comisario de la 11.ª seccion y Comandante de Frontera, que se hallaba ausente de ella, con licencia del Gefe Político, inició los reclamos en la forma conveniente, segun se verá mas adelante. Ese funcionario se ha hecho acreedor á un elogio por su conducta.

Omitimos otras consideraciones para dar á conocer esos documentos, y suprimimos del parte primero la relacion de sucesos que ya conocen nuestros lectores, para entrar á lo sustancial. Todos esos documentos originales fueron remitidos al Gobierno, por la Gefatura.

Hélos aquí:

Comandancia de Santa Teresa.

Chuy, Octubre 22 de 1873.

«Sr. Gefe Político y de Policia del Departamento.

....

Continuando el dia 16 mi marcha hácia el Chuy y como á 3 leguas distante de la *Coronilla*, llamó mi atencion un cañonazo, notando por él un vapor que fondeaba en el puerto, del cual acababa de retirarme. Regresé inmediatamente á aquel punto y recibí del Comandante del vapor *Oriental*, que era el que habia fondeado, la nota cuya trascripcion verá V. S. en el documento anexo 1 de los que tengo el honor de acompañar.

Llegado al Chuy, supe que los piratas con sus cabecillas Vergara y Palmer se hallaban libremente en *Santa Victoria*. En el mismo núm. 1 de los referidos documentos, hallará V. S. cópia de la nota que, asumiendo de nuevo la Comandancia de esta Frontera, dirijí al Gefe de la línea Brasilera con fecha 17, solicitando á la vez del referido Gefe una entrevista que me fué acordada y tuvo lugar ese mismo dia en el pueblo limítrofe mencionado de *Santa Victoria.*

En esa entrevista manifestó el gefe brasilero al que suscribe: «que no habiendo tenido hasta entónces reclamacion formal de autoridad competente, respecto á los individuos emigrados á las órdenes de Palmer y Vergara, no habia procedido á la prision de ellos, considerándolos como jordanistas, y por consiguiente habia permitido que veinte y tantos de ellos mismos con sus cabecillas se embarcasen en Hiáte con direccion á Rio Grande, quedando como unos siete en el pueblo é inmediaciones.» Agregó, que á estos los pondria inmediatamente en prision, y en cuanto á los otros ofreció dirijirse al Sr. Brigadier Gefe Superior de frontera, residente en la ciudad de Rio Grande, á fin de obtener igual procedimiento, cuando verificasen su arribo á aquel punto.

Ese mismo dia tuvo la satisfaccion el que firma de ver reducidos á prision los siete individuos de q' se deja hecho mérito y la de ver partir el propio que conducia la nota que se le habia ofrecido para el Rio Grande, de cuyo contesto y el de su buen resultado, instruyen los documentos anexos desde el número 2 al número 3 inclusive.

En el anexo núm. 4 encontrará V. S. la relacion nominal de todos los que en mérito á la gestion de que instruye la presente nota han sido presos en «Santa Victoria» y la ciudad de Rio Grande; pudiendo agregar á los datos oficiales que acabo de suministrar á V. S., el particular y fidedigno de haber sido trasladados á una cañonera de guerra los arrestados en este último punto, y los siete primeros embarcados con buena custodia en un vapor mercante con destino á Rio Grande del Sur.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Ismael L. Formoso.

Número 1.

El Comandante de Frontera de Santa Teresa.

Chuy, Octubre 17 de 1873.

Sr. Comandante de la línea del Chuy, Teniente Coronel D. Nicolás Rodriguez de Lima.

El infrascrito comunica á V. S., que ayer á las 3 de la tarde recibió la nota que á continuacion trascribe del comandante del vapor oriental *Montevideo* fondeado en el puerto de la Coronilla.

«El comandante del vapor de guerra *Montevideo*—Coronilla, Octubre 16 de 1873—Sr. Comandante de Frontera D. Ismael Formoso—Comunico á vd. que el dia 4 del corriente, se embarcaron en Montevideo á bordo del vapor paquete *Porteña* los comandantes Lúcas Vergara y Palmer con cuarenta ó mas individuos, y que estos á las diez de la noche del mismo dia, revólver en mano, acometieron al capital del buque, tripulacion y pasageros, asesinando varios individuos y posesionándose del buque robaron objetos pertenecientes á su cargamento y el dinero á flete que llevaba ese buque del comercio de Montevideo.

«Por órden del Superior Gobierno, he venido en persecucion del buque que tomó rumbo á este punto, como igualmente salieron del puerto de Montevideo en su persecucion buques de las armadas italianas, dos cañoneras brasileras, y de la armada inglesa, por ser considerados piratas por todas las naciones.

«Alcanzados en este punto por el vapor de guerra oriental á mi mando, embicaron el vapor en esta costa y apagaron sus fuegos y acto continuo saltaron á tierra y siguieron con direccion al Brasil pasando por la frontera del Chuy, siendo perseguidos por fuerzas orientales. Todo lo que comunico á vd. para que tome las medidas que en estos casos se requieren como comandante de frontera—Dios guarde á vd. muchos años—Firmado—*José A. Miranda*.

Por el tenor de dicha nota que antecede, comprenderá V. S. que los individuos en número de treinta y tantos presentados el dia 11 de este mes á las guardias brasileras por ser perseguidos por las fuerzas orientales y además los que se refugiaron en Santa Victoria entre los cuales se hallan los dos gefes cuyos nombres he tenido el honor de transcribirle, son piratas y por lo tanto fuera se hallan de las prerogatidas que concede á los hombres el derecho de gentes acatado por todas las naciones del mundo.

Espera el infrascrito que V. S. comprendiendo la grave trascendencia del delito en que han incurrido los mencionados refujiados, procederá á la prision y seguridad de los mismos, hasta que mi gobierno pida la extradiccion, ó provea segun los tratados que existen entre esta República y el Imperio del Brasil. Espera el infrascripto que V. S. se servirá comunicarle su resolucion para inmediatamente comunicarla á su gobierno. Aprovecha la ocasion el infrascrito para reiterar á V. S. las mas altas pruebas de consideracion y respeto.—Firmado—*Ismael L. Formoso*.

N. 2.

TRADUCCION

«Comando de la línea del Chuy, cuartel en Santa Victoria del Palmar, Octubre 20 de 1873. Illmo. Sr.; Tengo la honra de acusar recibo del oficio de V. S. del 17 del corriente y comunicarle que parte de los hombres de que trata el mismo, fueron el dia 16 en carácter de «Jordanistas» á presencia de S. E. el Sr. General Comandante de la guarnicion y frontera, visto que antes esta Comandancia no habia recibido una reclamacion formal, como la que acaba de ser hecha por V. S.—El alférez comandante del destacamento de la línea verificará á V. S. la relacion de sus nombres. —Dios guarde á V. S., Illmo. Sr.—Capitan Ismael L. Formoso, comandante de la línea de Santa Teresa.—Firmado *Nicolás Rodriguez de Lima*—Teniente Coronel.«

N.° 3. TRADUCCION. «Cuartel del Comando interino de la línea del Chuy, en Santa Victoria, 21 de Octubre de 1873 —Illmo. Sr.—En contestacion al oficio que V. S. dirijió á esta Comandancia, fechado el 17 del corriente mes, tengo la honra de significarle que la Comandancia de la guarnicion y frontera tomó en la consideracion debida lo que me comunicó el comandante de las fuerzas orientales acerca de los individuos que se apoderaron del vapor *Porteña* conforme verá V. S. por la copia adjunta.—El abajo firmado aprovecha esta oportunidad para reiterar los votos de consideracion y estima que lo ligan á V. S. á quien Dios guarde.—Illmo. Sr. Capitan Ismael L. Formoso, Comandante de la Frontera del Chuy—Firmado—*Bento Glz. da S. Filho*, Alférez.»

No. 4.

Relacion nominal de los individuos que desembarcaron del vapor *Porteña* y emigraron para nuestro territorio, los cuales siguieron para el Rio Grande.

Coroneles—Eduardo J. Palmer—Lúcas Vergara.
Teniente Coronel—Miguel Smith de Duque.
Mayor—Adolfo de Oliveira Bueno—José Gomez.
Capitan—Francisco Borja.
Teniente— Julio Garcia—Emiliano Fernandez.
Sub-Teniente—Venancio Fernandez—Ezequiel S. Nadal—José Maria Garcia—Aurelio Ferreyra
Guarda bandera—Manuel Lopez.
Mayordomo—José Pinto.
Soldados y marineros—Jacinto Ortega—Cárlos Górdon—Enrique Dowglas—Guillermo Smith—Roberto Koningham—Jhon R. Reating—Jhon Brandt—Pedro Gonzael—Gerardo Luleire—Miguel Serrano—Andrés Aguirre—Manuel Nuñez—Manuel Prinas—Andrés—Santos F. Balada.

Cuartel en Santa Victoria, 20 de Octubre de 1873. Firmado—*Bento Glz. da S. Fitho*, Alférez.

—

Relacion nominal de los individuos que desembarcaron del vapor Porteña y no fueron embarcados para Rio Grande, siendo remitidos ayer.

Soldados y marineros—Jacinto Ortega—Pedro Gonzalez—Geraldo Suleiri—Miguel Serrano—Manuel Nuñez--Andrés Santos—Pedro Echeverria.

Cuartel en Santa Victoria, 21 de Octubre de 1873. Firmado—*Benito da S. Glz, Filho*, alférez.

TRADUCCION

«Cuartel General del Comandante de la guarnicion y Frontera de la ciudad de Rio Grande, 19 de Octubre de 1873.—Illmo. Sr. Acabo de recibir su oficio núm. 38 del 17 del corriente, en que me comunica lijeramente lo ocurrido con las personas que se habian apoderado del vapor *Porteña* y en respuesta le diré que procedió muy bien mandando prender y remitir para aquí los individuos de que trata la nota del Comandante de las fronteras orientales; entre tanto le prevengo que de todo voy á dar conocimiento al Exmo. Sr. Mariscal comandante de armas, para que se digne tomarlo en la consideracion que merezca. Los demás individuos que fueron presos, V. S. los debe enviar en primera oportunidad, así como confiando en su reconocida actividad, espero que se esforzará para conseguir la prision de todos ellos, si no ha alcanzado ya eso. Dios guarde á V. S. Illmo. Sr. Teniente Coronel Nicolás Rodriguez de Lima, Comandante de la línea del Chuy—Firmado—*Francisco de Paula Macido Raujel*, Brigadier. —Está conforme: *Bento Glz, da S. Filho*, Alféres.»

Estado Oriental—Diarios de Montevideo hasta ayer:

—Hacia dias que de la quinta del Sr. D. Justiniano Perez, situada en el Pantanoso, habia desaparecido el capataz de ella, Pedro Miral.

Se dió parte á la autoridad y esta dió bien pronto con el desaparecido, pero ya cadáver: se le encontró ahogado en el arroyo de aquel nombre y con cuatro hachazos en la cabeza.

Se practican las diligencias del caso para la arpehension de los delincuentes.

D. Enrique Iriarte, en representacion de una sociedad anónima, se ha presentado á la Junta solicitando concesion para el establecimiento de un nuevo tram-via que deberá llevar con el tiempo la animacion y el movimiento á muchos parajes actualmente abandonados y solitarios de nuestros estensos suburbios.

El señor Iriarte propone construir una línea que partiendo del estremo de la cuchilla donde está situada la quinta del Sr. Le-Hir, siga por el camino en que se encuentran las propiedades de los Sres. Folle, Reissig, Gomez y Crédito Inmobiliario, llegando hasta el camino que conduce á la Tablada, bajando de ese punto por el mismo camino hasta encontrar el del Pantanoso y doblando por él hasta llegar á la propiedad de D. Serapio Nogueira.

Obtenida la concesion, para la cual el proponente no pide mas previlegios que los acordados á otras empresas de igual género, empezarán los trabajos á los seis meses de acordada, debiendo hallarse la línea abierta al servicio del público á los diez y ocho.

—El Gobierno acaba de realizar el empréstito para que fué autorizado por la Asamblea General.

Por esa negociacion, los contratistas adelantan al Gobierno 2.400,000 pesos en seis mensualidades, tomando en prenda cautelas del Empréstito Extraordinario 2ª Série, aforadas al tipo de 90 p% que le fijó la ley.

Este empréstito será reembolsado en el término de un año, con los fondos del Empréstito Europeo.

El interes que devengarán y que empezará á correr para cada mensualidad desde el momento de entregada, será el asignado á los títulos, ó lo que es lo mismo, el 1 y 1/9 p.%.

El Banco Belga Aleman *hará parte* de la Comision que el Gobierno nombre para realizar en Europa el empréstito de los 5.800,000 libras.

El Gobierno da al Banco Belga Aleman el 2 y 1/2 p.% asignado por ley, como comision de colocacion y garantía, siendo de cuenta del Banco Belga Aleman pagar con ese 2 y 1/2 p.% todos los gastos de corretage, publicaciones, comision á la casa bancaria que coloque el empréstito, viático y sueldo de los comisionados del Gobierno, etc., etc.

Si en el término de ocho meses el empréstito no ha sido negociado, el contrato queda roto, y el Gobierno reembolsará al Banco-Belga-Aleman todos los gastos justificados que de acuerdo con los comisionados del Gobierno haya hecho.

Estos datos los tomamos de *El Siglo*.

Fusion de dos bancos—Trátase de unir el Banco de Valparaiso con el Sud-Americano, consultando así la conveniencia de los accionistas y la del público en general.

Tan bien acojido ha sido el pensamiento, que los directorios de los citados bancos no dudan sea aceptada por todos los accionistas en la junta para que han sido convocados.

Desde luego se ve que los dos establecimientos podrán ofrecer mayores garantias al público, porque á la vez que disminuyen sus gastos, aumenta su capital efectivo y hacen mas sólido el nominal en la reduccion que se proponen hacer de este último.

Por ejemplo, ambos bancos representarán los valores siguientes:

Sud-Américano

En vez de 17,000 acciones que tiene actualmente se le adjudicarán 8,500 de á [illegible]0...........	$ 2.550,000

Banco Valparaiso

En lugar de 36.000 acciones de 100 ps. id. id 12,000 de á 300	$ 3.600,000
Total efectivo.......	$ 6.150,000
Capital nominal...............	$ 20.500,000

Estos simples apuntes manifestarian las ventajas de la fusion si ya no hubiese empezado á probarlo la alza de acciones desde el momento que se tuvo noticia del proyecto.

Además, no es poca la economía que habrá en la administracion, con la reduccion que se hará de oficinas y empleados.

No entramos en mas consideraciones, porque nos parecen inútiles en vista del solo hecho de fusionarse dos establecimientos de crédito como los mencionados.

Ojalá hicieran lo mismo otras instituciones parecidas que llevan entre nosotros una vida poco robusta y hasta cierto punto precaria por lo limitado de sus capitales, competencias que se hacen entre sí y gastos considerables que demandan sus administraciones.

Un invento de utilidad—El Sr. Susini que hace poco ha llegado de Inglaterra, se ha presentado al Gobierno Oriental solicitando privilegio de introduccion y esplotacion del sistema de los Sres. Bentley y Garth de Bermondsey para el degrasamiento y limpieza de lanas.

El coronel Caraballo—El *Independiente* de Fray-Bentos en su número del 2 del corriente dice lo que sigue, respecto á este gefe oriental:

«Anteayer pasó á inmediaciones de esta Villa, procedente de Entre-Rios, el Coronel D. Manuel Caraballo, siguiendo inmediatamente para Mercedes, adonde nos aseguran, que se embarcaria para Montevideo.

Parece que lo que motiva el viaje del coronel Caraballo ha sido la órden dada por el Gobierno mandándole presentarse en el E. M. G. en el término de 15 dias.

Segun se dice, el coronel Caraballo, no quiso seguir á su hermano en la empresa aventurera que lo llevó á Entre-Rios, y ha permanecido allí ocupándose de cuidar sus establecimientos de campo.»

ESTERIOR

Ultimas noticias por el "Valparaiso,,

La legacion de España en Lisboa recibió el siguiente despacho, comunicado por la Agencia Havas:—El ministro de negocios estrangeros al representante de España en Lisboa—Madrid 13.—La insurreccion carlista continúa disminuyendo. Las facciones Valles y Segana fueron rechazadas en Amposta el dia 9 con grandes pérdidas. Los titulados príncipes, el general Planas, el coronel Freixas y otros, se dirijieron á Francia. El brigadier Loma alcanzó nueva victoria en el trayecto de Urgurbit á Oyarzun. Quebrantadas las fuerzas de los insurgentes de Cartagena y vencidas sus fragatas en el combate naval del dia 11. La llegada de la «Zaragoza« á España aumenta las seguridades de inmediata y decisiva victoria.

BERLIN 9—Los periódicos oficiosos anuncian que el gobierno decidió proceder enérgicamente contra los obispos católicos que no quieran sujetarse á las leyes del Estado.

PRAIS 11, á la tarde—En el proceso de Bazaine, el libelo acusatorio aprecia severamente su procedimiento. Concluye por decir que Bazaine no hizo todo cuanto prescribian la honra y el deber. La carta de Rouher declara que combate los proyectos de restauracion monárquica, la cual pondria en riesgo la sociedad moderna. Termina aseverando que para haber seguridad, es necesario consultar al pueblo sobre el gobierno que desea. El periódico «Français» dice, que los gefes de la mayoria de acuerdo en todas las eventualidades, esperan el resultado de las gestiones que tienen lugar actualmente cerca del conde de Chambord.

PARIS 12—El conde de Chambord llegó á Saltzburgo (Áustria). Mañana recibirá á los parlamentarios monárquicos. Se espera su respuesta definitiva para mediados de esta semana. El partido monárquico continúa de acuerdo sobre las condiciones necesarias para la restauracion. Insiste en la respuesta próxima de Chambord.

—

Paris 13 á las 10 y 50 m. de la noche.

Los cuatro candidatos republicanos han sido elegidos por mayoria de 11,000 á 40,000 votos.

—

PARIS, 11.—Los republicanos han comenzado á desplegar grande energia y actividad para impedir una restauracion borbónica.

Una carta firmada por 47 consejeros municipales (concejales) de Paris, declara solemnemente que la Asamblea Nacional no tiene el derecho de atribuirse la soberania del pueblo.

Afirma que la mayoria de la nacion rechaza y condena el reconocimiento del conde de Chambord como rey de Francia.

Termina invitando á los diputados del departamento del Sena que declaren francamente el voto que emitirán al tratarse dicho asunto en la Asamblea Nacional.

ESCOMBRERAS, 10 (por telégrafo desde Múrcia).—Continúa arbolada la bandera negra en los castillos de Cartagena.

Los extrangeros abandonan la plaza.

La escuadra inglesa y los buques de guerra franceses, prusianos é italianos, se hallan al ancla en la bahia de Escombreras.

Segun las noticias del interior de Cartagena, traidas por los fugitivos, los insurrectos se muestran dispuestos á obrar á la desesperada, y estaba anunciado para mañana un combate naval contra la escuadra del contra-almirante Lobo.

Los buques mercantes se van á refugiar á Portman.

LA PALMA, 11.—Han llegado 1,000 hombres de refuerzo al ejército sitiador.

Durante dos horas se ha estado oyendo el estampido del cañon por parte de mar.

Parece que la escuadra del contra-almirante Lobo se está batiendo con los buques insurrectos.

MURCIA, 12, á las 12 y 25 m. de la mañana. —(Servicio particular de la Agencia.)—Segun las últimas noticias, la escuadra del contra almirante Lobo continúa estacionada delante de Cartagena. Los buques de los insurjentes salieron del puerto, pero entraron de nuevo inmediatamente. Los insurgentes fueron rechazados en la salida que intentaron por tierra. Los fuertes de la plaza continúan mudos, lo que hace suponer que quieren parlamentar. Los buques de guerra franceses é italianos que están anclados en el puerto, dícese que han sido invitados á retirarse, á fin de no estorbar las operaciones militares de la escuadra contra la plaza.

El maestro Gounod—Leemos en un diario europeo:

«El autor del *Fausto*, el célebre compositor Gounod, está preso. Condenado por delito de difamacion cometido por medio de la prensa á una multa, y habiéndose negado á pagarla, ha sido detenido en Lóndres y conducido á la prision de Newgate, donde debe permanecer algunos dias.

A pesar de que en Inglaterra se lleva el amor al arte y la veneracion á los artistas hasta el fanatismo, la escentricidad hasta el ridículo y el despilfarro hasta la ruina, no ha habido un apasionado de Gounod, ni un escéntrico, ni un rumboso que haya tratado de evitar al maestro su prision.»

Una mina de cadáveres—El *Caupolican* de Rengo (Chile) refiere lo siguiente:

«A fines de setiembre último, una cuadrilla de peones se dirijia al interior de la hacienda de Codao al punto donde llaman la Rinconada. Iban con un perro, creemos que de la misma hacienda. Hubo un momento en que á todos les llamó la atencion el ver que el intelijente animal tomaba un camino fijo, y husmeando seguia como tras de un rastro hácia el interior de un boque vecino, que se encuentra al pié de un cerro.

Los peones siguen tras él; este llega al cerro, sube hasta cierto punto y empieza á escarbar en un agujero que se conocia estaba tapado con piedras; hase á un lado algunas y con seguro instinto penetra en el interior. Poco despues aparece trayendo fragmentos de un cuerpo humano. Entonces los trabajadores se aproximan y ven una bocamina; quieren entrar, pero un presentimiento de terror los detiene y vuelven á las casas á dar parte.

Al otro dia van algunas personas más, entran en el socabon, y diseminados en diversos puntos, encuentran hasta catorce esqueletos humanos y algunas calaveras solas sin el tronco, lo que demuestra que esos individuos han sido sepultados hace ya algunos años.

Habiendo caminado como cuarenta metros hácia el interior de la cueva, quisieron penetrar más, pero se lo impidió una tierra movediza en que pisaban ya, la oscuridad y una fetidez inaguantable que se notaba que venia de mas adentro.

Se presume que este misterioso aposento de cadáveres se estienda mucho más.»

Viajeros distinguidos—Han llegrdo ya á Pernambuco el 17 del ppdo. y pronto llegarán hasta aquí, los honorables señores W. Stanhope, Dr. Cole, el teniente Pipper de la marina real inglesa y lord Nerville, los cuales acompañan al Sr. J. Ashbury, dueño del *yacht* inglés *Eothen*, en su viaje de recreo de que ya dimos cuenta antes.

El *yacht* es un buque de elegante construccion que será una novedad en nuestras aguas. Tiene á su bordo una tripulacion de 31 personas. El señor Ashbury es el vencedor en la carrera de *yachts* contra los americanos, montaba entóncas el *Cambria*.

La crísis en los Estados Unidos—Un telégrama de Nueva York dice que los principales bancos de Chicago volverán á satisfacer sus compromisos. Se esperaba que otros bancos recomiencen tambien á pagar.

Continúa refiriéndose que el Presidente Grant escribió á los comerciantes de New York, manifestándoles que el gobierno está dispuesto á hacer todo lo que legalmente fuese posible para que vuelva la confianza. Por su parte, los bancos deben auxiliar al gobierno, facilitando el descuento.

Los cuarenta millones que tiene en reserva estaban prontos á hacer frente á las exigencias públicas. Como prueba práctica de esta línea de conducta, el gobierno pagará el dia 29 los cupones de Noviembre.

Otro telégrama posterior al que nos venimos refiriendo, dice que apesar de la mejor tendencia para conjurar el pánico, continuaba la estagnacion de negocios comerciales.

Solicítase de los bancos la continuacion de los giros, á fin de auxiliar el comercio de exportacion.

La columna Vendome—Dice un diario francés, muy afecto al mariscal Mac-Mahon, que él es de parecer que sobre la columna Vendome no se ponga la antigua estátua de Napoleon I, pero si otra que lo represente con su trage legendario.

El sistema decimal y el fraude—Seria oportuno que la autoridad se preocupase algun tanto en hacer llevar adelante la ley sobre sistema decimal, con objeto de moralizar el comercio de detalle. El nuevo sistema de pesas está siendo el medio de defraudar al pueblo, dándole peso escaso que no tiene los medios de fiscalizar. El pueblo mismo es el que tiene la culpa, porque no quiere, llevado de las prácticas antiguas, comprar por kilógramos en lugar de libras, peso que ya no existe; pero es necesario enseñarle al que no sabe, y esto se lograria haciendo pagar buenas multas tanto al vendedor como al comprador, por comprar por las pesas antiguas. Asi se moralizaria el comercio de detalle y se haria introducir el nuevo sistema, que sin eso jamás se logrará.

Al comercio de detalle mismo se le haria un servicio, porque evitaria esa competencia ruinosa propagada por medio de avisos de precios baratos que en mas de un caso, no son sino engaños, porque ningun negocio es lícito que ofrezca vender artículos mas baratos de lo que cuestan. Lo que decimos respecto de pesos, alcanza tambien á las medidas. Si la autoridad no toma una actitud decidida en el asunto, el sistema decimal en lo que hace á pesas y medidas quedará como *letra muerta* y en ese caso vale mas restablecer el antiguo sistema.

Una municipalidad modelo—Segun la *Política*, el ayuntamiento que hay actualmente en Madrid es lo mas popular que se conoce en nuestros dias. En prueba de ello, el diario referido publica lo que sigue, de lo cual se desprende la veracidad de su aserto.

Hé aquí las clases de que está compuesto el ayuntamiento de la ex-corte de España:

Un abogado—Tres carpinteros—Un sereno—Siete taberneros—Un maquinista—Dos empleados particulares—Un ingeniero—Un vaquero—Un cesante—Un agente de negocios—Un portero de casa particular—Dos vendedores ambulantes—Un encuadernador de libros—Un oficial polvorista—Un almacenista de maderas—Tres tenedores de comestibles—Dos tratantes de granos—Un comerciante—Un vidriero—Un jamonero—Un tahonero—Dos carniceros—Un impresor—Un sombrerero—Un dorador—Un boticario—Dos zapateros—Dos médicos—Un cantero—Un maestro de obras.

El cólera decrece—Los siete primeros dias de Octubre, solo han dado 66 muertos del cólera en París, habiendo algunos de ellos, como el 2, en que solo tuvieron lugar cinco. Si no se realizan los temores de algunos facultativos, que recelan que solo se está en el primer periodo del cólera, el cual cuenta, sin embargo, ya mas de un mes de existencia en París, puede esperarse que desaparezca muy pronto, como ha sucedido en Ruan y otros puntos de Normandia.

Como una prueba de lo que pueden las buenas costumbres y la higiene para disminuir los efectos de la epidemia, se ha observado que esta causa muchas mas víctimas en los primeros dias de la semana por consecuencia de los desórdenes á que se entrega el pueblo el domingo y el lúnes.

Inglaterra vigila atentamente los menores síntomas del cólera, habiendo causado cierta alarma la muerte en Southampton del diputado por Batho en el Parlamento, que, entre paréntesis, da lugar á las nuevas dificultades para el Gabinete Gladstone, uno de cuyos ministros teme ser derrotado en las elecciones de aquel distrito.

En Viena y Berlin ha disminuido considerablemente el cólera, que casi desaparece de la capital de Alemania.

En San Petersburgo los últimos datos apenas dan diez muertes diarios, y en toda Italia, escepto Nápoles, donde tampoco es grande la mortandad, se halla en plena decadencia.

Incendio de una biblioteca—La célebre biblioteca del Ateneo en Manchester [E. U.], ha sido presa de las llamas.

Cerca de 20,000 volúmenes han sido reducidos á cenizas.

Las pérdidas en dinero ocasionadas por este terrible siniestro se elevan á 12,000 £.

Con esa suma, y los libros que habia en la biblioteca de Manchester antes del incendio, nuestro amigo Tavolara podria hacer lucir dentro de poco en la biblioteca nacional.

Masonería—Ultimamente se ha celebrado en París una Gran Asamblea General presidida por el Gran Oriente, en la cual se ha convenido en que sea suprimido el cargo de *Gran maestre*.

Las funciones que eran ejercidas por esa dignidad masónica, pasarán en lo sucesivo bajo la direccion del Gran Consejo de las lógias reunidas.

SECCION OFICIAL MUNICIPAL

PROYECTO DE RESOLUCION

Art. 1° Llámase á licitacion para adoquinar la calle de Callao desde su arranque en el paseo de Julio hasta la calle Rivadavia, la calle de Entre-Rios, hasta la calle Caseros, y la calle Caseros hasta unirla con la calle Buen Orden al este y Corrales de Abasto al oeste.

2.° Los propietarios con frente á dichas calles pagarán treinta pesos m|c. por vara cuadrada del adoquinado que corresponde á sus respectivos frentes en toda su estension, y hasta la mitad de aquellos, de conformidad á lo que prescribe la ordenanza respectiva y á la ley de 26 de Agosto de 1859, una vez concluida cada cuadra.

Los adoquines serán de la Banda Oriental, y serán labrados cuando menos por dos de sus caras.

3.° Deberá hacerse el adoquinado de primera calidad, siendo el lecho de 15 centimetros de escombro con 5 centimetros de arena de la Banda Oriental; los adoquines que se emplearen serán de dimensiones uniformes y que dén 30 á 38 por vara cuadrada.

4.° El Ingeniero Municipal dará los niveles, pero todos los gastos de desmontes y terraplenes serán por cuenta del contratista.

«5° La Municipalidad hará el pago de la parte que le corresponda en letras de 3, 6, 9 y 12 meses de plazo, abonando el interes del 1 p.% mensual siempre que no previniese hacer los pagos al contado, afectando á este servicio tres millones anualmente de la partida que figura en el Presupuesto Municipal para empedrados públicos.

«6.° El contratista deberá empezar los trabajos dentro del término de noventa dias de aprobado el contrato, y tener listos cuando menos, diez cuadras dentro de los tres meses subsiguientes, debiendo quedar concluido el adoquinado de todo el trabajo dentro del término de 30 meses.

«7° Si algun contratista se obligara ó realizara el adoquinado en menos del término fijado, la Municipalidad se reserva el derecho de no hacer el pago de la parte que le corresponda sino gradualmente y de acuerdo con el artículo 5°, debiendo solamente abonar el 1 p% de interes mensual por la parte no pagada, hasta su completa chancelacion.

«8.° La Municipalidad se recibirá del empedrado cada vez que el contratista esté dispuesto á entregarlo por no menos de fracciones de dos cuadras.

«9.° La garantia por conservacion por parte del empresario durará dos años y presentará fiador á todos los efectos de la licitacion y del contrato.

10 La licitacion se hará ante el Consejo de Gobierno el dia 30 de Noviembre de 1873, quedando este facultado para aceptar la propuesta que creyere mas conveniente.

11 La Municipalidad se reserva el derecho de desechar todas las propuestas si así le conviniere.

Emilio Bunge.

—

Direccion de las escuelas Municipales

Está á disposicion de los Sres. Preceptores el manual para los mapas de Anatomia y Fisiologia de Johnston, por William Turner, traducido por D. Nicomedes Antelo.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1873.
La Direccion.

CAMPO NEUTRAL

Compañia oriental de navegacion á vapor.

Creyendo la Comision de urgente necesidad la reforma de algunos de los artículos de sus Estatutos, convoca á Asamblea General de accionistas para el Domingo 14 de Noviembre á las 12 del dia.

Siendo demasiado reducido el local de la compañia, la reunion se hará abordo del vapor *Buenos Aires*, perteneciente á la Sociedad: los botes del vapor estarán en el muelle de la calle de Misiones desde las 11 de la mañana de ese dia, á disposicion de los Sres. Accionistas, para hacerse conducir abordo.

Siendo de gran interes para la sociedad esta reunion, se suplica la asistencia á todos los Sres. Sócios.

Montevideo, Octubre 20 de 1873.
4914-pc. *La Comision.*

—

Descuido estraño.

Cuando es patente al mundo, (y ha sido por la tercera parte de un siglo), que la Zarzaparrilla de Bristol eradica todas las enfermedades crónicas del cutis, de las fibras de la carne, y de las glándulas, no es estraño que llagas antiguas, males cutáneos, de todas formas, mal de oidos, inflamacion de ojos, afecciones mercuriales de las coyunturas y tendones &c, &c., continuamente se estén viendo entre nosotros? En los trópicos casi todos los médicos están tratando casos de esta naturaleza. Pero el remedio en todas partes es accesible. La Zarzaparrilla de Bristol produce una cura rápida en tales casos sin dolor, sin peligro, y con poco gasto.

2481.

—

Otra hazaña de los Mitristas

Señor Redactor de «La Nacion.»

Tenga V. la bondad de publicar lo siguiente:

Respecto al suelto que publica «La Política» con el rubro que encabeza estas líneas, el tal José Antonio Novaro á que se alude, es ladron y falsificador.

No pertenece á la Parroquia de San Telmo, sino á la de Monserrat, donde tiene una casa de juego y un lupanar de su propiedad.

Noviembre 6 de 1873.

(Garantido.)

—

Señor Redactor: Espero de su amabilidad, se servirá publicar las siguientes líneas en contestacion al infame pasquin inserto en »El Nacional» de ayer tarde y firmado por los empleados del archivo cosa que me ha sorprendido grandemente al ver que se hayan prestado mis compañeros á firmar semejantes disparates y audaces mentiras: esa es la razon que me impulsa á contestar á tanta insolencia porque casi tengo la conciencia que se ha usurpado el nombre de mis compañeros para firmar semejantes calumnias dignas tan solo de algun miserable ambicioso que por medio de ese pasquin quiere captarse la voluntad de los maridones de la municipalidad, para por ese medio rastrero y vil conseguir un miserable aumento comprado al caro precio de su honor, ese es el único móvil que le puede haber guiado á semejante calumniador, y que le ha impulsado á usurpar villanamente el nombre de mis compañeros. Pero es necesario que sepa el miserable que se atreve á amenazarme con que publicará mi nombre, que mi conciencia está tranquila y que no temo nada absolutamente y que puede publicarlo cuantas veces quiera, para que el infame autor del pasquin comprenda que nunca mi nombre sirvió de pantalla para ocultar ninguna infamia y que siempre me coloqué al lado de la razon y de la justicia, y me hice solidario de mis actos sin tenerme que avergonzar nunca, y desafio al autor del infame pasquin á que me pruebe lo contrario.

Soy del Sr. Redactor su A. y S. S.
Lisandro Barros.

—

Balance.

En la «Nacion» del miércoles 5 del corriente he visto una solicitada en la que se me pide que como Secretario de la Comision Popular de la Boca en el año 1871, públique el Balance para sastisfaccion pública.

No queriendo que por mi parte quede encerrado en el mas completo misterio, la inversion que se ha hecho de los fondos que dicha Comision administró: pedido que creo muy justo, puesto que hasta ahora no se ha dado ninguna clase de esplicaciones á este vecindarios,—accedo gustoso á él.

El balance segun cuentas y recibos que existen en mi poder, se halla comprendido en el siguiente

Resúmen

Recibido de la Comision Central en varias veces	Ps. fs.	20,000
Recolectado del vecindario de la Boca	«	8,980
Entrada total	«	28,980
Salida	«	25,493
Existencia en Caja	«	3,487
Efectos comprados		
Catres, colchones y almohadas		22
Recibidos id. id. id. de la Comision Central		52
Suma		74
Distribuidos		36
Quedan		38
» Sabanas	80	
Distribuidas	48	
Quedan	32	
Comprados Frazadas		36
Recibidos « Comision Central		24
Suma		60
Distríbuidos		41
Quedan		19

Riachuelo, Noviembre 6 de 1873,
José Armani.
Secretario.

—

Declaracion

Habiendo circulado ayer una boja anonima conteniendo injurias groseras y personales contra los miembros de la Facultad de Medicina, la comision especial de estudiantes declera: que ella rechaza con indignacion semejante modo de combatir los abusos que la razon y la opinion pública van á destruir por medios honorables y dignos.

La Comision.

BANCOS

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

El Banco estará abierto para el servicio público todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 3 1/2 de la tarde.

ACCIONES

Las solicitudes de transferencias se reciben en la Inspeccion del Banco donde puede ocurrirse por las fórmulas impresas.

La enagenacion de acciones solo será válida, mediante transferencia en los libros del Banco.

LETRAS Á DESCUENTO

Las solicitudes se reciben diariamente en la Inspeccion donde puede ocurrirse por las fórmulas impresas y deberán ser presentadas antes de las 12 del dia.

No se admiten letras firmadas por corredores.

El deudor puede pagar el importe de su letra con anticipacion, devolviendo el Banco el interes que abone, siempre que alcanzase á quince dias el término por correr.

Los descuentos se pagarán hasta el dia despues de concedidos.

LETRAS PROTESTADAS

Podrán ser satisfechas 8 dias despues del protesto, sin que en ese término el Banco pida ejecucion judicial, pero cobrará los intereses hasta el dia del pago y los gastos de protesto.

CUENTAS CORRIENTES

Los intereses se calcularán y se capitalizarán trimestralmente en 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.

No se admiten cheques por cantidades superiores al saldo de la respectiva cuenta.

La cuenta que no fuese observada dentro del término de diez dias despues del trimestre, se tendrá por aceptada.

DEPÓSITOS Á PREMIO

Los intereses de los depósitos á premio se pagarán mensualmente y se calcularán y capitalizarán por el Banco cada seis meses, en 30 de Junio y 31 de Diciembre; los que se retiren antes de 30 dias, no ganan interes.

CAJA DE AHORROS

Se recibe desde la suma de 10 pesos fuertes y los intereses se capitalizarán semestralmente en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

Si apesar de las precauciones tomadas por el Banco para que los depósitos de todas clases sean pagados á sus lejítimos dueños, los abonara con presencia de la libreta, el banco no es responsable á sus depositantes por el importe pagado.

LETRAS Á PLAZO FIJO

Emitirá letras pagaderas al vencimiento con el interes incluido en la letra.

FONDOS PÚBLICOS —ACCIONES, CÉDULAS

Se admietn á los que tuvieren negocios con el Banco para ser cobrados por su cuenta, median la comision que se fijará.

DISPOSICIONES GENERALES

Las letras, pagarés y obligaciones á favor del Banco, se estenderán en el papel sellado correspondiente, segun la ley de la provincia en que se otorguen.

Toda persona que tenga negocios con el Banco, como apoderado de otro, depositará su poder en la Secretaria.

Los deudores al Banco deberán satisfacer sus créditos en el mismo Establecimiento.

INTERESES.

Hasta nueva resolucion, el Banco cobra:

Por descuento.........	12 p%
Abona	
En cuenta corriente á la vista.	4 p%
« depósitos á prémio....	7 p%
« caja de ahorro......	5 p%
« letras á plazo fijo, de 60 dias para arriba.....	8 p%

Buenos Aires, Octubre 30 de 1873.
El Directorio.

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año.

De los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.
P. P. Mauá y Ca
M. A. de Freitas Amorim.

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introducion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en la libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además la salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en documentos como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra**. En el descuento en metálico y m|c. 9 p.% al año. **Abona.**—A los depósitos á premio en metálico y moneda corriente el 7 p.% al año **-Depósito comercial** se abona 2 p% al año.

Préstamos á artesanos — El Banco prestal artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m|c. con una sola firma grantida por documentos separados con una firma de reconocida responsabilidad—*E. V. Zamudio*.---Secretaio.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, a tasa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista 7 0/0 anual. Id. id. id. á plazos fijos de 60 á 90 dias, convencional.

Mas largos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0/0 usual. Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.
Gerente—*S. Pollinini.*

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente ó la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. á plazo fijo de 60 y 90 dias: 9 p% A plazo mayor A será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente: 15 p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en cualquier punto de Italip.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comision solamente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1° de 1873.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas	1.500,000 ó sean	$f 7.500,000
Fondo de reserva	165,000 ó sean	825,000

El Banco recibe depósitos á prémio, disponibles á la vista, á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 0/0 anual,

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista.	4 0/0 al año
A retirar con 30 dias de aviso.	7 » » »
Con plazo fijo de 90 dias	7 » » »

El descuento de letras y pagarés ser á en moneda uacional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondo.

El Banco vende y compra jiros sobre Montevideo Rosario, Córdoba, Rio de Janeiro, Valparaiso, Lóndres, Liverpool, Amberes, Santander, Hamburgo, Nueva-York, Nápoles, Coruña, Havre y Cádiz.

Todas las ciudades principales, á saber: Escocia Irlanda, Paris, Bordeaux Marsella, Bayona, Madrid, Bilbao, Barcelona y Vigo.

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.
G. E. Maschwitz
Gerente.

Banco Hipotecario

Está abierto al rvicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de' la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el banco.

El valor del inmueble hipotecario no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

1 Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarse y de la comision de bancos. La anualidad se divide en trimestres y por mestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 7 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE B—TRIMESTRAL—Dura 27 años 270 dias—8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años 90 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 28 años 90 dias—8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 2 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de a contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que se pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y la tabla de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestre de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará el banco de 31 Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á 6 Juio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestral de 31 de Diciembre 6 Enero—30 de Junio á 6 Julio.

El banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion endrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El Banco Mercantil

DEL

RIO DE LA PLATA, LIMITADO

Capital autorizado	lib. est.	1.500,000
Capital suscrito	«	1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres D. Samuel B. Hale....... Directores
» Ambrosio B. Lezica....
» Cárlos P. Lumb.........
» A. U. Mackinlay......
» Norberto de la Riestra.
» Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue:

SE COBRA—En cuenta corriente á la vs a	4 p%
Con 15 dias de aviso.....	8 »
A plazo fijo de 60 dias...	7 »
» » 90 »...	8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual.

Se descuentan letras á precios convencionales.

Se compran letras de cambio al precio corriente.

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amveres Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco National» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong-Kong, y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrrase al escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1° de 1873.
F. Wanklyn
Director Gerente.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Noviembre 6 de 1873.

Lo mismo que ayer las operaciones en Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron muy poco importantes y animadas, no habiendo vencimientos y ha sido anotada solo una venta de 5000 pesos plata al contado al 77 p%, es decir medio por ciento mas bajos que ayer.

El año pasado no se anotaron operaciones al contado en estos tílulos.

BANCO NACIONAL

Se efectuaron y notaron 160 acciones de este establemiento, así: al contado 50 á la par, id id 10 id id id, sábado 8 100 id id id, quedando firmes.

CÈDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 p% de renta anual; la operaciones fueron importantes y animadas no habiendo vencimientos.

Eas ventas anotadas ascendieron á 418,400 $ fts. de la serié A. de 2 p% de amortizacion trimestral á precios cerca de uno por ciento mas bajos que ayer, segun el detalle siguieete:

Al	contado	3,000	al 83	⅛
Id	id	2,700	al 83	⅛
Id	id	5,000	al 83	—
Id	id	5,700	al 83	—
Id	id	15,000	al 83	—
Al	id	3,400	al 83	¼
Id	id	1,200	al 83	—
Id	id	1,000	al 83	¼
Id	id	1,400	al 83	¼
Id	id	3,000	al 83	—
Id	id	5,000	al 83	—
Para el 7		2,400	al 83	—
Id	id	5,000	al 83	—
Id	id	10,000	al 83	⅛
Id	id	10,000	al 83	—
Id	id	10,000	al 84	—
Id	30	5,000	al 84	½
Id	id	5,000	al 84	—
Id	id	10,000	al 84	¼
Id	id	20,000	al 84	—
Id	id	10,000	al 84	—
Id	id	20,000	al 84	—
Id	id	10,000	al 84	⅛
Id	id	25,000	al 84	—
Id	id	25,000	al 84	¼
Id	id	5,000	al 84	—
Id	id	20,000	al 84	—
Id	id	25,000	al 84	—
Id	id	30,000	al 84	—
Id	id	1,000	al 84	—
Id	id	5,000	al 84	⅛
Id	id	5,000	al 84	—
Id	id	5,000	al 84	⅜
Id	id	10,000	al 84	—
Id	id	10,000	al 84	—
Id	id	10,000	al 84	—
Diciembre 31		10,000	al 84	—
Id	id	10,000	al 86	—
Id	id	10,000	al 85	⅛
Id	id	20,000	al 85	—
Id	id	10,000	al 85	—
Id	id	10,000	al 85	—
Id	id	10,000	al 85	⅜

Despues de hora se efectuaron 40,000 pesos para fin del mes al 84 1/4 p%.

CAMBIOS

Conttnuan realizándose sobre las plazas europeas á cotizaciones mas altas que en el anterior paquete, pero que no pueden fijarse sino como nominales.

FRUTOS DEL PAIS

Noviembre 6 de 1873.

Ventas regulares en lanas siendo demandadas las buenas clases que se psesentan en los mercados.

Lanas

Dos lotes finas en el mercado Sud 85 $ @.
Otras meztizas con mas ó menos carretilla 72, 75, 76 77 $ @.
Id mestizas y mezclas 70 á 73 $.
Id inferiores 65 á 68 $ @.

Cueros vacunos

Norte 150 á 162 $ pesada.
Sud 1200 cueros campo 173 $ id.
O-ros lotes 170 á 172 $ id.

Lanares

Matadero 26 á 27 1/2 ½ @ libra.
Campo 23 á 24 @ id.
Cesecho 15 á 17 @ id.
Corderitos 8 á 9 $ docena.
Corderos 22 á 26 $ id.

Cueros de potro

45, 50 y 52 $ cada uno.

Cerda

Norte 150 á 455 $ @.
Sud 160 á 164 $ id.

Gorduras

Graza en panza 38 y 39 $ @.
Id en casco campo 40 á 42 ps. arb.
Id id id estilo exportacion 14 1/8 á 14 3/8 rls. ftes. arb.
Sebo pisado—28 á 30 ps. arb.

Cereales

Maiz—En espiga 52 á 56 ps. fanega.
Desgranado 42 á 44 ps. arb.
Harina—34 á 35 ps. arb.

VAPORES

Mañana para el Rosario, y escalas á las 9-50 de la mañana del 25 de Mayo el «Lujan»

Mañana para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 el «Villa del Salto»

Mañana para Montevideo, á las 5 1/2 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Domingo para el Baradero, Rosario y escala á las 9 y 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Caspitan»

Domingo para San Nicolás y Rosario carga solamente el «General Nazar»

Lúnes para Montevideo, carga y pasageros á las 5 1/2 de la tarde el «Rio de la Plata»

Mártes para el Baradero Rosario y escalas á las 9 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Lujan»

Agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30

—

Mensagerías fluviales

Viérnes, para el Rosario, Paraná y escalas á las 9-45 de la magana del 25 de Mayo el vapor «Primer Argentino» entrando á la Laguna de San Pedro tanto á la subida como á la bajada.

Agencia Reconquista 99 y 99 1/2.

—

Compañia de navegacion á vapor á vapor Rio de la Plata

El vapor Taraguy—Saldrá para la Asuncion y escales el Lúnes 10 del corriente. Recibe carga, pasageros y encomiendas.

Agencia Cuyo 24.

Teatros

Teatro de la Alegria

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Dos grandiosas funciones para el sábado 8 y el Domingo 9 de Noviembre

Sábado 8

Estreno del grandioso drama, cuyo tí tulo es:

Los siete dolores

Domingo 9

A pedido general el grandioso drama fantástico-religioso, nominado:

DON JUAN TENORIO

Terminará la funcion con la preciosa zarzuela en un acto, nominada:

El Niño

A las 8.

Teatro de la Opera

GRAN COMPAÑIA DRAMÁTICA ITALIANA

12ª FUNCION DE ABONO

Sábado 8 de Noviembre

Se pondrá en escena el drama en 2 actos de Leopoldo Marenco, titulado:

Marcellina

Seguirá la linda comedia en 2 actos, titulada

Hercule III duque de Ferrara

A las 8.

Teatro Dramático

PLAZA DE LOREA

Grandiosa funcion para el Domingo 9 de Noviembre de 1873

El magnífico drama en en cinco actos que tantos aplausos ha merecido siempre que se presentado, titulado:

La Hermana del Carretero

Dando fin con la peti-pieza tan original como graciosa, iitulada:

Acertar por carambola

Dirigida por el Sr. Cubas.

A las 8.

Avisos

Cocinera se necesita una que sea buena para el servicio de una corta familia, se prefiere estrangera Piedad 254. 4621-3p-n7

Crédito Público Nacional. Se previene á los tenedores de los titulos de Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta y 2 1/2 p% de amortizacion; ocurran á esta administracion á percibir la renta del trimestre vencido el 31 de Octubre último trayendo los titulos para ser cambiados segun lo ordena la ley por los nuevamente emitidos al tipo de 16 $ por onza. Antes de verificarse la amortizacion de los mismos, la que tendrá lugar el dia 8 del presente—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1873.
El Tesorero.

---

†

Fanny Oyuela de Kelsey

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Noviembre de 1873

Guilermo Kelsey esposo y demas familia, invitan á las personas de su relacion á acompañarlos al funeral rezado, que por el alma de dicha finada se ha de celebrar en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo el sábado 8 del corriente á las 10 y media de la mañana. Favor que agradecerán.

Es la única invitacion.

4927-2p-n7

Sociedad Músical de Socorros Mutuos. El domingo 9 del corriente á la 1 en punto tendrá lugar en los salones del teatro de la Opera, la asamblea general, para eleccion de Presidente, Tesorero y 4 Inspectores, segun el art. 40. En esta reunion se resolverá por el número que se reuna—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1873.
Hugo Beltz.
4938-3p-n7 Secretario.

Ojo especuladores, se vende en la ciudad del Rosario donde va á ser la capital de la Nacion, en la calle de Santa-Fé media cuadra de la plaza principal una casa grande con dos departamentos, veinte varas de frente por cuarenta y cinco de fondo el local es propio para un Banco; para tratar Piedras 91. 4931-3p-n7

Mucama se necesita una con buenas recomendaciones, calle Venezuela núm. 142 (altos). 4928-3p-n7

---

†

Rudecinda Bayley de Fazio

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Noviembre de 1872

Se celebrarán misas de cabo de año por el eterno descanso del alma de dicha finada el dia 12 de Noviembre de 7 á 11 de la mañaen la Iglesia de Nuestro Padre San Ignacio. 4918-5p-n7

Gran depósito de calviva y apagada de primera calidad; trabajada espresamente en la primer Galera de Córdoba.

Garantimos su superioridad á las demas cales, sea cual fuese su procedencia. Se encuentra en venta por mayor y menor en el gran corralon calle de Solis núm. 19, 21, y 23.

NOTA—Se invita á los Srs. Arquitectos encargados de obras, albañiles etc. etc. para que la inspeccionen. 4524-o17-30p.

A los estancieros Habiendo ya recibido varias órdenes para hacer traer de Inglaterra caballos de raza de carrera y para carruage, tambien Toros Durham, carneros y ovejas Lincoln &. &., hacemos saber á los que precisen animales de estas crias, que partirá dentro de poco tiempo una persona inteligente para escogerlos en Inglaterra. Las personas que quieran hacerse de buenos animales, deben aprovechar esta oportunidad: se reciben órdenes Cangallo 105. 4891-3p-n5

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

4382-90-pm

Compradores de la quinta N. 35 en la Ensenada. Se previene á los compradores de dicha quinta que el agrimensor municipal estará allí el dia 11 de Noviembre (dia de fiesta) desde la llegada del primer tren hasta la una para entregar á los compradores sus respectivos lotes. Se suplica á los interesados vayan munidos de sus títulos. Se previene igualmente que, los compradores que no concurran el dia y hora indicada, perderán el derecho á la entrega, teniendo entonces que hacerlo á su propio costo. La hora de la salida del primer tren del Paseo de Julio, es á las 8 y 10 minutos.
4908-5p-n6 Adolfo Bullrich y Ca.

Ezequiel A. Pereyra
Ha trasladado su estudio á su domicilio calle Tucuman núm. 166. 4728-30p-o28

Dos casitas se venden juntas ó separadamente, las dos casitas situadas en el barrio de la Concepcion, paraje alto y pintorezco, y ademas central calle Independencia núm. 120 y 122, rodeadas de familias. Los que se interesen pueden ocurrir á la calle Defensa 79, para otros detalles y tratar. 4699-o25-10p.

Coliseum Habiendose terminado la liquidacion de la sociedad se avisa á los tenedores de acciones de la misma se sirvan cobrar la cuota de 4065 ps. m|c. que corresponde á cada accion en el escritorio del que suscribe, *calle de Cuyo núm. 65 altos*. Es necesario presentarse con las acciones debidamente endosadas las que quedarán depositadas en el archivo de la sociedad. Las cuentas de liquidacion están á disposicion de los señores accionistas en el mismo escritorio—Buenos Aires, Octubre de 1873.
4780-8p-o30 F. W. Arning. Tesorero.

J. A. Garcia avisa á sus clientes, que ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado, San Martin 12

Consultas de las enfermedades venereas y de los órganos genito-urenarios del profesor Santarnecchi, calle San Martin 170, todos los dias de las 12 á las 3 de la tarde, gratuitas para los pobres. 4600-30p-o21

Arena y piedra para lastre ó para obras, habiéndose enagenado, desde el 1° de Octubre del corriente año, el derecho esclusivo de extraer arena y piedras de todos los sitios públicos del Departamento de la Colonia (República Oriental), la empresa enagenadora, previene á los interesados que ya están impartidas las órdenes respectivas en todos los puntos de dicho Departamento, á fin de que ninguno pueda extraer arena ó piedras sin el permiso correspondiente de la misma, y que dichos permisos serán librados—En Buenos Aires, calle Reconquista núm. 93 en la Colonia por Miguel Repetto hijo, y en los puntos de carga, por los empleados establecidos—Buenos Aires, Octubre 2 de 1873.
4761-15p-o29 La Empresa.

Testamentaria Gaye
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimienio de Don Domingo Gaye, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias comparezca al Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 25 de 1873.
4723-o26-30p M. Perez Gomar.

Aviso municipal Todas las personas que hayan presentado comprobantes de servicios prestados en las epidemias pasadas para obtener la medalla que la municipalidad ha ordenado para premiar aquellos, pueden ocurrir por ellos á la Seccion Municipal de Higiene en la secretaria de sesiones, todos los dias hábiles de la semana, de una á tres. Lo que se avisa de órden de la misma—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1873.
Mariano Obarrio.
Secretario.

Adoquinado y empedrado comun para calles entradas á corralones, caballerizas &., á preios módicos. El que necesite ocurra á la calle Rivadavia núm. 977, confiteria. 4559-40p-o19

Entre-Rios Edicto Judicial—Por disposicion de S. S. el Juez de 1ª Instancia en lo Criminal encargado del despacho en lo civil y comercial de este distrito, Dr. D. Jesus Maria del Campo, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Antonio Beron, para que en el perentorio término de veinte dias comparezcan por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio que contra ellos siguen D. Francisco, Da. Ramona, Da. Clemencia y Da. Irene Soler, sobre posesion de un campo en La Paz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Concepcion del Uruguay, Octubre 17 de 1873—Porfirio G. Tenreivo, escribano público y de número. 4619-20p-o22

Dr. D'Haucourt Médico homeópata calle del Parque núm. 45.

Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y además posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas q se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45, donde recibe consultas de las 3 1/2 á las 6 de la tarde. 4820-30p-o31.

Herederos y acreedores de D. Domingo Culiolo, el Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimtento de D. Domingo Culiolo, para que comparezcan ante este Juzgado, por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias, á hacer saber sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 22 de 1873.—Nemecio Zanoletti. 4694-o26 30p.

Cuidado con los falsificadores

AVISO DE IMPORTANCIA

La compañia Nacional de billetes de banco de N. Y. Graba é imprime toda clase de documentos en que se necesita combinar, con la belleza en la ejecucion, toda clase de seguridades contra falsificaciones y alteraciones, tales como:

Billetes de Banco,
Libranzas,
Cheques,
Bonos de deuda nacional,
De los estados
Y de ferro-carriles,
Certificados de acciones,
Letras de cambio,
Sellos,
Pólizas,
Etiquetas, &. &.

Por muestras é informaciones, á la agencia de la República Argentina, Harry W. Benton, San Martin 184. 4874-3p-n5

Se venden 2 casas, dan de alquiler 1300 $, se darán en 130,000 y se garante al comprador el 1 p% de interes, verlas y tratar Zeballos núm. 300. 4882-3p-n5

Un ingles buen contador, y práctico en llevar libros en Español, busca colocacion; sea por parte ó todo el dia. Dirigirse, casilla 312, Correo. 4857-6p-n4

Edicto Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don José Gozzetti, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treínta dias comparezcan al Juzgado de su Señoria y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1873.
4853-30p-n4 Félix Sagasta.

Consultas de las enfermedades de los ojos, del profesor Mazzei oculista, calle San Martin 170, todo los dias de 9 á 12 de la mañana, gratuitas para los pobres. 4601-30p-o21

LA PAMPA.

El Gobierno de la Nacion

LA TRIBUNA

4834-p30-n1

Juzjado de Paz del Cármen de Areco, Octubre 16 de 1873—Por disposicion de este Juzgado, se cita llama y emplaza por el término de 15 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Lima, ya sean como herederos y acreedores, para que comparescan ante este Juzgado á mi cargo, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Manuel Ramos (Juez de Paz) 4576p15o21

Concurso Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. José E. Blanco, se hace saber por medio del presente á los acreedores del concurso de D. Juan Botto, que con arreglo á lo que dispone el artículo 1616 del código de Comercio, quedan depositados en la Secretaria á mi cargo y por el término de quince dias el estado de graduacion de créditos, para que en dicho término puedan inspeccionarlo—Buenos Aires, Octubre 23 de 1873.
4712-15-o26 Joaquin Reynoso.

Denuncia de Isla Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifaclo Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo «Miní» doce cuadras de frente previniéndose que son tres cuadras al «Miní» y las nueves restantes entrando al arroyo »Telluparé Grande» con sus fondos correspondientes hasta los bañados; el que linda por el frente con Don Guillermo Martin por un costado con D. José Joaquin Olivera y por el otro con D. José Salamoné, y por el fondo bañados; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se considerá á D. Silverio Ortiz el derecho de posesion que de él solicita como desierto. San Fernando Octubre 8 de 1873. Desiderio Cleafuen Escribano público. 4403-40p-o10.

TEJAS Gran fábrica de teja francesa de Cervera y Ca. calle San Jerónimo junto al rio, Santa-Fé. En este establecimiento, quizá en único que hay en el pais se fabrican tejas francesas tan buenas como las de Marsella y mas baratas que estas, baldosas prensadas de todas clases, ladrillo hueco ó perforado para techo y para tabique & &. No olvidarse que está en Santa.Fé y junto al rio. 4137-180p-s24.

Testamentaria Zuloaga—Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bernardo Calderon, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á la testamentaria de D. José Miguel Zuloaga, para q' en el término de 30 dias á contar de la fecha, bien sea en caracter de herederos ó acreedores se presenten ante su juzgado y por esta oficina á mi cargo á á deducir sus acciones, y de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Chivilcoy, Octubre 12 de 1873.—Adolfo M. Calderon Escribano público. 4397-30p-o10.

Juzgado de Paz de Chivilcoy. Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. José Antonio Zapata y Da. Maria Ximenes, para que se presenten dentro de treinta dias á contar desde la fecha ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Chivilcoy, Octubre 14 de 1873.
Juan M. Diaz.
4689-30p-o25 Secretario.

Oficina de Patentes

DE LA PROVINCIA

Al comercio—Se previene al comercio que el plazo acordado por el Poder Ejecutivo, en su resolucion de fecha de ayer, para el pago de las patentes del presente año, vence el dia 7 del entrante mes de Noviembre—Buenos Aires, Octubre 24 de 1873.
4747-10p-o28 *El Gefe de la Oficina.*

Edicto judicial Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Plomer ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de SS. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 16 de 1873—M. Perez Gomar. 4529-30p o17.

Edicto El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Casto Saenz Valiente y Da. Juana Ituarte para que comparescan ante este juzgado, por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 18 de 1873.
4573-30p-o19 Nemesio Zanoletty.

DEPARTAMENTO NACIONAL

DE

Agricultura

Necesitando el Departamento de Agricultura alquilar para la fundacion de una quinta esperimental, un terreno cuya estension no baje de seis cuadras cuadradas, que tenga uno ó mas edificios y esté situado en los contornos de esta ciudad, lo avisa á los propietarios á quienes convenga presentar propuestas sobre el particular; lo que deberá hacerse por escrito hasta el 1° de Diciembre próximo, con especificacion de las condiciones principales del arrendamiento—Buenos Aires, Octubre 25 de 1873. F. P. Bollini.
4717-37p-o26 Oficial Mayor.

Al Sr. D. J. H. Alquier

Se le necesita con urgencia

EN EL ESCRITORIO DE

B. MITRE Y VEDIA Y Ca.

CANGALLO 59 á 65

4895-3p-n6

AL COMERCIO

Avisamos al comercio en general y á nuestros amigos en particular, que hemos mudado nuestro registro de géneros y roperia por mayor á la misma calle del *Perú núm. 9 y 11*, casa del Sr. D. Miguel G. Molina.
4912-15p-n6. C. Zuberbühler y Co.

Salvador Doncel Doctor en medicina, ofrece al público sus servicios profesionales. Horas de consulta de 12 á 1 de la tarde y de 7 á 8 de la noche, calle Piedad núm. 292 3/4. 4903-15p-n6

Se alquilan dos casas, una alta y otra baja con 8 hermosas habitaciones con cielos rasos de yeso, dos patios y demas comodidades, situadas en la calle Corrientes núm. 510; encontrarán con quien tratar en la misma casa. 4904-3p-n6

1200 yeguas Hay en venta mil doscientas yeguas trilladoras con muchísima potrada. Ojo chacareros; aprovechad la pichincha sin igual. 4911-6p-n6

Ama de leche se ofrece una con leche fresca (italiana), Paseo de Julio entre Libertad y Cerrito, corralon. 4916-n6-3p

Sociedad Lírica del teatro Colon. La asamblea general de los accionistas está convocada estraordinariamente para el Mártes 11 del corriente á las 8 de la noche, en el Foyer del teatro, para imponerse de los trabajos de la Comision—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1873.
4901-6p-n6 La Comision.

PARA QUINTAS
Y CASAS de CAMPO

Lámparas atmosfericas, con máquina para mesas de centro, dormitorios &. Invencion norteamericana. Se vendieron el verano pasado con muchísima aceptacion y acabamos de recibir otra remesa bien surtida.

Estas lámparas **no precisan tubos.** La máquina hace una espausion de la llama así es que el consumo del kerosene es mas completo, no produciendo humo y siendo al mismo tiempo la luz mas grande y fuerte.

Con un cajon del kerosene

Blanco Cristalino que vendemos y una de estas lámparas, se puede ir al campo con seguridad de tener una luz mejor en todos respectosque la del gas, sin olor, sin humo y sin oscilacion.

Casa introductora
NORTE-AMERICANA
BAILEY Y GOMEZ
76—SAN MARTIN—76
4746-15p-o28

MUEBLES
Norte -- Americanos

Se están recibiendo gustos nuevos en juegos de OMEDOR, DORMITORIO y SALA. Perchas de pié para sombreros, Etayers, Rinconeras camitas para niños, Estantes para música, ómodas etc.

Especialidad para las Señoras

Tocadores, escritorios y costureros estilo Norte Americano.

Casa Introductora
Norte-Americana
BAILEY Y GOMEZ
SAN MARTIN N° 76
4458—15 p—O 14

C. W. B.

SE VENDE UNA ESQUINA
CON 67 VARAS DE FRENTE
SITUADO ENTRE LAS CALLES
DE
AYAUCHO Y JUNIN
FORMANDO PARTE
De la propiedad conocida
POR LA DE
CAMPANA
EL TERRENO ES ALTO
CON VISTA AL RIO
Cercado y á cuadras del tramway.

Posesion inmejorable y donde se está edificando muchos edificios nuevos. Titulos perfectos y se vende barato, por mas informes Reconquista 43, escritorio de C. W. Bollaert.

Compañia tramways
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)
Números premiados.

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Octubre pdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1009	2186
100	2	1009	2187
100	2	1009	2188
250	2	1009	0908
100	2	1009	0909
100	2	1009	0910
250	2	1010	3102
100	2	1010	3103
100	2	1010	3104
1000	2	1010	1643
100	2	1010	1644
100	2	1010	1645
250	2	1012	6230
100	2	1012	6231
100	2	1012	6232
800	2	1012	8564
100	2	1012	8565
100	2	1012	8566
250	2	1016	0435
100	2	1016	0437
100	2	1016	0438
500	2	1016	4927
100	2	1016	4928
100	2	1016	4929
250	2	1016	7216
100	2	1016	7217
100	2	1016	7218
600	2	1017	2695
100	2	1017	2696
100	2	1017	2697
250	2	1017	0388
100	2	1017	0389
100	2	1017	0390
500	2	1018	5320
100	2	1018	5321
100	2	1018	5322
250	2	1018	0755
250	2	1019	1891
250	2	1019	3262
500	2	1021	0239
250	2	1021	6070
250	2	1023	1294
100	2	1023	1295
100	2	1023	1296
250	2	1023	6709
100	2	1023	6710
100	2	1023	6711
500	2	1029	2824
100	2	1029	2825
100	2	1029	2826
250	2	1029	0692
100	2	1029	0693
100	2	1029	0694
250	2	1029	1879
100	2	1029	1880
100	2	1029	1881
250	$ 3 m[c	478	9201
100	3	478	9202
100	3	478	9203
250	3	478	7466
100	3	478	7467
100	3	478	7468
250	3	755	3500
100	3	755	3501
100	3	755	3502
500	3	755	0246
100	3	755	0247
100	3	755	0248
250	3	795	2230
100	3	795	2231
100	3	795	2232
700	3	795	1912
100	3	795	1913
100	3	795	1914
250	3	882	0809
100	3	882	0810
100	3	882	0811
900	3	882	5204
100	3	882	5205
100	3	882	5206

Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia, Buen Orden 692. Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Noviembre, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.

NOTA—El boleto premiado debe tener los dos números correspondientes, tanto el colorado como el negro.

OTRO—Quedando en manos de la Ca. un esceso de $ 6,000 m[c de premios no cobrados pertenecientes al mes de Setiembre se repartirán en el corriente mes de Noviembre sesenta premos estraordinarios de á 100 $ m[c cada uno, siendo los números premiados en esta suma, los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1873.
La Administracion.

4862-3p-n4.

¡CALLOS!

La preparacion del Dr. Oldham, es el remedio mas pronto y seguro para la curacion de los callos. Se encuentra en venta por mayor y menor, calle de Piedad 14, esquina 25 de Mayo.
4847 15p-n4

Testamentaria MENDEZ—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Antonio Mendez, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe, Defensa 70, segundo patio, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 6 de 1873.
4883-30p-n5 — José Ignacio Robles.

COMPAÑIA ORIENTAL
DE
NAVEGACION A VAPOR
ENTRE
BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
Y VICEVERSA
Capital p. f. 200,000
2,000 ACCIONES
De 100 ftes. cada una

Artículo 3° de los Estatutos:

«Art. 3° —El importe de las acciones será pagado 5 p§ (cinco por ciento) despues de constituida la Sociedad, y el resto en cuotas mensuales de 2 1[2 p§ (dos y medio por ciento).

Una vez cubierto el 50 p§ (cincuenta por ciento) los accionistas tendrán derecho:—Por una accion, á un viaje gratis de ida y vuelta; por dos acciones, tres viajes, por tres acciones, un viaje anual; por cuatro acciones, tres viajes anuales; por cinco acciones, seis viajes anuales; por diez ó mas acciones viaje gratis en todos los vapores de la Compañia.

Por (1 á 20) una á 20 acciones un (5 p§) cinco por ciento de rebaja en los precios de carga. Po (21) veintiuna ó mas (10 p§) diez por ciento de rebaja.»

La suscricion á esta importante Empresa queda abierta en la Ajencia Jeneral desde esta fecha, debiendo los que deseen tomar acciones ocurrir con tiempo porque es muy limitado el número de ellas que se ha destinado á esta plaza.

Para formar una idea de los veneficios que producirá indudablemente esta Empresa, bastará decir que los magníficos vapores de la Compañia tendrán localidad para quinientos pasajeros, que el pasaje costará la mitad de lo que vale actualmente, que el trato y comodidades serán algo mas superior á lo que se conoce hasta el dia entro nosotros, y que el viaje de una á otra ciudad se hará en mucho menos tiempo que al presente. Con estas ventajas puede contarse con toda seguridad que el público no ha de trepidar en dar la preferencia á esta Compañia sobre todas las otras stablecidas.

Las facilidades que se dan para el pago de las acciones son otra gran ventaja que ofrece esta Compañia, haciendo que al accionista le sea casi insensible el desembolso del dinero con que se suscribe, el cual por otra parte le es devuelto en pasajes y rebaja en la tarifa de carga segun lo es. presa el art. de los Estatutos que precede á estas líneas.

A aquellos accionistas que para ahorarse la molestia de abonar una pequeña cuota mensual, quieran pagar íntegro el total de sus acciones, la Compañia les hará un descuento razonable.

El primer vapor de la Compañia saldrá de Montevideo en todo el mes de Diciembre del corriente año y la carrera quedará regularmente establecida de entónces en adelante.

Por mas detalles, estatutos, etc. ocurrir á los Agentes Geuerales de la compañia en esta República:

B. Mitre y Vedia y Ca.
CANGALLO 57 A 65
pm.-o10

Gran depósito
De tripes y alfombras
Esteras de esparto Españolas de una sola pieza
DICHAS
Por varas de varios anchos
Alfombras para altares
Damasco de seda español
CASA ESPECIAL EN ESTOS RAMOS
DE R. ASPUINZA GONZALEZ Y C.
130-FLORIDA-130

Se reciben gustos nuevos de estos artículos, por todos los paquetes.

NOTA—La casa estará abierta solamente desde las 8 de la mañana hasta la oracion.
4506-30p-o16.

Compañia de navegacion á vapor Italo-Platense

El vapor-paquete postal argentino

PÓ

Saldrá el 15 de Noviembre para Génova y Nápoles, haciendo escalas en
MONTEVIDEO
RIO JANEIRO
GIBRALTAR
BARCELONA Y
MARSELLA

Para pasages, fletes ú otros informes, ocurrir á la administracion calle de Cuyo núm. 81 ¾
El gerente—Ernesto Etchegaray
4848-12p-n4

REMATE JUDICIAL

El Domingo 9 del corriente mes de Noviembre, á la una de la tarde remataremos los inmejorables terrenos que componen la quinta de Andrade en Almagro. Detalles en los planos que se repartirán la víspera del remates y en nuestro escritorio, Victoria 78 (altos á la plaza), Perez del Cerro Hnos.
4875-pc-5p-n5

CAJONES VACIOS
Se venden en esta imprenta

LOS DENTISTAS AMERICANOS
DE MONTEVIDEO

R. Newbery and Brothers

Tienen el honor de ofrecer á distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicaudo en el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido recomendado por ue y gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican diontes y muelas en completo estado de carie, les que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emblomándolos en oro.

Se sacan muelas y raigones de dificil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran suatido de efectos é instrumentos, que acaban de recibir.

Horas de asistencia, todos los dias desde lr primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet.

108—MAIPU—108
7-pmte

GRAN REMATE
A PLAZOS
TERRENOS EN TEMPERLEY
POR LOPEZ Y BLANCO
Propiedad de Don Francisco D. Justo
87-UNICOS LOTES-87
SOBRE LA VIA DEL TRAMWAY A SANTA CALINA
QUE SE VENDERAN
El Mártes 11 de Noviembre (dia de fiesta)
AL MEJOR PRECIO

Titulos garantidos, TREN ESPRESO GRATIS! El tren espreso sale á las once en punto de la mañana de la estacion Constitucion del ferro-caril del Sud y no para en ninguna de las estaciones intermediarias.

Planos boletos de tren gratis recibirán los interesades eu nuestro escritorio Perú 92 á 96. El detalle en la seccion de avisos.

NOTA—Los planos y boletos que se repartieron para el 1° de Noviembre sirven para el mártes 11.
4884-6p-n5

EL DOMINGO 2 DE NOVIEMBRE
A LAS 12 EN PUNTO DE LA MANANA
PRINCIPIARA LA VENTA
REGALO de tierras de MUCHO VALOR
ATENCION
Por solo 600 pesos papel, pagando 100 pesos mensuales
ESPLICACION

Enemigos de la farsa y del bombo vamos á esplicar lisa y llanamente y al alcance de todos la manera de tener mucha tierra en un pueblo importante y con solo seiscientos pesos papel.

GENERAL ZAPIOLA

Tal es el nombre del pueblo que actualmente se forma sobre la estacion del mismo nombre en la línea del gran ferro-carril del oeste, Escusamos hablar sobre su importancia y grandeza, porque está al alcance de todos. Baste saber que está rodeado de importantísimas, ricas y comerciales poblaciones, para comprender su porvenir. Allí, pues, ofrecemos con condiciones como nadie puede ofrecer, lindos lotes del pueblo, de 10 varas de frente por 70 de fondo, por 600 pesos, pagando solo 100 pesos mensuales y con escrituras y testimonios gratis, y dando opcion á los compradores de los lotes del pueblo á los siguientes:

GRANDES REGALOS

10 suertes de chacra de 20 manzanas cada una, ó sea una área total de dos millones de varas cuadradas. 20 suertes de chacra de 10 manzana cada una ó sea una área total de dos millones de varas cuadradas. 20 id, id de 5 manzanas cada una. 40 id, id de 2 1[2 id id. 125 quintas de á una manzana. 225 regalos que sin esponer un solo real y solamente por la gran generosidad de los vendedores, serán distribuidos en presencia de todos el Domingo 14 de Diciembre de 1873—En nuestra casa Victoria 71. Para calcular la importancia de estos regalos pueden ocurrir por nuestra casa Victoria núm. 471, primer patio donde se dan planos bien esplicados, marcando la distancia y se verá que la chacra que queda mas lejos de la estacion, está solo 18 cuadras, y esta es la que queda mas lejos, estando este terreno cortado por el camino férreo y el camino carretero.

Negocios como estos no se presentan jamás y el que esta vez quiera aprovecharlo no se duerma, porque llegará tarde. La venta será de dia hasta las cinco de la tarde, y de noche de 7 á 9—Victoria 72, primer patio. Escrituras á satisfaccion.
Por Machado, Ferrer y Ca.

MENSAJERIAS ARGENTINAS
190—RIVADAVIA—190

La empresa pone en conocimiento del público, que ha cambiado de casa desde esta fecha, quedando establecida la agenciaen la calle Rivadavia 190, siendo el órden de salida el siguiente:

Pergamino, Rojas, Salto, Arrecifes y Cármen de Areco, los dias nones, regresando los pares.—Diaz y Ramirez.
140-pte.

SOCIETE GENERALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA
EL VAPOR FRANCÊS
POITOU
Capitan—RAZOULS
Partirá el 19 de Noviembre.

EL VAPOR FRANCES
Picardíe
Camandante—ROUAZE
Saldrá el 5 de Diciembre.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeirio	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p§ validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta dd la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—
BONNEMASON et. HEYEECKER
21—PIEDRAS—21

D. Cárlos Ortega Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo sivil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á D. Cárlos Ortega para que en el perentorio término de noventa dias contados desde la fecha, comparesca ante el Sr. Juez letrado en lo civil de la 1ª Seccion de la Ciudad de Montevideo Dr D. Lindoro Forteza, y por intermedio de la escribanía de D. Julian Muñoz, á estar á derecho en el juicio que han promovido sus hermanas Da. Onofra y Da. Gila Ortega sobre division de un terreno que poseen en condominio con él, bajo apercibiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Julio 18 de 1873. Fausto Miñones, Escribano Secretario.
3047-90p-jl19.

Consultaciones DE MAGNETISMO

El célebre magnetizador D. Pedro D'Amico, tiene su casa, sita en la calle Cerrito 141 3[4 (altos) sigue dando consultas en union con el sonámbulo claro vigente su hijo. El precio de cada consulta es de 106 pesos.

Las personas que no pudiesen presentarse personalmente, tanto de la ciudad como de cualquier punto de la América, pueden dirigirse por carta haciendo una descripcion de lo que desean
4398-p30-o10.

COMISION
DE
AGUAS CORRIENTES
Licitacion para lanchaje

Por nueva disposicion de la Comision se proroga hasta el 8 de Noviembre próximo, el término concedido para la presentacion de propuestas para la descarga de materiales.

Ademas de los parages designados en el aviso anterior de licitacion se designa igualmente el Muelle de San Fernando—Buenos Aires, 28 de Octubre de 1872.

Matias E. Erausquin.
Secretario.
4772-9p-o3

Compañia de navegacion á vapor
RIO DE LA PLATA

Línea regular de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion, vapores «Guarany», «Taraguay» y «Goya.»

Saldrán alternativamente de este puerto lo dias 10, 20 y 30 de cada mes.
454-pte. — Agencia Cuyo 24.

HOY
GRAN REMATE
POR ORDEN ESCLUSIVA DE LOS Srs.
FERBER HUHN Y Ca.
En nuestra casa Bolivar 19.
GRAN SURTIDO—VENTA LIBERAL
Por Wehely Gimenez y Ca.

4927-1p.-n7.

PEDRO EBBEKE Y Ca.
Al norte en la calle real de Buenos Aires ó Belgrano
LA CALLE DE SANTA-FÉ
DE UNA LINDA MANZANA Y PARTE DE OTRA
TERRENO ELEVADISIMO
Sin disputa el mas lindo en aquel punto
CON MONTE DE ARBOLES FRUTALES
FRENTE A LA POLVORA MIRANDO
A PALERMO

Todas las calles abiertas, la calle conocida por la del Ministro Inglés que va desde el camino de Palermo hasta la Chacarita, pasa por un costado el tramway en doble via y macadam en la puerta. Lotes de 10 y 25 varas de frente por 50 hasta 82 varas de fondo. Si hubiera interesados se venderá cuarta ó media manzana.

El Domingo 9 del corriente á la una en punto y dinero de contado venderemos por órden terminante de su dueño el terreno arriba mencionado.

Se venderá por lo que dén sin reserva alguna. Titulos perfectos. Por planos é informes á nuestra casa calle Perú núm. 80, tramway sale de la plaza Victoria pasando por la calle Florida cada 5 minutos.
4873-5p-n5

EL GRAN REMATE
De la magnifica quinta del Señor Neild
EN SAN JOSE DE FLORES
Á TRES CUADRAS DE LA CALLE REAL
Y QUE SE SUSPENDIÓ
A CAUSA DE LA LLUVIA
Se efectuará
El mártes 11 del corriente (DIA DE FIESTA)
A LA UNA EN PUNTO
POR WEHELY GIMENEZ Y Ca.
4866-6p-n4

Edicto Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes por fallecimiento de D. José María Mendoza, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten por si ó por apoderado ante este juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Chivilcoy, Octubre 10 de 1873.
4711-30p-o26 — Bernando Calderon.

Al comercio Anastasio Charer y José Cornelio Diaz, participan al comercio que con esta fecha han establecido en esta plaza una casa de consignaciones de frutos del pais, compra y venta de haciendas y remates, que girará bajo la razon social de Anastasio Charer y Ca.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1873.
Antonio Charer.
José Cornelio Diaz.
4877-3p-n5 — Escritorio, Piedad núm. 694

RELOGES SUPERIORES
DE LA FÁBRICA
De D. José Rodriguez de Losada
LONDRES
Agentes únicos en Buenos Aires
JAIME LLAVALLOL E HIJOS
CANGALLO 138

Todo reloj está acompañado de su correspondiente certificado.

Se reciben pedidos, y existe una cantidad de relojes que se dará por precios relativamente bajos en atencion á su buena calidad.
4475—30p—O 14

AL BUEN
JARDINERO

78 CHACABUCO—BUENOS AIRES

DEPOSITO
DE SEMILLAS DE TODAS LASES
por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amaryllis, muscari, vieusseuxia, amorphophallus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
Arboles frutales.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyére.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

Buenos Aires—Chacabuco 78.
2505-pm. — *Gustave Hamonet.*

REMATES
Por J. Alberto Astengo
TONABLE REMATE JUDICIAL
24 LOTES DE TERRENO
EL DOMINGO 7
A las 2
DE LA TARDE
PERTENECIENTE
A la testamentaria
DE Da.
JOSEFA T. DE SAENS VALIENTE
Orden del primer Juez de 1a. Instancia Dr. D. Amancio Pardo y á pedido de los interesados.
CALLE DE SALTA
FRENTE A LA
Convalecencia
AVISO DETALLADO
EN EL MERCANTIL
INFORLES Y PLANOS
SAN MARTIN N°. 76
4924-30p-n7

B. Mitre y Vedia y Ca

Gran remate artístico.

Para los aficionados á la pintura clásica.

En su casa calle Cangallo núm. 57 á 65.

El Viernes 7 de Noviembre á las 7 en punto de la noche.

La mas espléndida coleccion de cuadros al oleo que halla venido.

Catálogo de la primera Série.

Pisará despues de haber clavado el clavo, Escuela Gamberini.
Pluton en los Infiernos, Caracci.
El sacrificio de Abrahan, Escuela Botañesa.
Santa María Magdalena, id Ticiano.
La Vírgen. San Jose y el niño Jesos, id A. del Sarto.
Retrato del Ticiano, Se ignora.
Una gitana diciendo la aventura á un jóven, Dominichino.
Una pastora ó montañesa, Tieppole.
Un jóven pastor cortando pan id.
San Pedro, Aiberr (Ipagnoleto).
Una batalla, Escuela Borgognone.
Id id, id id.
Una vinus perseguida por un sátiro, Liciano.
Jesucristo en el Huerto, Calvari.
La Escuela de Escultura, Franceschini.

Segunda Série

A—El Cristo, Villoldo.
B—La Vírjen de la silla, Nemesio Osorio.
C—San Agustin, (Incognito).
D—La adoracion de los reyes, Escuela Flamenca.
E. F. G. Emperatrices romanas, Agripina, Faustina, Popea.
H—Viaje de los tres reyes, Mopas.
I—Adoracion de los reyes, Nardi.
J—La circuncision de Nuestro Señor Jesucristo, Nardi.
K—San Nicolas de Bari, Jordon.
L—Paisage, (Incógnito.)
M—Via Cricis, (Id.)

Tercera série.

Una gran coleccion de riquisimas oleografias, cópias exactas de los grandes cuadros, escenas de costumbre, paisajes, &. Varios grabados de gran mérito.

NOTA---Prevenimos al público que todo lo que dejamos anumerado se venderá al mejor precio y sin retirar lote, pues tal es la órden que hemos recibido de Europa. Tambien advertimos que el remate empezará sin falta alguna á la hora anunciada y que no volvera en mucho tiempo á presentarse ocasion igual para comprar pintura de gran mérito con poquisimo gasto. La concurrencia será galantemente obsequiada.
4879-pc.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De todas las existencias
De la valiosa joyeria y relojeria
Perteneciente á la testamentaria de
D. Guillermo Sampé
EN CASA DE LOS DEPOSITARIOS
En nuestra casa Cangallo Ns. 57 á 65
El Jueves 14 de Noviembre á las 12 en punto del dia.

El dia y á la hora arriba indicadas procederemos á la venta al mejor postor y dinero de contado de todas las existencias de la joyeria y relojeria perteneciente á la espresada testamenteria, segun órden que tenemos del señor Juez de primera instancia Dr. D. Salvador M. del Carril, y las cuales se hallan depositadas en la casa calle de Chacabuco núm. 7, altos.

Dichas existencias comprenden una magnifica coleccion de relojes de oro y plata, alhajas de todas especies del mas nuevo y rico gusto, objetos surtidos de oro y plata, piedras preciosas, adornos, aderezos, carabanas, relicarios, guardapelos, perlas y rosetas, lapiceras, sahumadores, tarjeteras de filigrana, mates etc.

Se recomienda muy especialmente este remate á los señores joyeros y relojeros y á la gente de gusto, porque el surtide es de lo mas completo y no se presentará en mucho tiempo ocasion mejor de comprar relojes y alhajas.
4822-pc.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.

En nuestra casa Victoria núm. 154.

El Lúnes 10 de Noviembre á las 11 en punto del dia, se ha de vender, al mejor precio y dinero de contado un magnifico surtido de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Casimires de varias clases en piezas y en cortes para la estacion, paños finos, castor, pelo de lobo, pañete, pantalones de casimir, sacos de casimir, trajes de casimir y de brin para hombres y niños, czmisas de hilo bordadas, groes, granadina, barelles de lana y seda, percales franceses, bramantes de las mejores marcas, tohallas, ienzo tablon, casimir negro, camisas de percal, id de señoras, medias cortas, id largas id para señora, id para niño, cortinas bordadas, sarasas finas y regulares, camisas para hombres, y niños, bramantes de varias marcas, lienso, brin de hilo de Rusia, uso doméstico, garibaldinas de lana, un surtido especial de casimires, id camisas de muchas clases para señoras, enaguas blancas de percalina y nansouk, calsones para señoras, batas y paletoes para señoras, géneros de vestidos de varias clases y gusto, géneros de hilo y seda, alpaca, lustrina y pople, muselinas jaconá, percal, géneros de lana y fantasía, géneros de algodon, hilo y seda, barelles, granadina lisa y labrada, merino negro, corses y sacos de seda, colchas de muchas clases, sederias, gró negro muchas clases, id de colores rasos de varias clases, fular de seda, tul blanco, negro y de colores, crespones y granadina dinas de seda, pañuelos fulares de los gustos mas lindos que vienen á esta plasa, cintas de seda, de raso, de faille y moaré, id de tercio pelo, flores artifieiales, plumas finas, bramantes finos y regularos, liensos de varias clases, merinos negro y de colores, casimires en cortes, pañuelos de algodon, camisas calsones para Sra., ponchos de vicuña, id de algodon, mantas ingleses, pellones, cojinillos, chaquetones ingleses, bombasi labrado, id liso, pañuelos de espumilla y otros artículos que estaran á la vista.
4917-pc.

Por P. Molfino y Ca.

Comestibles

Depósito de Aduana calle de Artes No. 38, á las 12 del dia, el viernes 7 del corriente, por órden del señor Cónsul de Italia, y con intervencion de la administracion de Aduana venderemos á la más alta oferta y al contado, lo siguiente:

P D 795, cajones fideos surtido.
A C 387, id id id.
4913-2p-n6.

Guillermo F. Quirno

De un terreno situado en la calle de Tacuari entre las de Europa y Comercio, calle empedrada, con gas, aguas corrientes y tramway.

El Domingo 9 del corriente á las tres en punto venderé el mencionado terreno de 10 vs. de frente al Oesta por 16 de fondo; avaluado en la cantidad de $ 60,000, cuyas dos terceras partes son $ 40,000 y este bajo precio será la base para su venta. Mas pormenores en casa del rematador calle de Méjico núm. 85.
4878-5p-n5.

Por Federico J. Miró.

Remate extra-Judicial
Notable é importante
De la linda casa central calle de Santiago del Estero núm. 144, entre Belgrano y Venezuela á solo una cuadra de la Iglesia de Monserrat.
POR LIQUIDACION
Al mejor precio
Medio al contado
Y MITAD A PLAZO

El Jueves 13 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate la linda y bien situada casa mencionada que tiene una gran puerta y cuatro ventanas al frente, que de 16 vs. por todo el fondo que se halla entre muros, con todo el buen edificio que contiene y la que se presta para hacer 4 lindas casas con toda facilidad para tener una buena renta, pues dos estan casi hechas con una pequeña division, un gran y buen algibe, habitaciones, cocina y demas oficinas, un buen altillo, dos patios atc., atencion! Escusado creo llamar la atencion de esta linda propiedad tan bien situada entre los dos tramways, gas, aguas corrientes, algibe, y toda la cuadra llena de familias decentes, venta forzosa, para liquidar, títulos de lo mejor, mas datos y pormenores Corrientes 131.
4896-n6.

José Clementino Soto

De los bienes quedados por fallecimiento de D. **Lorenzo Lassalle** por cuenta y órden del Sr. D. Felipe Augusto Picot redresentante de los sucesores de dicho finado.

¡Venta franca! Sin limitacion de dos terceras partes

AL CONTADO

El domingo 16 de Noviembre á la una en punto de la tarde despues de la llegada del primer tren.

De uno y medio lote de campo exelente de pastoreo la propiedad y medio en arrendamiento. Teniéndose presente, ques este último medio lote existe hace largo tiempo arrendado á la Municipalidad, y que quedarán en favor del que resulte comprador los derechos de preferencia que la ley acuerda al arrendatario.

Ademas—Se rematarán *en detalle* los alfalfares, cercos, bosque de durasnos, damàscos, peros, manzanos & de riquísima fruta escojida, 42 parras. Los sauces paraisos y álamos de corte & como asi mismo las poblaciones, herramientas materiales útiles de labranza y demas en ceres propios de un establecimiento de esta magnitud.

Haciendas—55 carneros padres «PUR SAUG» 3000 ovejas mas ó menos—Exelente calidad, muy gordas y en muy buenas condiciones de cuidado, al corte. Los corrales bebidas, y maderas cor. respondientes.

Por detalles musiosos al Señor D. Felipe Augusto Picot Cangallo 173 ó al rematador Victoria No 60 ó Paraná 142, y en Chivilcoy Hotel Lamarque. En cualquiera de estos puntos se darán gratis los impresos detallados del inventario.
4832-15p-o31.

Antonio del C. Leyrós

Judicial

El Domingo 30 de Noviembro se ha de rematar por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belausteguí y comision dada por el Juez de Paz D. Bernardo Calderon, lo siguiente perteneciente á la testamentaria de D. Martln Osca.

Mil eiento once ovejas al corte, tasadas á 28 ps m[c.

Trescientos cuarenta y tres animales vacunos id id á 140 ps. id.

Para ver esta hacienda é informes, ocurran los interesados al rematador.

Chivilcoy, Octubre 27 de 1873.
Antonio Leyrós.
4816-30p-n1.

Lopez y Blanco
A PLAZOS
Por cuenta de tres casas
DE COMERCIO
Gran surtido
En nuestra casa calle del Perú núms. 92 á 96.

El Viernes 7 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á plazos por cuenta de 4 casas introductoras, un importante surtido de artículos para la estacion, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestido, merino negro varias clases, casimires en cortes, id en piezas, yaconáuingales, calsoncillos lienso, bombasí, cordes roy, casimires, paños de bnenas calidades, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, madapolan, uso doméstico, liensos, percales, brillantinas, géneros para vestidos, coleta negra algodon medias para hombres, Sra, y niños, casimires baratos tralana géneros de lana para vestido, á la crimea, tricotas de lana, servillemi hilo, bombasí liso y labrado, calsanes para señoro, sacos casimir pantalones id, cortinas bordadas, muselinr adamascada, cinta de rasos, jabón de lechusa, sembreros castor, pañuelos seda, trué de hilo, géneros para sábanas, pañuelos de hilo sombreritos, liensos y bramantes, calsoncillos madapolan, id de lienso, id de hilo tapados granadina, merino negro, hilo. tarla, tan, coleta, ajuares bordados, medias para hombres, señoras y niños, casineta, damasco de lana, pañuelos de la India, juegos manteles fajas de lana lisas y bordadas, batas ena guas lana, mantas algodon, casinetas, servilletas y alemanesco de hilo, tapados para señora y niñas, vestidos para id, brin de Rusia, arpillera, polizones, sábanas, muñecas, gró negro, id de color, grano de oro y una infinidad de artículos que seria largo detallar.
4887-pc.

POR LOS MISMOS
Gran remate
AL CONTADO
¡DE HACIENDAS!
En el partido del
BRAGADO
Establecimiento denominedo:
EL PICASO
TERRENOS

En el mismo pueblo perteneciente todo á la sociedad de los señores COSTA HERMAMOS—Terminante órden de liquidacion.

OJO AL DETALLE

EL SABADO 15 del corriente, á la 1 en punto, procederemos á vender en el pueblo del Bragado, varios importantes lotes de tierra; cuyo pormenor es como sigue:

LOTE núm. 1. °—Un solar de 53 vs. de frente, de N. á S., por 53 de E. á O., conocido por de J. Sosa; tasado en 3,000 $; 2[3 partes 2,000 $.

LOTE núm. 2. °—Dos solares uuidos, á 7 cuadras de la plaza; compuesto de 65 vs. de E. á O. por 106 de N. á S.; con arboleda y poblacion; conocido por de Melinao tasado en 16,000 $ m[c.; 2[3 partes: 10,000 $ m[c.

LOTE núm. 3. °—Una chacra de 64 cuadras cuadradas, siendo 32 en propiedad y las otras 32 en efiteusis; con poblaciones y montes; conocida por el Dr. G. Vega. Tasada en 30,000 $; 2[3 partes: 20,000 $ m[c.

LOTE núm. 4—Una quinta compuesta de dos cuadras cuadradas zangeadas; conocida por de Da. Feliza Rueda. Tasada en 9,000 $; 2[3 partes: 6,000 $ m[c.

LOTE núm. 5—Dos solares á 6 cuadras de la plaza, compuesto su terreno de 106 vs. de N. S., por 53 de E. á O; conocido por de Telésforo Toyo. Tasado en 4,000 ps.; 2[3 partes: 2,000 ps.

LOTE núm. 6—Un terreno de 53 varas de N. á S., por 53 de E. á O.; conocido por de Juana Bárcena. Tasacion 9,000ps.; 2[3 partes: 6,000 ps. m[c.

LOTE núm. 7—Un terreno de 53 vs de N. á S., por 53 de E. á O.; conocido por de F. Guayquilao. Tasado en la cantidad de 3,000 ps.; 2[3 partes: 2,000 ps. m[c.

LOTE núm. 8—Un terrene de 62 varas de frente por 53 de fondo; conocido por de D. Juan J. Guayquilao. Tasado en 4,000 ps.; 2[3 partes: 3,666 ps. m[c.

LOTE núm. 9—Un terreno de 104 varas de frente, por 53 de fondo; conocido por de D. Guillermo Gath. Tasado en 24,000 ps; 2[3 partes 16,000 ps. m[c.

LOTE núm. 10—Un solar poblado; conocido por de Rillo. Tasado en 3,000 ps. 2[3 partes: 2 mil ps. m[c.

LOTE núm. 11 —Un terreno de 53 vs. de frente al N., por 56 de fondo al S.; conocido por de Victoria Zavalle. Tasado en 3,000 ps; 2[3 partes: 2,000 ps. m[c,

LOTE núm. 12—Un terreno de 56 vs. de N. á S., por 53 de E. á O.; conocido por de Noguero Guayquilao. Tasado en 3,000 ps.; 2[3 partes: 2 mil ps. m[c.

NOTA—El remate de todos estos terrenos se efectuará en el terreno LOTE núm. 9, que se encuentra situado á una cuadra al Norte de la plaza principal; previniéndose que no se admitirán ofertas que bajen de las 2[3 partes de su tasacion, siendo esto sumamente ventajoso para los compradores.

Escusamos recomendar la importancia de estos terrenos por ser los mejores de aquella localidad donde llegará muy en breve el ferro-carril decretado ya por las Cámaras.

HACIENDA
Todas las existentes en el establecimiento denominado: el Picaso

El Domingo 16 del corriente, despues de llegar al establecimiento, procederemos á vender á la mejor oferta que esceda de su tasacion; todas las existencias de dicho establecimiento, cuyo pormenor es como sigue:

400 yeguas al corte, tasadas á 70 ps. cada una; 1300 ovejas mestizas con lana al corte, tasadas en 28 ps; 150 ovejas majadas para padres, tasadas á 150 ps. cada una; 1 carnero padre, cabaña de Ledhan, tasado 1000 ps.; 1 caballo padre legitimo mestizo de la marca de Casares, tasado en 10,000 ps, m[c; 20 yeguas, (manada de padres, preñadas), tasadas en 300 ps. m[c.; 20 caballos de sillas y tiro, tasados 250 ps.

Se previene que no se admitirán ofertas que bajen de la tasacion, en vista de lo bajo de ellas.

AL MISMO TIEMPO—Venderemos la accion á la marca.

Los interesados serán conducidos del Bragado al establecimiento en volantas que encontrarán á su disposicion en el hotel de Lisandro Barrera.

AL MISMO TIEMPO—Se ofrece en arrendamiento dicho establecimiento que se compone de una y octava legua de campo superior para la cria de ganados ó labranza.

Poblaciones importantes, como corrales y un buen potrero para vacas.

Se encuentra situado dicho establecimiento en el límite del partido 9 de Julio y Bragado.

Rodeados de los establecimientos de los señores Unzué, Nazar, Neid y otros.

Por mas pormenores, ocurrir á nuestro escritorio calle de Perú, núms. 92 á 96.
4902-pc.

POR LOS MISMO.
AL CONTADO
EN NUESTRA CASA
Calle del Perú núms. 92 á 96
6 leguas de campo

El martes 11 del corriente dia de fiesta á las 2 en punto de la tarde, venderemos en nuestra casa al contado por órden liquidacion y por la oferta que esceda de la tasacion de esta importante area de campo cuyo detalle es como sigue:

Lote núm. 1—3 1[8 leguas de campo cituado en el departamento de Rosario de Santa-Fé distando 10 á 12 leguas de la via férrea y tres de la guardia de la esquina (Colonia) designado con el núm. 2 del plano general con pastos y aguadas permanente. Linda por el Norte con el campo núm. 1 del plano por el Sud cou terrenos de D. Joaquin aramburo, por el Este con terrenos del Gobierno vendidos.

Tasacion 2,500 pesos fuertes legua.

Lote núm 2---2 leguas y 932 milesimas de otra de campo ubicado en el departamento de San Geronimo á 19 leguas del mismo pueblo de este nombre y á 14 leguas del ferro-carril central Arjentino con pastos fuertes como para cria de ganado bacuno y lleguarizo designado en el plano con el núm. 40.

Tasacion en la suma de 4,000 pesos fuerte legua. No hacemos ninguna aecomendacion de estos campos por ser ellos conocidos de todos como lo mejor de la provincia de Santa-Fé para ver los planos y mejores informes á nuestro escritorio Perú 92 al 96.

Al mismo tiempo venderemos 100 lotes de terrenos ubicados en la provincia de Santa- Fé linderos con la provincia de Buenos Aires inmediatos á la gran colonia Armstrong compuesto cada lote de 1,000 varas de frente por mil de fondo.

Tasados en la suma de cien pesos fuertes cada lote.

Los terrenos que anunciamos en venta podemos garantír ser de lo mas notable por su situacion topografica y bajo tasacion que se ha otrecido hasta hoy en venta.

Pormenores los darémos en nuestre escritorio Perú 92 á 92.
4888-pc.

Remates á la vuelta

POR LOS MISMOS
Por cuenta de varios.
Al contado.

En nuestra casa calle del Perú núms. 92 á 96.

El Miércoles 12 de N'bre á las 12 en punto, del dia, venderemos al contado y al mejor precio, lo que parte á continuacion detallamos:

Piezas de muselina, cortes de id, paños negros para levitas y capas, id castores, id ratina casimires negros y de colores, géneros para vestidos todas clases y gustos para la estacion, brillantinas, embutidos, franela punsó, bradamantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, lutrinas de varias clases y de colores lisos, un selecto surtido de vestidos de percal, medias blancas de señora, id cortas para hombres, un gran surtido de medias para niños de color y blancas, pantallas de la India finas, frazadas de varias clase en piezas, en cortes de la estacion, paños finos, castor, pelo de lobo, pañete, pantalones de casimir, sacos id, yaconas lisos, id floreados, percales, zarazas, alpacas de colores y negros de vestido de muchísimas clases, lustrina, barelle, lienzo, uso doméstico lemanesco, bramantes, madapolan camisas de hombre, id de señoras, camisetas, calzoncillos de hilo, camisetas, trajes completos para la estacion, cortes de pantalones, frazadas, sábanas, fundas, bombasí, sobrillas, pañuelos de la India, id de hilo, medias de hombres, id de señoras y niñas, corbatas, seda, hilo, corsees, mantas de punto, ropa hecha, colchas blancas y de colores, camisolines, batas. muselinas negras, sombreros de paja para hombres estractos finos. aceite de la sociedad, jabones. juegos de niños, grano de oro, mantas puntcs, gorras paño, hilo de sastre, coleta negra y plomo, coco rosa, manteles hilo, pañuelos foulares, pañuelos algoden y una infinidad de artículos que estarán á la vista. 4889-pc.

POR LOS MISMOS

Aplazos—Por cuenta de varios
En su casa Perú 92, 94 y 96

El Lúnes 10 de Noviembre á las 12 en punto del dia venderemos á plazos y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos.

Granadina, barelles de lana y seda, percales franceses, un variado surtido de paños, y casimires, generos para vestidos rica clases, gambronas, casimires id gran surtido de casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, damascos de todas clases, reps. camisas bordadas para señora, camisas id para hómbres, id lisas, id de percal, casimires finos en piesas y en cortes, merino negro frances, medias de señora, idem para hombre varias clases, pañuelos de seda, tul de seda, aguares bordados, tapados de gró para señora, vestidos de piqué para niñas calsoncillos de hilo, vestidos adornados para señoras, cordon blanco tejido, hilo de sastre negro, granadinas negras, id de colores, corbatas de seda, yaconases pintados, muselinas pintadas, sombrillas de seda, id de algodon, sombreros de paja, camisas de listado, pañuelos de cambray de seda, embutidos, cortes de vestidos para la estacion, cortes de casimires finos, goma uso doméstico, pañuelos de espumilla, alemanesco de hilo, paños, casimires, liensos, bramantes, percales, coleta negra y plpmo, medias de lana, id de algodon, camisas de hilo para hombres, idem para señoras. bombasí liso, id labrado, sacos de brsimir, pantalones, cortinas bordadas, sombreros, trué de hilo, tapados, granadina, damasco dedales de acero, aceite de la Sociedad, cuellos de hilo, tiras bordadas, brin de hilo, gambronas, sarga de lana, grano de oro, puntillas de hilo, percalina, batas de lana, vestidos de piqué, abanicos pais de seda, lona, damasco y muchos otros artículos.

Al mismo tiempo, venderemos 290 cajs de sillas norte-americanas á las 2 de la tarde en punto, á plazos, en lotes al gusto de los compradores.

4890-pc.

POR LOS MISMOS

A plazos

EN LA ESTAION TEMPERLEY
EL PUEBLO DE MODA

Gran remate de los 87 únicos lotes que quedan á vender. El Martes 11 de Noviembre, dia de fiesta, tren expreso gratis. Sale de la plaza constitucion á las 11 en punto.

Sin parar en ninguna de las estaciones intermediarias. Venta á plazos y al mejor precio. títulos garantidos Terrenos á 6 cuadras de la estacion. Lo mas alto y mejor de aquella loccalidad. Siendo los pasageros conducidos en el Tramway que vá á Santa Catalina.

El Martes 11 de Noviembre á las 42 en punto del dia á la sombra de una confortable carpa y á plazos daremos principio á la venta de 87 importantes lotes de terrenos situados á 6 cuadras de la estacion Temperley siendo estos lo mas importantes lotes de terrenos de aquella localidad. Los inteaesados pueden ocurrir por planos y boletos á nuestro escritorio, calle del Perú núm. 92 á 96.

Al mismo tiempo—2 lotes de terrenos á dos cuadras de la Estacion sobre el mismo tramway, cada lote de 35 vs de frente por 70 de fondo.

4886 p.

POR LOS MISMOS

Al contado

EN LA MISMA ESTACION TEMPERLEY
FRENTE A LA QUINTA
del Sr. Liwintongh

El Martes 11 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde venderemos 14 lotes de los mas lindos terrenos que dan frente á la calle Real, quedando solo á una cuadra de la estacion Temperley.—Venta á todo precio.—Títulos garantidos.

4885-pc.

Marquez Miranda y Ca

Judicial
De una finca al Norte.

Calle de Azcuénaga No. 69 rodeada de tramways

El Viérnes 7 de Diciembre proximo á las 5 de la tarde venderemos la casa arriba espresada por órden del Sr. Juez de lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco y perteneciente á la testamentaria de los conjugues D. Juan Novoa y Da. Ramona Alarcon edificada un terreno de 9 metros 742 melímetros ó seae 11 1|4 vs. de frente al Oeste por 52 metros 826 melímetros ó sean 61 vs. de fondo al este y compuesta de 5 piezas de material maderas duras, cocina, pozo, lectrina, etc. varios árboles frutales, y un hermoso parral con zarzo de fierro tasada de todos sus ramos en la insignificante suma de 161.006 $ 12 cs. moneda corriente, no admitiendose oferta por menos de sus dos terceras partes que son 107,337 $ 42 cs. ciento siete mil tres cientor treinta y siete $ 42 cens. moneda corriente.

Para imponerse de los títulos que estan en forma y de las tazaciones ocurran á la escribania del Sr. Gallardo Defensa 74 último patio y lós interesados que quieran inspeccionar la casa puedan hacerlo á toda hora del dia.

4894-30p-n5

Adolfo Bullrich y Ca

En Banfield

De una fraccion de terreno

CON HORNO DE LADRILLO

El Martes 11 de Nobiembre una vez terminado el remate de los terrenos sobre la misma Estacion Banfield, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una fraccion de terreno (distante de la estacion 4 cuadras) de forma irregular compuesto por todos sus costados de 180 varas, con horno de ladrillo, 3 piezas y tierra pronta para cien mil ladrillos.

Por planos á nuestro escritorio Potosi 70.

4923-pc.

POR LOS MISMOS

En el gran puerto
DE LA

ENSENADA

144 LOTES 144

Al costado del gran saladero de los Señores

BERISSO

El porvenir de los pobres asegurado

EL MUELLE DE LA

Punta de Lara

HABILITADO
CERVEZA Y LUNCH
Tren gratis ida y vuelta

El martes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante por lo que den y sin retirar un solo lote, Los terrenos mas bien situados que se han vendido hasta hoy en aquel gran emperio del comercio é industria, llamado el puerto de la Ensenada.

El detalle es el siguiente:

Esta quinta queda á pocas varas del rio que sirve de entrada y salida á los barcos que cargan en el Saladero de los Sres. Berisso.

La reciente visita de los miembros de Gobierno Nacional al puerto de la Ensenada ha hecho conocer al público las inmensas ventajas que ofrece el puerto de la Ensenada al comercio y el brillante porvenir que tiene aquella localidad.

Actualmente como todos saben hay buques descargando en el muelle de la punta Lara y en breve veremos atracar allí mismo á los vapores de Ultramar y Montevideo evitando á los pasageros las molestias que ofrece el desembarco muchas veces imposible en nuestra rada.

La poca monta del valor de los lotes les pone al alcance de cualquier pobre, y ofreciéndole la inversian de su binere á una pronta y pingüe ganancias.

Por planos boletos para el tren gratis y mas pormenores á nuestra casa Potosí núm. 70.

NOTA—El tren gratis sale del Paseo de Julio á las 10 y 30 minutos.

4907-pc.

POR LOS MISMOS

A Banfield á Banfield

Magníficos terrenos

Sobr la misma estacion

Calles abovedadas

ARBOLEDA A COSTADOS

50--LOTES MUY LINDOS--50

Terrenos de la Compañia de tierras y edificios del ferro-carril del Sud.

NUEVA ESTACION DE MATERIAL

A construirse en et mismo local

Se rematará

El Martes 11 de Nobiembre (dia de fiesta), á las 12 en punto.

Tren Gratis.

CARPA LUNCH ETC.

El Martes 11 de Nobiembre á las 12 1|2 en punto, remataremos al contado y á la mas alta oferta, los mas lindos terrenos que se hayan vendido al Sud y volver la misma Estacion Banfield.

Son 50 lotes con accion á otros lotes 20-40-20-50 20 60-25 44 los podemos garantir que son los mas lindos terrenos de esa localidad, y que los compradores se deben apresurar á comprar, pues de esa localidad serán las últimas que vendemos.

Los interesados podrán pasar por nuestro escritorio para los boletos gratis, ó podrá obtenerlos en las siguientes estaciones donde estará un encargado de distribuirlos, un cuarto de hora antes de la salida del tren.

El tren ordinario que conducirá la concurrencia saldrá así.

Estacion Lima á las 11 y 35.
Id Paseo de Julio 11 y 40.
Id plaza Consitucion 11 y 50.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Potosí 70.

4707-pc.

POR LOS MISMOS.

Venta particular

Dos grandes lotes propios

Para quintas

FRENTE A LA ESTACION

BERNAL

Y la gran chacra de los Sres Bernal.

Ofrecemos en venta á los que descen uno ó mas lotes de los terrenos mas pintorescos al rededor de la ciudad, 18 magníficos lotes ubicados frente á la chacra de la familia de Bernal, pocas varas de la estacion del Ferro-carril y frente á la gran callé ó camino general de Quilmes, la ciudad y sus frutos á otra calle de varas de ancho, los lotes se componen de 20 varas de frente por 150 de fondo.

Estos terrenos no tienen rival y rogamos á los que se interesen en comprar, los vean.

Por mas informes á nuestra calle de Potosí número 70. 4804-8p-o31.

POR LOS MISMOS.

Al alto Verde de Moron.
La preciosa quinta de D. Raymundo del Valle
Y 11 lotes con arboles frutales
En seguida todo el menaje de la casa quinta.

El Domingo 9 de Noviembre á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado. por órden terminante y sin retirar lote á sabar:

La propiedad arriba mencionada dividida así:

Lote núm. 1.—La casa quinta con 104 varas con 40 cents. de frente al Nor-Este, por 104, vs. 40 cents, de frente al Sud-Este, 140 vrs. 30 cents. e fondo por un costado y 138 1|2 varas por el otro todo el terreno está plantado de los mejores árboles frutales con jardin llenos de plantas y árboles de merito, con una linda y comoda casa quinta con 10 á 12 piezas, cocina, algibe, poso y demás comodidades.

Lote núm, 2—25 varas de frente por 50 vs. de fondo, con arboleda id id 3—25 id id id 48 1|2 id id con alfalfar.

Id id 4--(Esquina) 58 vs. de frente sobre la via ferrea, con 68 vs de fondo por un costado y 29 1|2 vs. por el otro.

Id id 5---30 vs. de frente, sobre la via ferrea (calle por medio) y 79 vs. de fondo por un costado y 63 por otro.

Id id 6---30 vs. id id id con 63 vs. de fondo por un lado y 46 1|2 vs. por otro.

Id id 7---(Esquina) 43 1|2 vs. de frente id id con 46 1|2 vs. de fondo por un lado y 23 vs. por otro.

Id id 8---(Esquina) 30 vs. de frente por 70 vs. de fondo con muchos árboles frutales.

Id id 9---30 vs. de frente por 70 id de fondo id id id.

Id id 10---30 id id id 70 id id id id id.

Id id 11---(Esquina) 50 1|2 id id id 100 id id id id con una casa de material con 2 piezas, cocina, letrina, poso, &a. &a. &a.

Id id 12--30 vs. de frente por 88 id de fondo toda poblada de árboles de diferentes clases.

Estos terrenos están perfectamente situados, distando solamente 3 cuadras escasas de la estacion del ferro-carril y rodeada de las mas lindas y valiosas quintas que tiene Moron, como son las de los señores Dalorto Rocha, Rutemberg, Macias, Mones Ruiz, Gaebler y otros.

Tenemos órden terminante de vender sin retirar lote, así que pueden ir los interesados seguros de comprar.

Una vez vendida toda la propiedad, venderemos todo el menaje de la quinta compuesto mas ó menos de 5 camas con colchones correspondientes, 5 cómodas de caoba, 2 tocadores piedra mármol, 5 labatorios, 1 piano, perchas, sillas, confidentes, mesa de comedor, aparador grande, sillas de comedor, cristaleria, loza, bateria de cosina, carruage, arreos y todos los útiles de una casa de familia.

Por mas informes y planos á nuestro Escritorio Potosí núm. 70.

4749-pc.

POR EL MISMO

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don Salvador M. del Carril, perteneciente á la testamentaria de D. Pascualetti.

El viernes 14 de Noviembre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D Salvador M. del Carril y perteneciente á la testamentaria del finado Sr. D. A. Pascualetti la casa situada calle de Junin núm. 8. La casa consta de 2 grandes salas á la calle con cuatro ventanas y 6 piezas mas, todas perfectamente hechas, maderas de urunday, techos y pisos embaldozados. Las 2 salas y 1 antesala con piso de mosáico, algibe de 80 pfpas, pozo, cocina y demás oficinas necesarias.

La casa está edificada en 15 varas de frente al Este por 35 1|4 varas de fondo. Está tasada por el maestro mayor Don Guillermo Martinez en 287,635 pesos, no pudiendo acebtar ofertas por ménos de las 2|3 partes que son 191,760.

Calles empedradas, tramway por todos lados, buen vecindario etc.

Para ver los títulos y tasaciones á la escribania del Sr. Luzuriaga

4437-pc.

POR LOS MISMOS.

EXTRA-JUDICIAL

De una casa para familia

PRECIOSA CASA FOTOGRAFIA

Calle Cangallo 375

3,000 ps.

DE ALQUILER

BASE PARA LA VENTA

270,667 M|c.

8 1|2 varas por 70 de fondo

El Domingo 9 de Noviembre á la una en punto de la tarde (dia de fiesta) remataremos al contado esta preciosa casa, tazada hace mucho tiempo en la cantidad de cuatrocientos seis mil pesos m|c (406,000 ps. m|c.) la cual se venderá por ausentarse su dueño al campo, teniendo por base el bajisimo precio de ps. 270,667 m|c. precio sumamente bajo, pues dicha propiedad vale arriba de ps. (400,000 m|c.

La casa está perfectamente edificada y á todo costo, maderas duras, puertas á la moderna con contramarco, umbrales de mármol, zaguan pintado al óleo, árboles en el segundo pátio, zarza de fierro, gran galeria con vidrios de colores, donde trabajá el fotógrafo, patios embaldozados, puerta en el fondo con árboles frutales, etc.

La casa consta de una sala empapelada, piso de tabla y portada, antesala id, costurero id, comedor grande embaldozado y 3 piezas mas, 1 casilla gloretita para el baño, algibe, cocina y demas oficinas.

Esta propiedad esta perfectamente situada, y valdrá el doble dentro de muy poco cuando se hagan las obras de desagüe.

Títulos superiores á satisfaccion. 4856

POR LOS MISMOS

¡Judicial!

De la grandiosa propiedad

Esquina Piedad núms. 38, 40 y 44

Y Reconquista Ns. 33 á 35

Perteneciente á la testamentaria

DEL SEÑOR DON

PRILIDIANO P. PUYRREDON

El Sábado 15 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Prilidiano P. Puyrredon á saber:

La finca central situada en las esquinas de las calles Piedad y Reconquista edificada de altos en terrenos de 17 metros 60 milímetros, por 41 metro 178 milímeiros de fondo equivalente á 19 varas 70 centécimos por 47 vs. 55 centécimos.

El todo de las tasaciones importan en los tres ramos la suma de dos millones quiniento diez y nueve mil, doscientos ochenta y tres pesos 22 cts. ($ 2.519,283 22 cts. m|c. y habiéndose hecho una oferta de $ 3.010,000 m|c., segun el auto que corre á fojas 551 vuelta fecha 3 de Setiembre de 1872, el señor Juez ha ordenado se tome esa oferta por base para la venta.

No queremos entrar en pormenores sobre la brillante situacion de esta propiedad, que queda á una cuadra de la plaza de la Victoria y frente por frente de los bancos Nacional y de Lóndres y no hay que echar en olvido que el primero de estos bancos pagó por la propiedad que ocupa, cerca de ocho millones de pesos.

Para ver títulos y demas antecedentes ocurrir á la escribania del Sr. D. José Fernandez, Recova Nueva N. 82 y para informes á nuestra casa Potosí N. 70.

4407 p. c.

Manuel de la Serna

Notable surtido de articulos de bazar.
En su casa calle Cangallo núm. 105 1|2 al lado del Banco Maúa,

Los Martes, Miercoles y Viernes á las 7 1|2 de la noche al mejor precio y dinero de contado

Una gran variedad de artículos como para casas de familia eomo son aceiteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadros camisas, enaguas, calsoncillos, pañuelos, toallas, jardineras, laminas, conservas, palmatorias, coss tureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroáas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas paramonlar á caballo, renos, latigos, rewolvers cabo marfil y otras clases, relojes para bolsillo, balijas, catres á la crimea y algunas alhajas.

De variedades.

Sillas italianas de 10 clases y lindos gustos, id para niños, id para mesa, camas de fierro y bronce para dos personas, sofas y camas de cerro á propósito para campo.

POR EL MISMO
De variedades
En su casa calle Cangallo 105 1|2.

El martes miércoles y Viernes á las 7 4|2 de la noche al mejor precio y dinero de contado y dinero de contado una gran variedad de artículos como sigue—Jaulas para canarios, un gran surtido de merceria, sillas para sentarse, para mesa y para niño, juegos para té, faroles, articulos de platina, aceiteras, azucareras, mantequeras, cuadros cristales, articulos para viaje, balijas, catres, á la crimea, estuches, sacos de noche, cristales, sillas para montar acaballo, tijeras, corta-plumas varias alhajas, relojes de oro para hombre y Sra. cubiertos, juegos de manteles, cervilletas, adornos, yerba paraguaya, tercios de una y dos@ maquinas para café, cajas, canastas, pañuelos, tohallas, camisas calsoncillos, cuellos belas, fosforos, licores, vinos, y puñales.

En seguida—Cuatro cjns perfumeria jabones, estractos, agua colonia, un surtido jeneral de merceria y muchos otros.

4113-pc.

POR EL MISMO

Judicial

EN MORON

15 manzanas y poblaciones

En un solo lote

El Domingo 7 de Diciembre á la una del dia.

Por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Armancio Pardo y perteneciente á la testamentaria de Dn. Benito Priuli, cuyo campo se compone de 15 manzanas 3 cuadras de frente por cinco de fondo, lindando por Este con D. Hilario Silva por el Oeste con la testamentaria de D. Martin Burgos, y por el Norte con la del finado D. Angel Viale y por el Sud con D. Domingo Achavas hoy Santiago Baluga.

La tasacion es de 5500 $ m|c. por manzana de 150 vs. una poblacion de 11 varas de largo por 5 de ancho techo pajizo en 4,000 $ y otra de 5 v. de largo por 4 de ancho en 1,000 $ un corral en 150 $ y 2 palmas en 100 $ toda la tasacion importa 87,750 á partir de las 2 terceras partes que son 58,500 $.

NOTA—Fijarse que la tasacion es sumamente baja, pues el campo es de la mejores lomas altas.

En la estacion de Moron habrá carruajes para conducir á las personas que quieran ir, este campo dista como 20 cuadras de dicha estacion.

Atencion especuladores.

Es un negocio brillaute para el que lo compre en un solo lote, pues fraccionado puede sacarse cuatro veces mas de las 2 terceras partes que son 3,667 $ la manzana de 150 varas.

4910.pc.

POR EL MISMO.

Al comercio.

El lunes 10 del corriente á las 12 del dia, al mejor precio y dinero de contado, en su casa Cangallo núm. 105 1|2.

Lo siguiente, 560 sacos de casímir, brin, lustrina y alpaca, 7 cajones sombreros de varias clases, 4 cajones calzado para señoras, niños y niñas, guantes de cabritilla imitacion Jouvin para hombre y señora, útiles para escritório, 200 cajas estuches, cubiertos de plata para niños, 1750 corbatas varias clases, 114 gruesas porte plumas de varias clases, carteras para escuela, 18 docs. camisas, calzoncillos, tohallas, peinetas de goma y medios aderezos y muchos otros que no se detallan.

A los ópticos—54 docs. anteajos y lentes finos.

De cuenta de seguros—250 cajs. velas estearinas.

De otra pertenencia—350 gruesas fósforos de Roche superior clase, 30 mil cigarros varias marcas y otras muchas que no se detallan.

4925-pc.

POR EL MISMO.

El Martes

11 seguirá el remate por haberse recibido una gran cantidad de mercaderias para liquidarse el pormenor es importante.

4926-pc.

Eduardo L. Gowlad y hermano.

En Barracas al Norte

El Domingo 9 del corriente á las 5 en punto de la tarde procederemos á la venta de una lindísima casa de campo situada en la calle de la Universidad frente á la antigua quinta del Sr. Casajema á dos cuadras del gran boulevard Buen Orden la casa se compone de tres piezas á la calle cocina con económica un galpon de madera pozo de una agua riquísima el área es de 20 varas de frente por 50 de fondo con árboles frutales parrales etc, por mas pormenores al Rematador.

Bolivar 168. 4906-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

Del almacen calle Moreno esquina de Tacuarí

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don Miguel Garcia Fernandez perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Bossano.

El Lúnes 10 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta al mejor precio y dinero de contado de todo el surtido de dicho almacen cuyo pormenor no se detalla por su mucha estencion. 4905-pc.

POR LOS MISMOS

De artículos de almacen.
En su casa calle Bolivar núm. 168.

El viernes 7 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de un gran surtido de dicho ramo con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, cuyo pormenor es como sigue:

100 cjs. kerosene, 200 barriles vino jerez, 50 cuarterolas vino dulce y seco, 120 bolsas garbanzos, 70 barricas azucar refinada, 100 barricas azucar de Pernambuco, 300 cjs, pasas de Malaga, 50 fardos tabaco hoja, 200 bolsas arroz de la India, 200 latas fosforos, 500 cjs. cigarros varias marcas, 60 latas tabaco en rama, 50 rollos tabaco negro, 150 cjs. aceite español, 200 cjs. té órange Pekoe, 10 canastos loza surtida, 20 tercios yerba Paraguaya, 40 barricas yerba Argentina, 200 cjs. cohetes, 63 latas galleta Numancia, 25 cjs. aceite Ribera, 30 cjs. aceite plagniol, 150 latas pasas de higo, 50 cjs. ajenjo, 30 cjs. vino Burdeos, 50 bolsas porotos, 20 cjs. licor Raspail, 10 fardos pavilo Ingles, 15 fardos hilo de acarreta, 50 damaguanas vinagre, 20 fardos papel para cigarrillos, 20 latas dulce membrillo, 50 cjs. velas esterinas, 10 quesos parmesanos superiores y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estencion. 4867-pc.

POR LOS MISMOS,
De un surtido de sillas americanas y muebles.
En su casa calle Bolivar 168.

El miercoles 12 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta al mejor precio y dinero de contado un gran surtido de sillas americanas todas armadas al mismo tiempo, una porcion de muebles como ser mesas de caoba para comedor, aparadores, roperos, mesas de piedra marmol, id de luz, juegos de lavatorios, camas de bronce y fierro, y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estencion. 4868-pc.

POR LOS MISMOS

Por liquidacion

De todas las existencias de la casa de comercio calle Maipú N. 99 por tener que liquidar y desocupar la casa. ¡¡Atencion!!

El Juéves 13 y Viérnes 14 de Noviembre á las doce en punto del dia se ha de vender todas las existencias, que contiene dicha casa, como ser porcelana, cristales, muebles, cajas de javon, bronce, una gran cantidad de articulos de merceria y tienda—para rematadores y escuelas, bancos mesas, armazones, vidrieras, mostradores, roperos, cajas de fierro grandes, escritorio, mesas, cuadros, sofaes, confidentes, camas y otros articulos que no se detallan por su gran estension.

ALBAÑILES Y CARPINTEROS

Moldes de madera, serruchos, barandas de fierro, piezas de máquinas y cilindros, filtros, tinajas y muchos articulos para esos ramos—todo al mejor precio por liquidacion.

PARA LOS CAFEES Y RESTAURANTS

Soperas, fuentes, tasas, posillos, vasos y floreros, copas etc., rica porcelana doble reforzada, tambien algunos ricos vinos como ser Jerez de lo mejor.

Por cuenta de seguros—(2) dos cajones efectos plateados para varios destinos y dos cajones candeleros de cristal y muchos útiles que estarán á la vista el dia del remate. 4871 pc

POR LOS MISMOS
De tabaco de Virginia con avería
En su casa calle Bolivar 168

El Lúnes 10 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta dinero de contado por órden del Sr. consul de los Estados Unidos y por cuenta de seguros.

56 fardos tabaco de Virginia con alguna avería introducido por el buque «Collin Mx. Nil.»

4892-pc.

POR LOS MISMOS.

Del Bazar Estados-Unidos
calle Cangallo núm 103 1|3.

En las noches Lúnes 10 Miércoles 12 Juéves 13 y Viérnes 14 del corriente á las 7 de la noche venderemos todo el elegante surtido de muebles y articulos de Bazar como ser.

Juegos de comedor—Mesas de comedor sillas porid, rinconeras, estantes de nogal roperos de id escaleras de pino de seis tamaños escalera para btblioteca, sillas de nogal, para costura, id id para niñas, canastas para ropa 3 tamaños retratos y cuadros, canastos para mercado, id para planchadoras, perchas de nogal para saguanes, sofáes de nogal con crin, molinillos de viento diferentes clases baules y balijas, todo el surtido recibido espresamente por esta casa.

Maquinas de plegar de sus diferentes clases llamamos la atencion de los padres de familia sobre este artículo.

Relojes de pared, de 36 horas y ocho dias de cuerda, juegos de lavatorio de laton de tres piezas, globos para jardin tres tamaños, escobas cebillos, fuentes de madera en juegos, apretadores de ropa, baulitos para chicos.

Artículos de Electro-Plata cuyo surtido consiste en juego para Té y Café, bandejas calentadores, botellas para vino, aceiteras cafeteras, saleros, bandejas para lumch, fruteras floreros y otros adornos de mesa.

Al mismo tiempo

Se ofrece una pequeña coleccion de grabados ingleses de los primeros maestros.

Todo estará á la vista en los dias sábado y Lúnes antes del remate.

4893 pc.

Por H. Baizan

De una gran esquina compuesta de 79 varas de frente por 79 de fondo á 3 cuadras de la linda estacion Centro-América y á 30 varas de la gran calle de Santa-Fé la primera hoy en Buenos Aires tanto por su anchura cuanto por su adelanto, tramway con doble via. Mucha atencion que el Domingo 9 del corriente á las 4 se vaá rematar la mas linda esquina que tiene todo el barrio del Norte, calle de Charcas esquina á 2ª Bermejo la bandera indicará con mas exactitud el parage del remate.

El propietario, con el fin de que estén al alcance de todos se ha dispuesto dividir en 12 lotes cuyo pormenor es como sigue:

No. 1—Que forma esquina á la calle de Charcas y otra sin nombre se compone de 20 vrs. de frente por 30 de fondo, todo cercado de pared.
No. 2—10 vs. de fte. á la calle sin nombre por 30 de fondo.
No 3—10 vs. de ft^. por 40 de fondo.
No 4—10 vs. de fte. por 50 de fondo.
No. 5—10 de frente por 60 de fondo.
No. 6—18, 80 de frente por 60 de fondo enangostando el frente á 10 vs.
No. 7—Con frente á la calle de Charcas se compone de 10 vs. de frente por 30 de fondo.
No. 8—10 por 40 vs. de fondo.
No. 9—10 vs. de frente por 40 de fondo.
No. 10—10 por 66, 70 de fondo.
No. 11—8, 80 por 66, 70 de fondo.

NOTA—Como ven los interesados la division no puede ser mejor, hay lotes de mucho fondo regular; con ese motivo no deben faltar á un remate importante pues á mas de vender todo á la mas alta postura sin retirar lote y sin limite, el paraje no puede ser mejor.

El rematador Victoria 86.

4870-6p-n4

Pedro Ferrer y Ca.

Judicial

En el pueblo del Cármen de Areco á las 5 cuadras de la plaza al Norte en donde estará la bandera.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, se ha de rematar indefectiblemente el Domingo 9 del entrante Noviembre á las 12 del dia, á la mayor postura y dinero de contado, la hermosa casa situada en este pueblo, perteneciente á D. José Sierra, compuesta de tres lindas piesas figurando asotea, con techo de sinc, edificada en un terreno cercado con postes de ñandubay y alambre, todo sembrado de alfalfa y arboleda frutal; su tasacion es como sigue.

Por trabajo de albañil y ladrillo en el edificio 19,500 $, dos ventanas con rejas de hierro y seis puertas en 4700 pesos, el techo de sinc y tabla unida por debajo en 5300 $, un poso de agua calsado con ladrillos en 800 $, y un terreno com de cincuenta vs. de frente por cien de fondo, todo posteado y alambrado con alfalfa arboleda frutal en 11000 $, son: suma total de la tasacion 41,300 ps. m|c.

Se previene que no admitirá oferta que no pa 2 de sus terceras partes que son 27,533 pesos con sereales.

4754-o29.

Pablo Gowland

En su nueva casa Piedras 17, 19.
De artículos de tienda y merceria.

El Viernes 7 del corriente á las 12 se rematará á dinero de contado un variado surtido de efectos, cuyo pormenor es el siguiente:

Percales, surasas, brillantinas, paños mescla, jaconá alpaca, lustrina, casimires en piesas y en cortes, sombreros de varias clases, barelles y cretonas y especialidad de géneros muy ricos de vestido, en paños negros y azules y casimires podemos asegurar que esta casa do tiene no tiene rival tanto en corte como en piezas, estractos de primera clase. pañuelos y fajas de la India, vestidos de niños y señora, espléndido aurtido de toda clase de bordados, reps de gustos muy lindos, damascos, razo de lana, gran cantidad de sederias, groces, tapados de pequin y de gró muy ricos y de última moda, grano de oro, irlandas, generos de sábanas de varios anchos, linó y surtido general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones, juegos manteles, camisas finas de señora, guarniciones de seda y al godon, géneros de hilo. granadinas de seda y lana. popelinas. lienso doble ancho, corbatas, cuellos corceés, embutidos, sombreros de paja. tul de seda negro, seda para máquina, puños de hilo para señoras y otra porcion de artículos.

En seguida, 1000 pañuelos punzoes de la India, 40 piezas paño de la Estrella con averias y un surtido general de calzado para señoras y de niños y 800 bolsas para trigo.

4854-pc.

POR LOS MISMOS

De artículos de almacen.
Al contado.

En su nueva casa calle Piedras núms. 17 y 19

El miercoles 12 del corriente á las 12, se rematará un variado surtido de artículos del ramo.

60 barricas azúcar refinada, 50 bolsas arroz glacé de la India, 50 cajs almidon americano. 30 bolsas almendras, 20 tercios yerba paraguaya, 40 barricas yerba Parnanguá, 20 cajones tabaco americano, 25 cajs fósforos, 100 cajones vermouth, 50 cuart. vino seco, 50 id fideos 200 cjs cigarros varias marcas, 100 caj. aceite, 25 genjo, 25 id kirch, 100 id vino Burdeos, 150 id higos, 30 bsas. cominos, 200 lenguas, 40 caj. bacas do, 15 bord. vino, 40 doc. baldes de zinc, 40 caj, vino Oporto superior clase, 10 id queso inglés, 50 di de gruyere, 5 id tabaco americano, 10 caseos tinta, 100 frasqueras ginebra varias marcas, 100 latas dulce de membrillo, 40 tarros aceite de linaza, 20 tarros pintura, 25 damaj. ginebra, 50 caj. coñac marca Gallo, 20 id kirch, 20 bsas. garban zos, 10 caj. grasa de chancho, 10 bcas. nueces, 300 caj. pasas de uva, 100 cajs. velas estearinas, 40 bolsas fariña, 50 barricas cerveza alemana, 50 id azúcar de Pernambuco: 10 id orejones, 10 id vino Jerez, 50 doc. tinta en botellas, 25 latas fósforos, 30 id hongo, 30 bord. vino francés, 50 id fideos de Génova 20 bolsas porotos, 30 damaj ginebra, 100 rollos cabo manila, 20 000 lbs hilo de 4 hebras, 25 barricas yerba argentina, 6 cjs sardina, 15 bolsas y cominos, 15 fdos. tabaco, 40 tarros tabaco picado, bordalesas vino, 15 barriles vinagra, 100 cjs velas estearinas, 40 piezas esteras, 60 cajs agua florida, 20 bolsas avellanas, 10 cajs tocino inglés, 25 bolsas cominos, 40 cajs cominillo, 10 cuñetes tinta, 40 tambores sardinas, 20 latas mansanilla, 30 tarros de café y otra porcion de artículos.

En seguida—15 cascos cerveza inglesa blanca y negra marca Bass, 300 bolsas para trigo.

Al mismo tiempo

30 bordalesas vino Burdeos marca Constea Freres.

4900-pc.

POR LOS MISMOS

En su casa calle Piedras No. 17 y 19.
De Camas de fierro flamantes

El Viernes 14 del corriente á las 2 de la tarde en punto se rematará en lotes al gusto de los compradores.

15 cjs. camas con 90 camas de fierro de gustos modernos y superior calidad y en buena condicion. 4915-pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

JUDICIAL

El Domingo 23 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria de D. Enrique Rniglit, venderemos las dos propiedades cuyos detalles y tasaciones van en seguida:

Casa calle Reconquista núm. 239—Edificada en terreno de 9 varas 65 céntimos de frente al Oeste, por 60 varas 35 id de fondo al Este, con 6 piezas, cocina, letrina, pozo, zarzo de fierro, árboles frutales, patios de baldoza, pisos de baldozas, cielos razos, empapelados &. &. Tazada en la suma de 337,733 ps. m|c. *trecientos treinta y siete mil siete cientos treinta y tres*, cuyas dos tercias partes son, 225,157 ps. m|c. *doscientos vsinte y cinco mil ciento cincuenta y seis ps.*

Casa calle Tucuman núm. 283—Edificada en terreno de 9 varas de frente al Sud, por 35 varas de fondo al Norte, con 7 piezas perfectamente concluidas con cielo razos, empapeladas, contramarcos, chimeneas, cocina, letrina, pozo, aguas corrientes, patios embaldozados, &. &. Tazada en todos sus ramos en la suma de 269,544 ps. m|c. *doscientos sesenta y nueve mil guinientos cuarenta y cuatrp* ps. m|c. cuyas dos tercias partesson, 179,696 ps. m|c. *ciento setenta y nueve mil seiscientos noventa y seis* ps. m|c.

4613-pc.

POR LOS MISMOS

Calle Independencia.
Calle Estados Unidos.
Calle Rincon.
Calle Sarandí.

Estas cuatro calles rodean la mas linda manzana que halla al Sud de la ciudad.

30 lotes magníficos.
Varios edificios.
Se rematan.
Al contado.
A todo precio.

El Mártes 11 del corriente (fiesta,) á las 2 1|2 en punto.

La calle Independencia va recta hasta Flores. Es calle Boulevard de 30 varas.

En breve tendrá el Tramway concedido por el Gobierno.

Los terrenos que ofrecemos están situados en una gran elevacion, sodeados de magníficos edificios públicos y particulares.

El gran colejio de las Hermanas está calle por medio.

Tienda de campaña gran Lunch.

Llamamos especialmente la atencion sobre este importante remate, pues es la única manzana á vender en ese punto.

Los interesados pueden ir por el Tramway de Mendez, que sale de la Plaza 25 de Mayo y va por la calle de Venezuela y Belgrano deben hallarse en la esquina Belgrano y Sarandí.

Títulos perfectos.

Planos y mas detalles Victoria 143.

4812-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial de seisa csas, 5 en la calle Garantías núms. 258 260 262 264 y 266 esquina Arenales una calle Arenales No. 298 entre Garantías y Callao con tramway á media cuadra, el que va á Belgrano á un paso de los dos principales boulevard de Buenos Aires, que son calle Callao y Santa Fé.

El domingo 16 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde por órden del Señor Juez de primera instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Jil J. Mendez venderemos las mencionadas casas, cuyo detalle damos en seguida.

Casa calle Garantias no. 258 Se compone de 8 piezas aljibe, cosina, letrina. Su terreno de 15 1|2 varas de frente al Este por 31 de fondo al oeste tasada en todos sus ramos en la suma de 211.994. $ 30 c. doscientos once mil nueve cientos noventa y cuatro, treinta c.

Nota esta casa es aparente para un Colejio para cuya destina fué construida núm. 260.

Su terreno se compone 7 vara s 70 c. de frente al este por 31 vara de fondo al este con 4 piezas cosina, lectrina, etc. etc. tasacion 82727. $ 50 cs ochenta y dos mil seteeientos veinte y siete peso cincuenta sentavos m|c. id 262 igual á la anterior tasacion 820,44 $ 52 c. ochenta y dos mil cuarenta y cuatro $ cincuenta y dos c. id 264.

Su terreno se compone de 7 varas 70 c. de frente a Este por 21 vs. de fdo al oeste con 4 piezas. y demas tasada en fdos 71,324 20 c. setenta un mil trescientos treinta y cuatro pesos treinte centavos id 266.

Esquina Garantias y Arenales. Su terreno se compone de 8 varas de frente al este por 19 1|4 de fondo al Oeste, enanchando á las 9 1|2 varas; edificío, 3 piezas id id.

Tasacion 79 751 $ 60 c. setenta y nueve mil siete cientos cincuenta y un peso setenta c. Arenales 298 Su terreno se compone de 7 vs. 75 c. de frente al Norte por 18 vs. 40 centecimos de fondo al sud con tres piezas, algibe y demas oficinas. Tasacion 63078, $ 95 c. sesenta y tres mil setenta y ocho $ noventa y cinco c. m|c.

Nota estas propiedades tendrán como base para la venta el precio íntegro de sus tasaciones por averlo dispuesto asi el Sr. Juez en vista de lo bajo de ellas.

4480-pc.

Por Halbach y Vieyra

El Domingo 9 de Nobiembre à la 1 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño la casa situada en la calle de Zeballos núm. 41, compuesta de 13 varas de frente por 32 de fondo, dista media cuadra de la plaza de Lorea á veinte varas de la calle de Victoria á otras veinte de donde va darse en breve principio al palacio de la Polícia con tramway delante de la puerta, á cuadra y media de la calle de Rivadavia, en fin está situada en el centro de esta gran ciudad y rodeada de magnificos edificios, las paredes de las hermosisimas casas de altos que se han edificado al lado son medianeras. 4858-pc.

Por Hidalgo y Torres

No. 5570
Al mas alto precio
Magnifico terreno, 47 varas al N. por 57 3|4 al Sud (esquina.)
Conteniendo dos casitas y un corralon frente á la linda Plaza de la Recoleta esqrina de Talcahuano dá actualmente buen alquiler. Tramways á la puerta.
6 lindos lotes ó en uno si lo piden
El domingo 9 de Noviembre a las 4 en punto

Procederemos á la venta y con estricta condicion de liquidar al mas alto precio este lindo y hermoso terreno perteneciente á una liquidacion, escusado nos es manifestar como de costumbre, pues cuando decimos al mas alto precio lo garantimos. Títulos perfectos, por otros pormenores á nuestra casa de remate y Comisiones Bolivar 76.

Nota—A la hora indicada se venderá con los limitaciones que se hallen.

4851-pc.

POR EL MISMO
Magnífica propiedad central
No. 5569—Judicial.
17 vs. 490 mil. de frente al E. por 60 de fondo 69.

390—Suipacha—390

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y perteneciente á la testamentaria de doña Serapia Garcia y á pedido de todos sus herederos (mayores de edad.)

Tasacion 498,241 ps. m|c. 66 c. 2|3 partes.
332,161 ps. m|c.

El Domingo 9 de Noviembre á las 2 en punto se procederá á la venta de esta magnífica propiedad compuesta de un edificio en regular estado pero que el terreno se presta para hacer un palacio y en un local centralisimo, no pudiéndose vender sinó exediendo de las 2|3 partes de su tasacion la que ha sido practicldas años atrás, noy vale mucho mas.

Tramways, gas, aguas corrientes, etc. etc. etc.

Títulos superiores de 1806, otros informes á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76.

4852-pc.

Pedro Ebbeke y Ca

Al contado.
En su casa Perú núm. 80.

El viernes 7 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias, cuyo detalle en parte es como es como sigue:

Géneros para vestidos de varias calidades y gustos, ropa de muchas clases, cortinas blancas, paños, casimires muy finos propios para hombres, franela rica clase colchada, damascos todas clases, camisetas punto, sacos casimir, muselinas, sarasas para vestidos percales, coco, damasco, género de hilo, pequines negros, idm de color, groes. espumillas, orleanes, alemanes, co, generos de lana para vestidos poples, muselina de lana, merino negro, id color. franela, cotin de hilo doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires pura lana paduelos lanacotin español, peñuelos espumillas, enaguas bordadas camisas para señora. embutidos, pnnchos, seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas hule, id uequin, colchas adamascadas trué, de algodon, género prra sábanas alemanesco de hilo, boieas, fajas de lana, id de seda, camisitas á la crimea, franela blanca id amarilia, talmas bordadas, sombreros castor, Suecia, grano de pólvora, gró negro pañuelos foulares, calsoncilos de hilo, bramante sin compostura, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calsones para señoras, pañuelos bordados, dedales, sobretodos, tapados de casimir, id terciopelo, camisetas asules, ponchos paños, jabon lechuga, tohallas genovesas, brin de hilo, gambrsnas, sarga de lana, grano de oro, puntilla de hilo, fecalmas, botones puño, botas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, camisetas asargadas, corbatas seda, medias cortas y largas de algodon, id de lana y muchos otros artículos.

4819-pc

Por Delio O'Gorman

JUDICIAL

De una líndísima casa trabajada sin economia, por su inteligente dueño, pues nunca creyó tener que desacerse de ella, pero los contrastes de esta vida llena de sinsabores y fragilidades lo á querido asi, la casa es una monadita, vecinda honorable, calle de mucho porvenir, Maipú número 297, tramway en la esquina y dentro de tres meses á la puerta, el que debe salir de la esquina de Potosí y Chacabuco hasta Palermo. El Domingo 9 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, para pagar un crédito hipotecario, esta casa edificada en terreno compuesto de 9 metros 785 milimetros de frente al Oeste, por 8 metros 746 milímetros de foudo al Este, ó sean 11 vs. y treinta centésimos de frente por 10 varas y diez centésimos de fondo al Este, 4 piezas con piso de tabla y sótano, algibe, y cielos rasos de yeso y por fin todas las comodidades necesarias. Es preciso verla para saber apreciarla, hoy da de renta 800 pesos m|c., inquilina famosa; tasada en los tres ramos en la cantidad de 122,953 $ y 82 centavos, no pudiendo venderse menos de las terceras partes que son 82 mil ps. m|c., por mas datos para ver las tasaciones al escritorio del rematador calle de la Victoria núm. 112 1|2.

4776-o30.

Perez del Cerro Hnos.

Importante remate judicial

DE LA QUINTA

De Andrade

SITUADA EN ALMAGRO

El Domingo 9 de Noviembre á la 1 de la tarde por órden del primer Juez de 1ª instancia en lo Civil, D. Aurelio Prado se ha de rematar al que mas diera y dinero de contado la ex presada Quinta, cuyo remate no tuvo efecto anteriormente, á causa de no estar abiertas las calles.

En el dia se encuentran oficialmente delineadas y abiertas y la área se divide en 126 lotes cuyos planos se repartirán con los carteles de costumbre el dia antes de la venta.

Cada lote se halla tasado separadamente y no se podran vender por menor de las dos terceras partes de su tasacion, la que, se detallará en los mencionados Carteles.

La conveniente situacion del terreno que efrecemos en venta inmediata á una cuadra al Norte de la Estacion Almagro y los Tram vays Billinghret y Lacrose, que corren paralelos, el primero á una curdra y al segundo en cónstruccion por su frente calle Piedad, hacen de esta localidad el punto mas aparente para casas y jardines de recreo.

Por Planos y para mas pormenores á nuestro Escritoaio Vi[illegible] núm. 78 Recova nueva alt á la Plaza.

4384 o9

Por Pablo Escalante

En su casa San Martin núm. 154.
De buen surtido de efectos de tienda, merceria y zapateria.

El viernes 7 de Noviembre á las 12 en punto del dia, se venderá á la mas alta postura y al contado, un surtido de los artículos arriba indicados que en parte se detallan.

Paños y casimires, géneros de vestido, ropa hecha, camisas 1|2 hilo, medias finas para hombre, id para señora, uso doméstico doble ancho, pañuelos de seda, colchas finas, tohallas genovesas, hilo de carretel, id ovillo, calzoncillos de hlio, id madapolan, botones para hombres, señoras y niños é infinidad de articulos que no se detallan.

Para sastres—Venderemos por cuenta de quien corresponda una gran partida de roas hecha recien introducida al pais, de una de los mejores fábricas de confeccion de Paris

DETALLE.

1 bulto	núm.	52,	con	17 sobretodos.
1	«	37,	«	22 pantalones negros.
1	«	23,	«	17 sobretodos.
1	«	16,	«	20 pantalones neg,os.
1	«	14,	«	22 id id mas finos.
1	«	45,	«	13 sobretodos finos.
1	«	10,	«	7 id mas finos.
1	«	53,	«	16 pantalones negros.
1	«	17,	«	8 id id.
1	«	19,	«	10 sobretodo verano.
1	«	28,	«	22 pantalones negros.
1	«	40,	«	18 sacos verano.
1	«	8,	«	14 fraques.
1	«	10,	«	21 sobretodo Waterproof

Toda esta ropa es de estacion y perfectamente bien confeccionada por cuyo motivo llamamos la atencion.

4831-pc.

POR EL MISMO
De muy buenos muebles.
En el salon y patios de su casa calle San Martin 154.

El Miércoles 12 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos una cantidad de muebles en muy buen uso y porcion de otros nuevos, por cuenta de una casa introductora, cuyo pormenor es como sigue:

Juegos de muebles para salas, pianos y adornos para este departamento, muebles paaa antesalas, id para dormitorios, todos en buen estado, muebles para comedores, id para escritorios, en un todo toda clase de muebles indispensables en una casa de familia.

600 piezas papel para empapelar, todos muy lindos gustos, infinidad de objetos de bazar.

En el segundo patio porcion de muebles usados, puertas, máquinas, &a. &a.

4920 pc.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
De una casa chiche.
Calle de Charcas núm. 87 entre Maipú y Esmeralda.
Su ubicacion es inmejorable.
Solo dista 1 1|2 cuadra de la hermosa plaza del Retiro.
Hoy este bario llamado de moda.
El tramway á Belgrano y el de la compañia Ciudad de Buenos Aires á la puerta.

El Domingo 16 del corriente á la una en punto del dia, venderemoe por órden del Sr. Jues de 1ª Instancia Dr. D. Salvador Maria del Carril y perteneciente á la testamentaria de D. Tadeo Caanbal, la espresada propiedad cuyo pormenor es como sigue:

La casa está edificada en terreno de 8 varas 80 centésimos de frente al Sud por 32 varas de fondo, previniéndose que desde la línea de la calle en direccion al Norte por el costado Oeste oblicua la linea en contra en toda su estencion, reduciéndosd en el fondo á 7 1|2 varas de ancho, tiene 6 piesas, 2 saguanes, pisos de tres piesas y techos embaldosadas, maderas duras, cocina, oficina necesaria, poso de balde, empeladas y cielos rasos, puertas con contra-marcos. parral y demas comodidades.

BASE BARA LA VENTA.

Por ser sumamente baja la tasacion de 145,000 $ m|c. en todos sus ramos, el Sr. Jues ha ordenado sea esta la base para su venta que reputamos estremadamente baja por el paraje y comodidades de ella.

Para imponerse del espediente y tasaciones oficina del Escribano Secretario Sr. Mendes en el segundo patio de los Jusgados, calle Defensa.

Escritorio del Rematador San Martin 154.

4919-pc.

Tarragona y Quirno

Base para la venta.
De una casa.

El domingo 9 del corriente á las 4 de la tarde, de la casa calle de Chile núm. 528, á 20 vs. del gran boulevar Entre-Rios, edificada á la moderna con 10 vs. de frente al Norte por 60 fdo al Sud, con 6 piezas con pisos de tabla, empapeladas, techos embaldosados, maderas duras, puertas de cedro, selocias, dos patios embaldosados, umbrales de marmol y una magnifica huerta con zarsos de fierro y plantas frutales, una pieza de madera, gallinero, cocina, pozo, resumidero. Escrituras garantidas, por mas informes al escritorio de los rematadores Bolivar 128 1|2.

4922-3p-n7.

Wehely Gimenez y Ca

De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Bolivar núm. 19.

El Lunes 10 de Noviembre á las 11 1|2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor precio y á los plasos de costumbre, de un buen surtido de artículos del ramo marcado, cuyo pormenor es como sigue:

Almidon norte-amricano, jabon inglés, tabaco negro, orejones, asúcar terciada, porotos bnena clase, garbausos de Castilla, ginebra de Holanda, quesos ingleses. café molido, dulce guayaba, asúcar refinada, nueces, pasas de higo, d de uva, alpargatas, hilo de acarreto, quesos, de taff, vinagre de yema, fósforos de cera, cerveza negra, bacalao, dulce membrillo, aceitunas, jamones, cohetes, mostasa inglesa, sardinas, betun, ciruelas, vermouth Torino, coñac Martel embotellado y otras marcas, vino Jerez fino en cajs. y barriles, id Oporto en id id, bitter, caña del Paraguay y otros muchos artículos del ramo que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo— Al contado y sín reclamo, 60 cajas almendras peladas, 50 tarros azafran.

En seguida— Una partida loza, cristales y porcelana, como ser juegos de lavatorios, jarras, palanganas, escupideras, tasas y platos, botellas, copas, copitas, vasos &a.

4899-pc.

POR LOS MISMOS.

De vinos finos generosos y otras bebidas en el depósito de la calle San Martin 50, por órden del Sr. D. Manuel Valereano de Silva.

El Miércoles 12 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mas alto precio y al contado, de un buen surtido de vinos generosos como ser: vino Oporto de varias clases, vino Jerez de distintas marcas, vino Burdeos superior, Champagne infinidad de marcas, vino Madera é Italiano.

De todas las clases de viuo habrá en cajones de botellas interas y medias botellas, en barriles de 1, 2 y 4 arrobas y otros en bases muy conocidos. La venta se hará en lotes al gusto de los compradores que venderemos á todo precio por ser liquidacion de facturas.

4898-pc.

POR LOS MISMOS

Remate importante

Por órden esclusiva

DE LOS SEÑORES

Ferber Huhn

Y COMPAÑIA

EÑ NÚESTRA CASA BOLIVAR 19

El Viernes 7

El Sábado 8 del corr'te

BRILLANTE SURTIDO

VENTA LIBERAL

LIQUIDACION DE FACTURA

A los plazos de costumbre

El pormenor irá mañana;

4881-pc

POR LOS MISMOS

El gran remate de la magnifica quinta del señor Neild en San José de Flores.

A tres cuadras de la calle Real y que se suspendió á causa de la lluvia, se efectuará el mártes 11 del corriente (dia de fiesta,) á la una en punto.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un solar en Quilmes en la calle Municipal perteneciente á la Testamenteria de D. Juan M Garcia y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco.

El Domingo 23 de Noviembre á las 12 en punto del dia venderemos en el pueblo de Quilmes en la calle Municipal, un solar de 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo, perteneciente a la testamentaria de D. Juan M. Garcia, y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco, tasado en la cantidad de 1500 $ vara $ de 75,000 m|c. e todo.

Siendo la tasacion sumamente baja, tenemos órden de no admitir oferta que baje de su tasacion.

Los interesados pueden tomar el tren que sale de la estacion central (Paseo de Julio) á las 10 y 20 de la mañana.

Por mas pormenores en la Escribania del Sr. Gallardo ó en casa de los Rematadores, Bolivar No. 19.

4605-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

terrenos y una casa en San Fernando.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr D. Luis Belausteguí.

E Domingo 9 de Noviembre á la 1 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belausteguí y perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Gloede,

Un terreno en San Fernando calle de Itnzaingo y General Alvear, entre Coustitucion y 11 de Setiembre con 57 ^{800} metros de frente—76 2|8 varas por 86 ^{600} metros—100 varas de frente.

Tasacion 84,333 $ m|c., no admitiendo oferta que baje de las 2|3 partes que son 56,333 m|c

EN SEGUIDA—Perteciente á la misma testamentaria de Gloede y órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui.

En San Fernando calle General Lavalle entre Chacabuco y Junin, 1 terreno con un rancho de ladrillo y techo de paja.

El terreno mide 43 ^{300} metros—50 varas de frente por 43, metros—50 de fondo, tasado todo en la cantidad de $ 33,740 no admitiéndose oferta que baje de las 2|3 partes ó sean pesos 22,432 m|c.

Por mas informes en la escribania del Sr. Naveyra, Recoba Nueva núm. 102, o en casa de los rematadores Bolivar 10.

4390-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

En las Conchas

De una casa perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Gloede y órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui.

El Domingo 9 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Jnstancia Dr. D. Luis Belaustegui una preciosa casa en las conchas con 10 piezas y demas comodidades situada en la calle Constitucion lindando con la conocida quinta del Dr. Albarello y frente á la de Cobos, á una cuadra del Rio, el terreno mide 40 vs. de frente por 65 de fondo trsacion $ 217235.

No admitiendose oferta que baje de las 2|3 partes ó sean $ 144824 m|c.

Por mas informes en la Escribanía del Sr. Naveyra, Recoba Nueba No. 102, ó en casa de lo Rematadores Bolivar 19.

4387-pc.

POR LOS MISMOS

El Sábado 8 de N'bre

A las 4 en punto de la tarde

De una finca

Calle Rivadavia Ns. 829 á 835

Calle de 30 varas de ancho

EN EL GRAN

BOULEVARD RIVADAVIA

Localidad sin igual

Con tramway Lacroze á la puerta
Con id Billinghurst á la puerta
Con id á Flores a la puerta.
14 1|2 varas de frente, por 34 de fondo.

Titulos superiores

TERRENO ALTO

En el centro de la ciudad

Las empresas de los tramways que recorren esa calle adoquinarán en brev.

La localidad se recomienda por si sola.

Aprovechen.

El Sábado 8 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio esta proviedad.

Por mas informes en casa de los rematadores Bolivar núm. 19.

4718-pc.

Balbin y Plowes

De una casa.
Calle de Montevideo núm. 200

El Domingo 9 de Noviembre á las 2 en punto venderemos la mencionada casa sin limitacion de precio, situada entre las calles de Parque y Tucuman, construida en cal, techos de maderadura, piesas empapeladas y con cielos rasos, e ficada en 8 1|2 (ocho y media) varas de frendi compuesta de una gran sala, dos cuartoste cina, algibe etc.

Está alquilada en $ 900 m|c. mensuales.

El tramway nacional pasa por su frente y el de la Ciudad de Buenos Aires, que sale de la calle San Martin, pasa por la calle de Corrientes á cuadra y media.

Títulos perfectos.

4674-pc.

POR LOS MISMOS

Importante remate

De terrenos en el pueblo

DE MOREÑO

De 7 manzanas

DIVIDIDAS EN LOTES

En los alrededores de la

ESTACION Y PLAZA DE ESTE PUEBLO

El mártes 11 de Noviembre á la 12 en punto, venderemos estos lindos terrenos situados en el paraje mas elevado de dicho pueblo: han sido subdivididos en 116 lotes y serán vendidos sin reserva alguna, dinero de contado y bajo condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.

TITULOS EN PERFECTO ESTADO

TREN GRATIS

Que sale del Parque á las 10 en punto de la mañana

PGR BOLETOS, PLANOS

Y para ver los títulos á los rematadores Perú No. 19.

4825-8p-n1.

POR LOS MISMOS

De comestibles, bebidas y ferreteria, en su casa calle Perú múm. 19.

El Viérnes 7 de Noviembre, á las 12 en punto y al contado venderemos por cuenta de la Administracion de Rentas Nacionales los articulos que á continuacion detallan.

40 bolsas fariña, 70 bordalesas vinagre, 240 cjs. vino, 10 cjs. aceite, 7 cascos tizá, 1 cjn piedras para fuentes, 2 cjns botellas de cristal, 1 id id de barro, duelas y postes para cerco, yerba, conservas, alpargatas plantillas, grampas, floretes, y manoplas, cerveza, incurtidos, frutas en almivar, 1000 botellones para damajuanas, de ginebra, y demas articulos que estarán á la vista.

4826-pc.

SIGUE LA GUERRA

DERROTA
de los

NORTE-AMERICANOS

POR

los ingleses

LA FLORIDA WATER

O

Agua florida inglesa de

GOSNELL

Es mejor y mas barata que la Americana y se encuentra en todas las boticas, mercerias, peluquerias y tiendas de Buenos Aires.

Que pidan un frasco, que se dará grátis, y que hagan el ensayo no más.